



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

LICENCIATURA EN TURISMO

TIEMPO LIBRE, OCIO Y RECREACIÓN EN LAS MUJERES DE
CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN TURISMO

PRESENTA:

NANCY ABIGAIL MORALES SÁNCHEZ

DIRECTOR DE TESIS:

DR. RAFAEL HÉRNANDEZ ESPINOSA

REVISORAS:

DRA. GREGORIA RODRÍGUEZ MUÑOZ

DRA. ALMA DELIA BUENDÍA RODRÍGUEZ

TEXCOCO ESTADO DE MÉXICO OCTUBRE 2021

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo 1 Marco teórico	7
1.1 Estratificación y género como aspectos de la desigualdad social	7
1.2 Ocio, tiempo libre y recreación	15
1.3 Las desigualdades de género en el ocio, el tiempo libre y la recreación.....	21
Capítulo 2 El municipio de Chicoloapan	26
2.1 Aspectos geográficos e históricos	26
2.2 Aspectos demográficos.....	33
2.3 Aspectos socioeconómicos	36
2.4 Aspectos de ocio y recreación	53
Capítulo 3 Metodología.....	55
3.1 Los paradigmas de investigación en ciencias sociales	55
3.2 Diseño metodológico	61
3.3 Métodos y técnicas de investigación.....	65
3.4 Diseño de la entrevista.....	67
3.5 Participantes del estudio y características de la muestra.....	68
3.6 Desarrollo del trabajo de campo	69
3.7 Procedimiento para el análisis de las entrevistas.....	71
Capítulo 4 “Tiempo libre, ocio y recreación de las mujeres de Chicoloapan”	73
4.1 Rutina y Tiempo libre.....	74
4.2 Recreación.....	77
4.2.1 Compañía en la recreación	79
4.3 Percepción de las diferencias de género en el tiempo libre, ocio y recreación	80
4.4 Vacaciones	83
4.5 Reconocimiento de espacios recreativos locales.....	87
4.5.1 Condición de los espacios públicos recreativos	88

4.5.2 Inseguridad en los espacios públicos de recreación	94
4.6 Confinamiento por la pandemia del virus SARS-COV2	96
CONCLUSIONES.....	99
BIBLIOGRAFÍA.....	105
ANEXOS	116

INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo y de diversas discusiones que se han realizado sobre el tiempo libre, el ocio y la recreación, se desarrollaron diversas concepciones y perspectivas de análisis para el estudio de estas prácticas. Sin embargo, es importante añadir que, en épocas anteriores, el tiempo libre, el ocio o la recreación, eran exclusivos para aquellas personas o sociedades con características privilegiadas, principalmente en cuestiones socioeconómicas.

Es hasta la sociedad contemporánea actual, en la que se propone y declara que el tiempo libre, el ocio y la recreación sean considerados como derechos. Pero, lamentablemente, la estratificación social es un aspecto que aún marca una gran brecha de desigualdad en nuestras sociedades, pues se mantiene establecido que, si una parte de la sociedad se encuentra en un status económico alto, tiene mayor posibilidad de acceder a algún bien material o inmaterial, en este caso a un tiempo para ocio-recreación, contrario a que aquellos que tienen un status económico bajo. Se trataría de una diferenciación social que produce una jerarquización en cuanto implica una asignación desigual de recursos y de posicionamiento social y político (Anthias, 2001).

Por otro lado, el género es otro aspecto que está muy estrechamente relacionado con la desigualdad en el acceso al tiempo libre o de ocio-recreación. La desigualdad de género se relaciona con factores económicos, sociales, políticos y culturales cuya evidencia y magnitud puede captarse a través de las brechas de género¹ (Selvia Larralde y Yamileth Ugalde, 2007, p. 51).

¹ De acuerdo con Larralde y Ugalde (2007) una brecha es “una medida estadística que muestra la distancia entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador. Se utiliza para reflejar la brecha existente entre los sexos respecto a las oportunidades de acceso y control de los recursos económicos, culturales y políticos.

Es precisamente una de las problemáticas de este tema, el acceso al tiempo libre y/o de ocio-recreación en las mujeres, pues desde finales del siglo XIX, las mujeres de todo el mundo han luchado por una equidad e igualdad² de género, por tener los mismos derechos que los hombres y principalmente las mismas oportunidades en todos los sectores, destacando el laboral (Benavente, Muñoz y Rodríguez, 2016).

A pesar de la lucha que han realizado, las mujeres siguen rezagadas o apartadas de muchas actividades, tanto recreativas, culturales, deportivas etc., es decir, un disfrute de un tiempo libre de ocio -recreación, pues el mundo, se rigen por un sistema patriarcal, en el que a las mujeres se les asigna el trabajo de cuidados que se realiza en casa (cuidar de las hijas e hijos o familiares enfermos, preparación de alimentos, limpieza de ropa y del hogar, entre otros) en el que invierten más de ocho horas.

Lamentablemente, en México la igualdad de género sigue siendo una asignatura pendiente que lastima no sólo el tejido social sino también la dignidad de las mujeres que, además, numéricamente, constituyen más de la mitad del país (Navarro y Robles, 2013). Se sigue pensando que la mujer solo tiene que cumplir un rol: el reproductivo en algunos casos sumando otras actividades comunitarias y empleo (lo que se llama triple rol o jornada), pero de bajo nivel comparado con el de los hombres.

Algunas investigaciones de autores como Caporal (2015) mencionan que, en México, mientras el sexo femenino dedica el 32.5% de su tiempo libre a las actividades del hogar y la familia, el sexo masculino apenas invierte el 9.9% en ello. Las mujeres dedican aún el 11.9% de su tiempo de ocio a cuidar niños, ancianos y familiares enfermos; los hombres, 7.4%. Es decir, en México es menor el tiempo libre de las mujeres para ocio y recreación, o que sea dedicado para ellas mismas

² Para el feminismo, la equidad de género y la igualdad están unidas, pero incorrecto reemplazar una con la otra, ya que la igualdad es un valor superior que apela al estatuto jurídico de las mujeres y el principio de no discriminación basada en la diferencia sexual. En tanto que la equidad es una medida dirigida a cubrir los déficit históricos y sociales de las desigualdades por razón de género (Larralde y Ugalde, 2007, p.60)

y no en tareas domésticas o el cuidado de la familia, en comparación con los hombres.

De acuerdo con los datos obtenidos por parte de INEGI e INMUJERES en la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2019, sobre la distribución porcentual del tiempo total de trabajo a la semana de la población de 12 años y más, por tipo de trabajo, se obtuvo que 49.4% de la población en general realizan trabajo no remunerado en el hogar (lavar, trapear, limpiar etc.), 47.9% lo destinan en trabajo para el mercado, y por último 2.8% en producción de bienes para uso exclusivo del hogar. Es decir, del tiempo total de trabajo a la semana, de la población en general de 12 años y más, prácticamente 5 de cada 10 horas contribuyen a la economía del país sin que medie pago alguno por ello (ENUT, 2019).

En cuanto a la distribución del Tiempo Total de Trabajo por sexo, de acuerdo a la ENUT (2019), se obtuvo que los hombres le destinan 69% al trabajo para el mercado, 28% al trabajo no remunerado de los hogares y 3% a una producción de bienes para uso exclusivo del hogar. Mientras que 31% de las mujeres lo destinan al trabajo para el mercado, 67% para el trabajo no remunerado de los hogares y de igual manera 3% para la producción de bienes uso exclusivo del hogar. En general, en investigaciones del 2015 al 2019 sigue siendo representativa la desigualdad de las actividades remuneradas entre las mujeres y los hombres, así como el tiempo invertido en cada una de las clasificaciones o actividades. Un dato de gran relevancia es que, a nivel nacional, en promedio las mujeres trabajan 6.2 horas más que los hombres, según el tiempo total de trabajo (ENUT, 2019).

Por otro lado, el estado de México ubicado en la región oriente, cuenta con 125 municipios³, de los cuales la presente investigación tuvo interés en el municipio de Chicoloapan.

Cabe mencionar que Chicoloapan carece de espacios, infraestructura, equipo para recreación-ocio, y principalmente que los lugares ya establecidos se les brinde el

³ Información obtenida de la página Nuestros Municipios del Estado de México. Consultado el 13 de septiembre de 2021. Disponible en: https://edomex.gob.mx/nuestros_municipios

cuidado y atención; en la Tabla 1 se puede observar que Chicoloapan, de manera similar al municipio vecino, Chimalhuacán, se encuentra muy rezagado en espacios para deporte y recreación, y aún más en espacios artístico-culturales.

Tabla 1. Lugares recreativos en Chimalhuacán y Chicoloapan

Lugares recreativos	Chimalhuacán	Chicoloapan
Deporte	4	4
Cultura	7	1
Recreación	1	3
Ciencia	1	0
*Los parques y jardines que se tomaron en cuenta para el conteo son solo los que están en condiciones óptimas, o que bien cuentan con mobiliario.		

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Plan de Desarrollo Municipal de Chimalhuacán 2019-2021 y el Plan de Desarrollo Municipal de Chicoloapan 2019-2021.

Por otro lado, un tema de suma relevancia es el nivel de seguridad pública en Chicoloapan, de acuerdo a un artículo periodístico elaborado por Lorena Pardo menciona que:

La inseguridad va en aumento, toda vez que durante el primer trimestre del año 2020 se han registrado 340 carpetas de investigación por robo con violencia. De acuerdo con en el reporte, de las 340 carpetas, 158 corresponden a robo a transeúntes; 78 más son por robo de vehículos y 17 son por robo a casa habitación, por mencionar solo algunos. En total, hay 435 carpetas de investigación por robos en sus diferentes modalidades, de las cuales, insistió el Observatorio, 340 se han levantado tan solo en el primer trimestre del año (AlianzaTex, 2020).

Esto es una problemática muy notoria para que las mujeres de Chicoloapan no pueden acceder o bien ejercer actividades el ocio-recreación con seguridad y tranquilidad en espacios públicos de su lugar de residencia.

Como se puede observar, una de las tantas problemáticas con que cuenta Chicoloapan es que, los espacios de recreación y/o esparcimiento no están en

condiciones óptimas para que mujeres, hombres, niñas y niños puedan tener acceso a estos lugares de ocio-recreación. Además, las condiciones socio-económicas de las familias de la región, representan dificultades para el acceso a otras formas de recreación, como viajes turísticos a lugares distantes y costosos.

Por otro lado, tomando en cuenta la situación actual que se está viviendo a nivel mundial por la pandemia del virus SARS-CoV-2, con ello el confinamiento y el hacinamiento, se puede señalar que estos aumentan las dificultades para las mujeres en el acceso o disfrute del tiempo libre ocio-recreación ya que ahora ejercen con más “presión” las actividades y/ o tareas reproductivas (Peña, Cruz y Juvera, 2020).

Por lo anterior, en la presente investigación el interés prioritario es indagar más en la información del presente tema, por ende, el planteamiento de la siguiente interrogante:

¿A qué formas de ocio tienen acceso y de qué manera las practican las mujeres del municipio de Chicoloapan, Estado de México?

Por lo tanto, en este estudio se consideró como objetivo conocer las formas de ocio al que las mujeres del municipio de Chicoloapan, Estado de México, tienen acceso y de qué manera las practican. Este estudio permitirá analizar las formas de ocio a las que tienen acceso las mujeres del municipio de Chicoloapan, Estado de México, conocer de qué manera las mujeres de Chicoloapan, practican el ocio y analizar las diferencias al acceso de las prácticas por condición de edad, estado civil, escolaridad e ingresos.

El presente trabajo se encuentra dividido principalmente en cuatro capítulos, los cuales están organizados de la siguiente forma: el capítulo 1 contiene el marco teórico-conceptual donde se analizan la estratificación y género como aspectos de la desigualdad social, así también se aborda antecedente y las definiciones del ocio, el tiempo libre y la recreación; finalmente se aborda el tema de las desigualdades de género en el ocio, el tiempo libre y la recreación. El capítulo 2 contiene el marco contextual, en el que se exponen aspectos geográficos, históricos, demográficos,

socioeconómicos y aspectos del ocio y la recreación de Chicoloapan, Estado de México. En el capítulo 3, dedicado a la metodología, se explican los paradigmas de investigación en las ciencias sociales, así como el diseño metodológico de este estudio y las técnicas adoptadas en el presente trabajo. El capítulo 4 reporta los hallazgos de esta investigación en términos del tiempo libre, ocio, y recreación en las mujeres de Chicoloapan, Estado de México. Finalmente se presentan las conclusiones correspondientes en relación con los objetivos de la investigación; señalando los alcances y limitaciones de la misma, así como algunas recomendaciones a considerar.

Capítulo 1

Marco teórico

[...] todo el orden natural y social, más bien es una construcción social arbitraria de lo biológico, y en especial del cuerpo, masculino y femenino, de sus costumbres y de sus funciones, en particular de la reproducción biológica, que proporciona un fundamento aparentemente natural a la visión androcéntrica de la división de la actividad sexual y de la división sexual del trabajo y, a partir de ahí, de todo el cosmos.

Pierre Bourdieu

1.1 Estratificación y género como aspectos de la desigualdad social

La desigualdad social es una problemática que ha persistido durante muchos años, de tal manera es que vivimos en un mundo desigual y actualmente nadie retaría esta afirmación.

Autores como Rizo (2006) mencionan que: “la desigualdad social es algo que ha persistido a lo largo de los años, sin embargo, ha sufrido cambios en diversas esferas como en lo económico, político y social, principalmente en la segunda mitad del siglo XX, pues es en donde encaja este concepto como tal” (p.2).

Por otro lado, los ideólogos marxistas afirman que la desigualdad social se agudizó con el capitalismo, es decir, con el sistema económico que perpetró la idea de la acumulación de capital y propiedad privada, y que al mismo tiempo incita el principio

de mayor competición, distingue el nivel de las personas basado en el capital y su capacidad de consumo (Significados, 2017).

Además, un dato de gran relevancia es que, la lucha contra la desigualdad social ha transcurrido paralelamente a la aparición de los derechos fundamentales. La Declaración de los Derechos del Hombre, en 1789, y la aprobación de la Carta de los Derechos Humanos, en 1948, son dos acontecimientos esenciales en este sentido. Ambos textos elaboraron el marco necesario para el reconocimiento de los derechos inherentes a la condición humana, entre ellos, el de la igualdad y sus diferentes manifestaciones: social, política, económica o cultural (OXFAM, s.f)

Analizando un poco los datos históricos, se puede decir que la desigualdad social es un defecto o efecto del sistema capitalista que ha existido desde tiempo atrás y que lamentablemente seguirá existiendo y evolucionando en gran parte del mundo. Es por esta razón que esta cuestión ha sido estudiada y analizada por diversos autores e incluso instituciones, un ejemplo es el trabajo de Coloma (2018), el cual menciona que “la desigualdad social es una de las problemáticas relevantes presente en las sociedades estudiadas por los organismos internacionales, ya que Latinoamérica es ‘la región más desigual del mundo’, asimismo la inclusión y la igualdad, sumadas al combate de la pobreza se enuncian como parte prioritaria en las agendas políticas” (p.6). Sin embargo, hay que tener en cuenta algo muy importante y es que la desigualdad no solamente engloba la pobreza que, si bien tiene gran relación con el poder adquisitivo, también se relaciona con otros procesos o factores como los sociales, históricos, políticos, culturales (etnia, raza, religión, origen, costumbres e ideología) y territoriales a partir de los cuales ciertos grupos sociales asignan valores desde contextos diferenciales.

Para profundizar un poco más, una de las explicaciones de las causas de la desigualdad, es que tiene vinculación con la concepción misma de la relación individuo-sociedad, y en última instancia con la concepción sobre la justicia social; esto quiere decir que “...la distribución asimétrica de las ventajas y desventajas en una sociedad, que es resultado de relaciones de poder mediadas culturalmente” (Reygadas, 2008: 38, citado en Coloma, 2018). Es por tal razón que la desigualdad

social es una problemática presente en todos los lugares, en los diferentes continentes, países y estados. Sin embargo, existen lugares en que los problemas son más evidentes, por ejemplo, los países africanos (considerados en vías de desarrollo), siendo considerados como los de mayor índice de desigualdad social y económica del mundo (Significados, s.f).

Por otro lado, Giddens (2000) dice que:

la desigualdad social como preocupación académica dentro del campo de la sociología surge ligada a los estudios de la estructura social, se relaciona con los principios distributivos de cada sociedad. Los sociólogos hablan de la existencia de una Estratificación Social para describir las desigualdades. La estratificación puede definirse como las desigualdades estructurales que existen entre diferentes grupos de individuos (p.317).

Así mismo la estratificación social ha sido una preocupación permanente de filósofos y científicos sociales. La mayor influencia en los estudios contemporáneos sobre este tópico proviene de los trabajos de Karl Marx, Engels y Weber. Sin embargo, es un tanto complejo dar una definición unívoca de estratificación social ya que el factor que está estrechamente relacionado con ello son las clases sociales. Sin embargo, la estratificación social puede ser entendida como el proceso social, o bien, un efecto social dinámico, el cual tiene como resultado el ordenamiento de la sociedad en estratos o clases sociales.

Es por ello que a continuación se abordará el tema de clases sociales pues es el eje central que señalan las y los autores cuando hablan de estatificación.

La asignación desigual de recursos involucra la marcada línea de división de clases sociales, para esto, Karl Marx, uno de los principales intelectuales del siglo XIX, elaboró una de las más influyentes definiciones de las clases sociales a partir de su observación y crítica al capitalismo. De acuerdo con su teoría, la posición que ocupan los individuos en la estructura social depende de la relación que tengan con los medios de producción, es decir, si son propietarios o no. La propiedad ya sea de capital, tierra o trabajo, las relaciones sociales surgidas en torno a esta posesión y

las retribuciones correspondientes darían forma al entramado social del sistema (Marinho y Quiroz, 2018).

Giddens (2000) dice que:

al contrario que en otros tipos de estratos, las clases no se establecen mediante disposiciones jurídicas o religiosas y la pertenencia a ellas no se basa en una posición heredada, que se haya determinado legalmente o por la costumbre. Las clases se basan en las diferencias económicas que existen entre los grupos de individuos y en las desigualdades en la posesión y control de los recursos materiales (p. 317).

Por tal razón, Giddens (2000) define la clase como:

un agrupamiento a gran escala de personas que comparten ciertos recursos económicos, los cuales tienen una gran influencia en la forma de vida que pueden llevar. La propiedad de la riqueza y la ocupación son las bases más importantes de las diferencias de clase. Las principales clases que existen en las sociedades occidentales son una clase alta (los ricos, los empresarios e industriales, más los altos ejecutivos, es decir, aquéllos que poseen o controlan directamente los recursos productivos); una clase media (que comprende a la mayoría de los profesionales y a los trabajadores de cuello blanco), y una clase obrera (los que tiene trabajos manuales o de cuello azul) (p.317- 318).

Por otro lado, Max Weber, retomando los estudios sobre la división de clases de Marx y Engels, consideró que la estratificación social es un fenómeno estructurante de la sociedad en la que la distribución de poder entre los sectores se debía no sólo a la división de clases (poder económico), sino también a la existencia de partidos (poder político) y estamentos (estatus u honor social) (Weber, 1979; Collins, 1995).

De este modo, Marinho y Quiroz, (2018) mencionan que la estratificación social se puede definir como la existencia de desigualdades estructuradas, desigualdades sociales que son resultado de patrones en la estructura social entre grupos sociales en términos de acceso a recompensas materiales o simbólicas (Giddens y otros, 2016). Se trataría de una diferenciación social que produce una jerarquización, en

cuanto implica una asignación desigual de recursos y de posicionamiento social y político (Anthias, 2001).

Es por ello que la estratificación en las clases y estatus sociales es una jerarquización que se ha venido dando desde siglos atrás y que en algunas partes del mundo es más notorio (países en vías de desarrollo) que en aquellos donde es más homogénea la sociedad (países desarrollados). Por otro lado, es de relevancia señalar que aquellas comunidades o sectores ubicados en la escala más baja de la estratificación, o bien en los estratos sociales bajos, se caracterizan por tener mayores desventajas en las condiciones de bienestar; tal es el caso de la población de la zona de estudio, el municipio de Chicoloapan ubicado en la zona oriente del Estado de México.

Un componente que se involucra con gran importancia en la esfera de la desigualdad social, así como en las esferas de los estratos y clases sociales, es el género. El concepto de género, se utilizó por primera vez en la psicología médica, durante la década de 1950. Sin embargo, fue hasta 1968 que Robert Stoller la desarrolló a través de una investigación empírica en la que demostró que, lo que determina la identidad y el comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico, sino las expectativas sociales, ritos, costumbres, y experiencias que se ciernen en el hecho de haber nacido mujeres u hombres. Esta observación, permitió concluir que la asignación y adquisición del género es una construcción sociocultural con la que se desnaturalizan las relaciones sociales entre los sexos (Larrade y Ugalde, 2007, p. 73) y que ponen en desventaja a las mujeres en todos los contextos socioculturales.

Posteriormente en los estudios feministas de la década 1970, Kate Millett, quien fue una de las feministas radicales de la década, en su libro *Política sexual*, realiza un análisis de la sexualidad, la política y el género desde el punto de vista biológico, sociológico, antropológico, económico, mitológico y literario entre otros. Para Millet, el sexo es biológico y el género es un constructo social (Puleo, 2007).

A la hembra humana se la educa para que sea "femenina" y al macho humano para que sea "masculino". Para Millett, el género es "el resultado de una construcción

cultural y considera que los factores culturales inciden en una socialización universal que moldea los comportamientos de los hombres y las mujeres” (Puleo, 2007, s/p).

Otras autoras como Carmen Ramírez (2008) mencionan que:

Desde los comienzos de las teorías feministas en los años 70 se impulsó que hubiera una categoría de género en las investigaciones científicas con la idea de poder hacer una diferencia social además de biológica. Se pretendía demostrar que las categorías femeninas que hasta el momento se pretendían intrínsecas, eran adquiridas de forma cultural, tanto individual como globalmente. Se quería poner de manifiesto que el concepto de género y la diferenciación entre sexos eran cuestión cultural y no biológica. Se comenzaba a hacer una diferenciación entre sexo y género (p.308).

Retomando esta diferenciación de sexo y género Giddens (2000) menciona que “la palabra "sexo", tal como se usa en el lenguaje cotidiano, es ambigua, pues se refiere tanto a una categoría de personas como a actos que la gente realiza, como en la expresión "practicar el sexo". Para ser más claros debemos distinguir entre el sexo que se refiere a las diferencias biológicas o anatómicas entre la mujer y el hombre, y la actividad sexual. El sexo hace relación a las diferencias físicas, género alude a las de tipo psicológico, social y cultural entre hombres y mujeres. La distinción entre sexo y género es fundamental, ya que muchas diferencias entre varones y hembras no tienen un origen biológico” (p.131-133).

Como vemos el término de género actualmente va más allá de lo sexual, claro está que fisiológicamente hay una diferencia más no una desigualdad. Sin embargo, existía una ideología de género un tanto errónea, ya que este concepto era entendido como un sinónimo de la palabra “sexo”, es decir solo se limitaba a lo masculino y femenino. Es por eso que, autores como Scott definen el género como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género, es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Larrade y Ugalde, 2007, p. 73). Este concepto alude a las formas históricas y socioculturales en que mujeres y hombres construyen su identidad,

interactúan y organizan su participación en la sociedad. Formas que varían de una cultura a otra y se transforman a través del tiempo (Larrade y Ugalde, 2007, p. 73).

Para Graciela Hierro, “el género es una identidad social, que confiere una jerarquía de valores; un concepto de lo que es el trabajo; una manera de ser, una manera de responder a los estímulos; una forma de actuar y de aspirar a determinada cosa y nada más” (1996: 41, citado en Camarena, Saavedra y Ducloux, 2014:2).

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS), al adoptar esta perspectiva, menciona que:

El género se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias. El género es también producto de las relaciones entre las personas y puede reflejar la distribución de poder entre ellas. No es un concepto estático, sino que cambia con el tiempo y el lugar. Cuando las personas o los grupos no se ajustan a las normas (incluidos los conceptos de masculinidad o feminidad), los roles, las responsabilidades o las relaciones relacionadas con el género, suelen ser objeto de estigmatización, exclusión social y discriminación... (OMS, 2018, s/p).

Sin embargo, Carmen Ramírez (2008) en su investigación dice que a partir de las políticas de género aparecen otras acciones que benefician al concepto de género, es el caso del llamado *mainstreaming* de género o transversalidad de género, el cual pretende principalmente integrar a las mujeres en el desarrollo social, económico y político. El *mainstreaming* de género es:

uno de los medios estratégicos para conseguir llegar a una igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas gubernamentales. La primera vez que se hace referencia a esta estrategia es en 1985 en la Conferencia Mundial de Naciones Unidas celebrada en Nairobi. Pero es en 1995 cuando el *mainstreaming* de género aparece como uno de los compromisos fundamentales en la Conferencia Mundial de Pekín. Este tipo de programas políticos es relativamente reciente, aunque todavía no están consolidados y se trabaja activamente para que llegue a todos los niveles sociales (Ramírez, 2008, p. 311-312).

Partiendo de la aceptación de las políticas de género en organismos internacionales este tema se ha ido globalizando, por lo que actualmente las líneas y áreas de investigaciones enfocadas en los estudios de género son más diversas y numerosas; además, son más las universidades que se dedican o enfocan en gran parte de su labor investigadora a cuestiones de género, y las instituciones políticas dan una relevante importancia a este tipo de estudios, lo que conlleva a que la conceptualización del término vaya variando y evolucionando.

Con relación a las políticas y leyes de género en México, es importante mencionar de manera general algunas que han marcado históricamente la lucha de igualdad de género, así como de ciertos programas y sucesos (INMUJERES, 2010, p. 8-12) como son:

- ✚ Programa Nacional de la Incorporación de la Mujer al Desarrollo de México, a cargo del Consejo Nacional de Población (Conapo) (1980).
- ✚ Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), es norma obligada y exigible superada sólo por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1981).
- ✚ Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer (Conmujer) (1998).
- ✚ Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, y con ello el INMUJERES (2001).
- ✚ Modelo de Equidad de Género (MEG) (2003).
- ✚ Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres⁴(2006).
- ✚ Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007).

A manera de una breve conclusión se puede decir que, el mayor éxito social en cuestiones de género sería que las diferencias entre hombres y mujeres sean solamente biológicas y no conlleven a ninguna distinción o desigualdad entre las

⁴Consultado en la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores (2012). Igualdad entre hombres y mujeres. Gobierno de México. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/igualdad-entre-mujeres-y-hombres>

mujeres y hombres, que se dejen a un lado las ideologías y prejuicios que inciden negativamente en los roles asignados socialmente, así como en los comportamientos y actividades asignadas a mujeres y hombres. Sin embargo, lamentablemente aún falta mucho para llegar a lograr estas condiciones de género ya que en ciertos contextos como es en el caso de estudio, Chicoloapan en el Estado de México, las condiciones de desventaja (desigualdad) para las mujeres son todavía muy agudas, tanto en los aspectos sociales, económicos, educativos, entre otros.

1.2 Ocio, tiempo libre y recreación

Diversos autores como Ribón (2003), Montero (2016) y Rivas (2006) concuerdan que la idea de ocio surgió o tuvo sus primeras apariciones en la antigua Grecia y en la antigua Roma, en la primera era llamado *skholé*, que quiere decir ocupación del ser humano libre, es decir; que este tiempo estaba dedicado al placer del pensamiento y que además lo llevaban a cabo personas que no realizaban ninguna actividad o trabajo obligatorio. Mientras que, en el segundo, el ocio era nombrado *otium*, y estaba relacionado con actividades al descanso del cuerpo o al enriquecimiento personal. Ambas civilizaciones empleaban el ocio para distintas actividades, especialmente aquellas que tenían que ver con el descanso del cuerpo, mente y espíritu, y además lo llevaban a cabo aquellas personas que tenían un nivel de jerarquización social alto. Conforme al paso del tiempo este concepto fue evolucionando a partir de que la sociedad de igual manera se fue modernizando.

Montero (2016) retoma la definición de dos autores, Rodrigo Elizalde y Antonio Elizalde, que identifican al ocio como una expresión de la vida vinculada a prácticas y manifestaciones culturales de lo lúdico, lo festivo y lo no productivo, lo cual evidencia una necesidad presente en todas las culturas y tiempos:

...Al ser comprendido como una dimensión de la cultura, el ocio es caracterizado por la vivencia lúdica de manifestaciones culturales en el tiempo/espacio social. Constituyéndose conforme a las características propias del contexto histórico y sociocultural en el cual es desarrollado, el ocio implicará “producción” de cultura en

el sentido de la reproducción, construcción y transformación de prácticas culturales vivenciadas lúdicamente por personas, grupos, sociedades e instituciones (Montero, 2016, p. 21).

Para algunos otros autores como el sociólogo contemporáneo, Duzumadier dice que es “el conjunto de operaciones a las que el individuo puede dedicarse voluntariamente, sea para descansar o para recrearse o para desarrollar su información o su formación desinteresada, su voluntad, participación social o su libre capacidad creadora, cuando se ha liberado de sus obligaciones profesionales y sociales» (Casas, s. f, p.118).

Otro autor como Friedmann (1956) proponen que el ocio es el tiempo dedicado a una actividad necesaria, a una actividad liberadora y compensatoria que nos ayuda a enfrentarnos a los problemas y frustraciones generados por la vida cotidiana y por el trabajo (ocio compensatorio) (citado en Munné y Codina1990). También, Munné y Codina (1996) rescatan que Dumazedier (1964), quien considera que las tres funciones básicas del ocio son descansar, divertirse y desarrollar la personalidad (p.156).

Por otro lado, Jacinto Choza, filósofo español, considera el ocio no como lo contrario del trabajo, sino, lo contrapuesto al aburrimiento, entendiendo como tal “todo lo que hay como anodino, indiferente y trivial, sintetizando en la frase -todo lo que hay me aburre y no hay nada más-. En su línea de pensamiento, si el ocio esperado no se colma, amenaza con desembocar en un vacío “terrible” y esto explica que las gentes en vacaciones parezcan experimentar la necesidad de aglutinarse unos a otros, sin buscar en absoluto la calma, el silencio y la soledad. (Citado en Casas, G, s.f., p.118).

Sin embargo, es importante mencionar que las diversas concepciones del ocio han ido evolucionando, nuevos autores, investigaciones, instituciones y organismos han tratado de clarificar de mejor manera al ocio, tal es el caso del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2014) el cual dice que:

...El ocio es la manera en que ocupamos el tiempo libre, normalmente en actividades de libre elección, de carácter voluntario y que de alguna manera resulten placenteras, las cuales cumplen con el objetivo de llenar el tiempo libre de sentido personal y social, por medio del entretenimiento o el descanso, promoviendo la autonomía, el descanso, la diversión y el desarrollo integral (p. 4).

La autora María Ureta (2017) dice que “el tiempo de ocio se entiende como un tiempo con un alto potencial para la mejora de la calidad de la vida de las personas, favoreciendo instancias para la promoción de autonomía, empoderamiento y participación ciudadana” (p.8).

Mientras tanto algunos sociólogos como la francesa Christine Chevalier dice que:

el ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera completamente voluntaria tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares, y sociales, para descansar, para divertirse, y sentirse relajado para desarrollar su información o su formación desinteresada, o para participar voluntariamente en la vida social de su comunidad... (Informa Joven, 2016)

Además, es de relevancia mencionar que este concepto, en la época del cristianismo era visto como algo negativo, como una pérdida de tiempo; de no trabajo o producción. Fue ya en la época de la modernidad que empezó a transformarse esta concepción, surgiendo la idea del tiempo libre. Sin embargo, el concepto de tiempo libre tuvo sus inicios, o más bien coincidió, con la época de la revolución industrial, ya que los empleados eran sometidos a jornadas laborales extremas, por lo que ellos exigían una disminución de su jornada, ese tiempo exigido se les otorgaba, pero era para que pudieran retomar fuerzas o energías y seguir realizando sus actividades laborales (Arnulfo, 2001).

Pero, conforme la sociedad fue evolucionando hasta llegar al actual consumismo, ese tiempo puede utilizarse para descansar o para realizar algunas otras actividades de recreación (Montero, 2016), que pueden implicar el consumo.

En cuanto al Tiempo Libre autores como, Frederic Munné (1996) definen tiempo libre como “aquel modo de darse el tiempo personal que es sentido como libre al

dedicarlo desde un condicionamiento de la propia persona-auto condicionadas a actividades de descanso, recreación y creación, para compensarse y, en el último término afirmarse la persona individual y social” (p.434).

Sin embargo, un dato importante es que, también para Munné y Codina (1996) el tiempo se clasificaba en cuatro áreas: a) el tiempo psicobiológico, destinado a cubrir las necesidades fisiológicas y psíquicas elementales (sueño, nutrición etc.) b) tiempo socioecómico, destinado básicamente al trabajo, c) el tiempo sociocultural, en el que se desarrolla la vida en sociedad, y d) el tiempo libre o de ocio, que es aquel destinado a actividades de disfrute personal y colectivo (p.430).

Por otro lado, para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2014) el tiempo libre es:

...aquel que no ocupamos en labores, tareas, trabajos y responsabilidades que se nos han impuesto, normalmente se da después de haber realizado todas las obligaciones ya sean laborales, académicas o domésticas y por lo general el objetivo de este tiempo es que sea utilizado en descansar, divertirse y desarrollarse en un ambiente diferente (p.3).

Por otra parte, el concepto de recreación surgió a mediados del siglo XX, con un sentido acorde a la realidad mundial del mercado y el consumo. Gerlero (2006) menciona que el término, según algunos autores, se puso de moda en los años cincuenta, lo que no significa que antes no hubiera estado presente, sino implica que en este momento comienza a generalizarse su uso y, por tanto, colmarse de definiciones. En este contexto, la recreación se plantea en términos de una recreación racional, que se efectúa generalmente durante el tiempo libre, considerando que ello posibilita la expresión de nuevas necesidades y capacidades (Gerlero, 2006; Medina, 2010).

Otros autores como Espiga (s/f) mencionan que la recreación es sinónimo de entretenimiento, divertimento, actividad sin esfuerzo y no demasiado importante, que se desarrolla en un tiempo de poco valor social, en el tiempo no productivo, y se presenta como una actividad voluntaria. En este sentido, se puede considerar

que el término de recreación contiene los sentidos atribuidos en la antigüedad al ocio, aunque adaptados a un contexto contemporáneo.

La recreación es la acción y efecto de recrear y divertirnos como alivio del trabajo, además esto cumple el objetivo de alegrar, deleitar y pasarla bien. Estos espacios motivan la participación tanto grupal como individual y en la mayoría de los casos corresponde a actividades físicas y deportivas que permitan el juego como estrategia para renovar fuerzas (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2014, p.5).

Como opina Vallejo (2003) la recreación “es una actividad que no se realiza con el fin específico de obtener alguna recompensa aparte de sí misma, que se practica habitualmente en las horas libres, y que ofrece al hombre⁵ la oportunidad de dar salida y expresión a sus necesidades físicas, mentales o creadoras, y a la que se dedica por un deseo interior y no por compulsión externa” (p. 51).

El elemento básico de la recreación es el placer, ya que si una actividad es placentera el individuo participa voluntariamente, a su vez experimenta una satisfacción inmediata y directa, y está dispuesto a dedicarle su tiempo libre (Vallejo, 2003).

Vallejo (2003) menciona que la recreación permite satisfacer cinco necesidades humanas:

1. Experiencias nuevas: la recreación permite “romper” con la rutina, experimentar situaciones nuevas y adquirir nuevos conocimientos.
2. Dominio del medio: mediante la recreación los seres humanos pueden aprender a manejar su cuerpo, los objetos y las situaciones sin temor a las consecuencias que sus acciones pudieran tener ya que, en general, tiene lugar en ámbitos lúdicos y controlados.
3. Expresión de las emociones: el ser humano tiene naturalmente, la necesidad de expresar sus emociones. Estas, sin embargo, no siempre son expresadas,

⁵ Esta idea u opinión hace referencia a los seres humanos en general y no solo a los hombres, excluyendo a las mujeres.

sino por el contrario, pueden ser reprimidas. La recreación puede ayudar a la libre expresión de las emociones del individuo, ya que se desarrolla en un tiempo de libertad.

4. Relajación: la recreación, puede permitir, que la persona deje de lado sus preocupaciones y se relaje.
5. Socialización: el ser humano tiene la necesidad natural de relacionarse con sus semejantes. Las actividades recreativas cuando son de carácter colectivo, le permite interactuar con otras personas (pp.51).

La recreación es designada como una necesidad social, psicológica y cultural, que tiene que ser satisfecha a través de actividades que cumplen determinadas características (recreaciones) tales como: un tipo de participación, un contenido, una parte del volumen de tiempo libre, la posibilidad de ser elegida por el sujeto, con una orientación científica, política, artística, técnica, educativa, en suma, cultural (Peñarada, s/f).

Sin embargo, esta concepción tiene una gran relación con el ámbito turístico, en este sentido, el turismo se encuentra íntimamente ligado al tiempo libre, el ocio y la recreación ya que generalmente su práctica se realiza cuando las personas están libres de obligaciones, esto quiere decir, después de cumplir con jornadas de trabajo y generalmente se da en vacaciones. Existen empresas dedicadas a actividades de entretenimiento que, en el argot turístico, son conocidas como empresas de ocio y entretenimiento, incluso los mismos hoteles prestan los referidos servicios, uno de los más comunes son los casinos (Alcívar, 2018).

En México existe una gran variedad de espacios de recreación como parques, zoológicos, acuarios, teatros, cines, ferias, exposiciones, lugares declarados patrimonios culturales y naturales, bibliotecas, museos entre otros; que sirven para las personas tengan esparcimiento y puedan canalizar adecuadamente el estrés de la vida cotidiana, dejar a un lado las rutinas e incluso, poder adquirir nuevos conocimientos, sin embargo, el acceso al tiempo libre, el ocio y la recreación suele estar condicionado a ciertos sectores de la población y determinados por aspectos sociales, económicos o culturales.

1.3 Las desigualdades de género en el ocio, el tiempo libre y la recreación

La desigualdad de género es la distancia y/o asimetría social entre mujeres y hombres. Históricamente, las mujeres han estado relegadas a la esfera privada y los hombres, a la esfera pública. Esta situación ha derivado en que las mujeres tengan un limitado acceso a la riqueza, a los cargos de toma de decisión, a un empleo remunerado en igualdad a los hombres, y que se tratan de forma discriminatoria. La desigualdad de género se relaciona con factores económicos, sociales, políticos y culturales cuya evidencia y magnitud puede captarse a través de las brechas de género (Larralde y Ugalde, 2007, p. 51).

En ese sentido Setián y López (2002) dicen que es importante la incorporación de la perspectiva de género en los estudios del ocio y recreación, ya que toma relevancia debido a que, en la sociedad, las actitudes, los roles y el acceso a los recursos y espacios están determinados por las estructuras de género, lo cual genera desigualdades entre mujeres y hombres, siendo estas las más desfavorecidas (p.57).

Cabe señalar que las mujeres son una parte fundamental en la sociedad, pues ellas desarrollan múltiples actividades, principalmente aquellas relacionadas con el trabajo de cuidados de enfermos, hijos, hijas, esposos, ancianos; transformación de alimentos y limpieza del hogar, actividades comunitarias y al mismo tiempo se incorporan al trabajo remunerado con el objetivo de aportar económicamente a los gastos del hogar; es decir, cumplen una triple jornada.

Sin embargo, enfocándonos en la desigualdad de género en el tiempo libre, ocio y recreación, es necesario comprender de mejor manera en que consiste este tiempo. Por ejemplo, Sánchez (2008) (retomando a Åas, 1982; ABS, 1998; Mattingly y Bianchi, 2003; Robinson y Godbey, 1997), propone una distinción de cuatro categorías sobre el uso del tiempo:

1. Trabajo pagado (tiempo de contrato o contratado). Es el tiempo dedicado al empleo. En sentido amplio también incluye el tiempo dedicado a los desplazamientos al trabajo.

2. Trabajo no pagado (tiempo comprometido). Refleja el carácter obligatorio de tareas que no están relacionadas con el empleo: cuidado de los hijos, preparación de comida, limpieza de la casa, mantenimiento del hogar y del coche, reparaciones y compras de primera necesidad.
3. Tiempo personal o tiempo para el cuidado personal. Se refiere al tiempo dedicado al mantenimiento de las funciones del cuerpo (dormir, comer, lavarse, vestirse, tratamientos médicos, etcétera).
4. Tiempo libre (tiempo discrecional). Es la categoría residual; es el tiempo que queda después de haber satisfecho las categorías anteriores. Incluye el tiempo dedicado explícitamente al ocio, pero también el tiempo invertido en otros fines discrecionales como actividades religiosas, cívicas o sociales (interacción con la comunidad e interacción social) (pp.63).

Ahora bien, teniendo más claro en qué consiste cada una de estas categorías, se puede ahondar de mejor manera en este tema.

Autoras como Margaret Reid (1934), quien por primera vez tuvo el interés por evaluar las diferencias en la distribución del tiempo entre hombres y mujeres como expresiones de la desigualdad, tuvo repercusión hasta finales del S. XX, cuando se inició la aplicación de Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) con orientación de género en diferentes países, en respuesta a las recomendaciones en materia de trabajo y economía planteadas por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing 1995 (Tena, Estrada y Jiménez, 2010).

En los resultados de la aplicación de la EUT en México en 1996, se encontró que era uno de los países en los que se realizaba más trabajo no remunerado y en donde menos tiempo dedicaban los varones al trabajo doméstico, con lo que se mostró numéricamente el sexismo imperante en nuestro país, lo cual es cierto aun cuando las mujeres estén integradas en el mercado laboral. En la EUT-2002, se encontró además que sumando el tiempo dedicado al trabajo extra-doméstico más el doméstico en mujeres y varones que tenían un trabajo remunerado, ellas

trabajaban en promedio un total de 20 horas más que ellos (Tena, Rodríguez y Jiménez, 2010)

De tal manera, y de acuerdo con Sánchez (2008), la teoría del *dependent labor* ha sugerido que el tiempo del ocio de los hombres está limitado principalmente por el tiempo dedicado al trabajo pagado, mientras que el tiempo en las mujeres lo está por el tiempo dedicado al trabajo no pagado, al tiempo comprometido (p. 66).

Así, autores como Campbell (1978) y Model, Stiers y Weber (1992) plantearon algunas consecuencias que tiene esta idea para el ocio, señalando que la verdadera diferencia entre hombres y mujeres es que una disminución del trabajo pagado en los hombres lleva a más ocio, mientras que esa disminución en el caso de las mujeres supone mayor carga de trabajo en el hogar, pero no más ocio. Esto supone que el impacto del empleo y del trabajo del hogar en el tiempo libre y el ocio, es distinto para los hombres y para las mujeres (Sánchez, 2008, p. 66). Hessing (1994, citado en Sánchez, 2008) encontró que las mujeres a menudo se implican en más de una actividad a la vez para atender las demandas del hogar antes o después del trabajo remunerado, a lo cual denomina policronicidad.

Además de esta desventaja existe otras tales como las que refiere Ureta Sosa (2011) quien señala que los roles de género, la división de funciones entre varones y mujeres tanto en la vida privada como en la pública, están definidos en función de roles tradicionalmente atribuidos a unos y otras, eso es lo que llamamos división sexual del trabajo. Este concepto consiste, en la asignación casi exclusiva a las mujeres de las tareas domésticas de carácter reproductivo y de cuidado. Este rol asignado cultural, histórica y socialmente a ellas, implica una sobrecarga de trabajo, en detrimento de poder destinar tiempo suficiente a otras actividades no reproductivas (capacitarse, recrearse, ejercer una ciudadanía plena, etc.) (p.449).

Si tomamos en cuenta el tema de las vacaciones, éstas se aceptan como una de las recompensas del trabajo y la gente a menudo expresa una necesidad de vacaciones. Sin embargo, aunque las vacaciones pueden reducir el estrés en algunas circunstancias, también pueden provocarlo. Los estudios sobre las vacaciones arrojan luz sobre la tensión creada en las responsabilidades de las

mujeres (Sánchez, 2008). Deem (1996) encontró que incluso cuando las mujeres están lejos de casa sienten la presión de las responsabilidades domésticas. Wimbush y Taylor (1988) señalan que, para las mujeres, las vacaciones y salir fuera es sólo una libertad relativa de las rutinas diarias. Las tareas de preparación, planificación, limpieza, cuidado y alimentación continúan estando bajo su dominio durante las vacaciones, a veces en condiciones menos cómodas y más estresantes. Esto refuerza el papel de las mujeres como proveedoras de las actividades diarias y de su mayor responsabilidad de las mismas, en relación con los hombres (Sánchez, 2008).

Un elemento de gran importancia que implica la disminución del tiempo libre, el ocio y la recreación es la presencia de niños pequeños en el hogar; autores como Smith (1987) y Bittman (1998) encontraron que ello tiene un efecto negativo mayor en el ocio de las mujeres. El hecho de que la presencia de hijos pequeños reduzca más el tiempo de ocio de las mujeres que el de los hombres puede considerarse un argumento más a favor de la existencia de la doble jornada de las mujeres y a la asignación tradicional de roles de género en el cuidado de los niños (Sánchez 2008). Numerosos estudios han puesto de manifiesto que incluso las mujeres que trabajan fuera del hogar a tiempo completo hacen más tareas del hogar y se ocupan más de los hijos y de las hijas que sus parejas varones.

La importancia del tiempo libre en la calidad de vida de las mujeres radica en la posibilidad de distribuir las tareas cotidianas de modo que se incluyan actividades agradables, gratificantes y elegidas libremente, dando lugar a lo que Mc Phail (2000) llama “tiempo libre emancipatorio” a partir de que esas actividades expanden las capacidades en su aplicación práctica y en el que las decisiones individuales y actos son caminos para un mayor desarrollo (Tena, Rodríguez y Jiménez, 2010).

De esta forma, Tena et al., (2010) sostienen que las mujeres que tienen doble carga laboral y familiar tienen que desarrollar estrategias para conseguir hacer todo, organizar las actividades para ser más eficaces y formar rutinas y esquemas para ajustar y desempeñar todas las tareas. Como consecuencia pueden sufrir estrés y una percepción de mayor escasez de tiempo libre.

Por otro lado, Harrington, Dawson y Bolla (1992) examinan las barreras del ocio y encuentran apoyo para la tesis de que las mujeres están imbuidas con una ética que les lleva a cuidar de los demás y a considerar las necesidades de los demás en primer lugar, a menudo a costa de su propio tiempo y libertad para el trabajo y para el ocio (Sánchez, 2008). El disfrute del ocio en las mujeres puede verse confinado por el sentimiento de culpa de obtener su propia diversión a expensas de cumplir con sus "obligaciones". Se ha encontrado además que también puede tener miedo a agresiones o asaltos físicos en algunas actividades de ocio y como consecuencia restringen más sus actividades al ámbito del hogar (Harrington y Dawson, 1995: citado en Sánchez, 2008).

Es por las razones anteriormente presentadas que las mujeres generalmente están más limitadas frente al ocio que los hombres. Sin embargo, los datos muestran también que en la experiencia de las barreras además de haber diferencias entre géneros también las hay dentro de un mismo género. Variables como la edad, los ingresos o la estructura familiar pueden alterar, reforzar o aliviar las barreras en las mujeres. Así mismo, es de relevancia mencionar que las mujeres que se encuentran en niveles o estratos bajos, como las que participaron en el presente caso de estudio, presentan mayores barreras y desventajas en el acceso al tiempo libre y las prácticas de ocio y recreación.

Capítulo 2

El municipio de Chicoloapan

En este capítulo se presenta la información contextual del caso de estudio en Chicoloapan, Estado de México. Algunos aspectos que se describen son geográficos (colindancias, clima, flora y fauna) e históricos, así como aspectos demográficos (población y distribución de viviendas), socioeconómicos (pobreza, medios de transporte, migración, escolaridad, analfabetismo, salud, empleo, entre otros) y finalmente aspectos de ocio y recreación (parques, museos, cines etc.) de la zona de estudio.

2.1 Aspectos geográficos e históricos

La región Oriente del Estado de México es parte de una megalópolis y de una zona metropolitana más grande. Las políticas regionales en el Estado de México y de la zona oriente, en particular, han dependido en gran medida de dos racionalidades: la administrativa y la política; sin embargo, esta región también ha sido influenciada por coyuntura de decisiones políticas (Moreno, 2015).

De acuerdo con Moreno (2015) en el inicio de este nuevo siglo XXI, la región oriente del Estado de México ha experimentado una tendencia urbana asociada en gran medida a las variables población y economía; la parte de recursos naturales ha sido poco entendida, o integrada a los procesos urbanos (p.85).

La región oriente del Estado de México pertenece a una sola entidad; se encuentra sobre una cuenca cerrada de manera natural, por lo que Moreno, (2015) propone

dividir en tres subregiones: la parte sur de Chalco, la parte central de Texcoco y la parte norte de Temascalapa, que abarcan los 37 municipios que a continuación se muestran (Ver imagen 1).

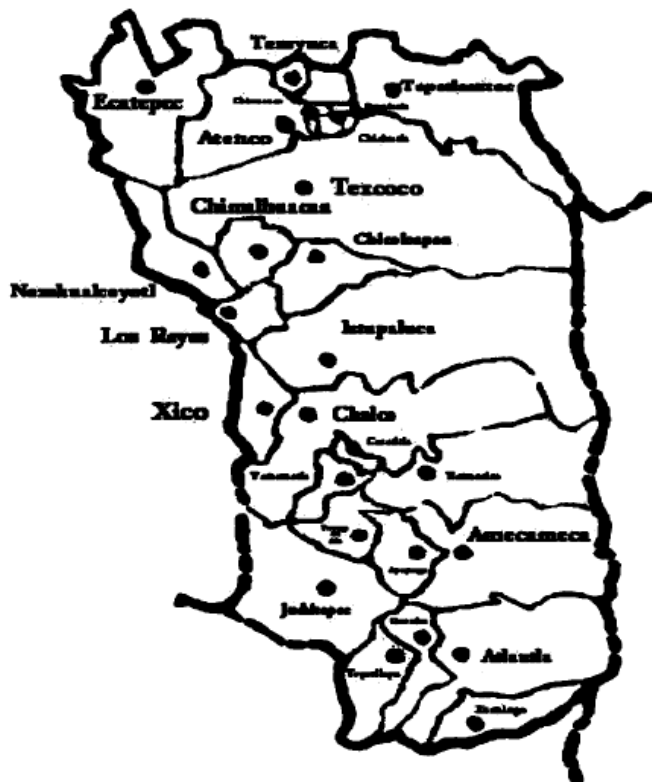
Imagen 1. Municipios que integran la región oriente del Estado de México

Acolman	Netzahualcóyotl
Atenco	Valle de Chalco
Amecameca	Papalotla
Atlautla	Tecámac
Axapusco	Teotihuacán
Ayapango	Tepetlaoxtoc
Coacalco de Berriozábal	Texcoco
Chiautla	Chicoloapan
Chiconcuac	Jaltengo
Cocotitlán	Nextlalpan
Chalco	Nopaltepec
Chimalhuacán	Otumba
Ecatepec	San Martín de las Pirámides
Ecatzingo	Ozumba
Ixtapaluca	Tezoyuca
La Paz	Temascalapa
Juchitepec	Temamatla
Tenango del aire	Tepetlixpa
Tlalmanalco	

Fuente: Moreno, E. (2015, Pág. 86).

Estos municipios tienen una superficie cercana a los 4,000 km cuadrados, lo que representa 17% del total de la entidad mexiquense e incluye a más de 653 localidades, de las cuales 86 son urbanas y 567 rurales. La población total de los municipios señalados en el Cuadro 1 fue de 5'911,543.558 millones de habitantes que corresponden al 38.95% del total de población estatal (INEGI, 2010); es decir, representa más de un tercio de la población. El siguiente mapa (Ver mapa 1) muestra las colindancias físicas de la mayoría de los municipios de la región (Moreno, 2015).

Mapa 1. Colindancias de la región oriente del Estado de México



Fuente: Moreno, E. (2015, Pág. 87).

Es importante tener perfiles de los municipios que integran la región oriente del Estado de México, ya que en la periferia tienden a ser mayoritariamente urbanos por su conformación social, poblacional y económica. Sin embargo, la mayoría de los municipios de esta región presentan diferencias por las actividades que realizan, pues las actividades económicas son determinantes por el sector que desarrollan, así lo demuestran los datos estadísticos del INEGI (2010) que la producción agropecuaria, ganadera y forestal en la región se encuentra en decremento significativo en las últimas décadas. Si bien es cierto, que el 50% del territorio se destina a estas actividades, el impacto en la economía regional es poca.

La mayor parte de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedica al sector terciario, es decir, a bienes, servicios y comercio (INEGI, 2010)⁶.

⁶ Moreno, E. (2015). Lo urbano en la región oriente del Estado de México. Pág. 86-87. Disponible en: <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.1>

Por otro lado, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, divide el territorio del estado en veinte regiones, de las cuales Chicoloapan se localiza en la “Región III Chimalhuacán” (COPLADEM, 2018). La extensión geográfica de la Región es de 452.22 km², que representa el 2.01% del territorio estatal. En su porción oriente se caracteriza por formar parte de la Sierra Nevada (Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021).

Mapa 2. Ubicación geográfica de la Región III. Chimalhuacán



Fuente: Recuperado del Plan de Desarrollo Municipal Chicoloapan (2019-2021)

Chicoloapan colinda al norte con el municipio de Texcoco; al sur con Ixtapaluca y La Paz y al norte con Chimalhuacán; el único municipio que lo separa de la Ciudad de México, es el de Los Reyes La Paz. Se encuentra aproximadamente a 15 kilómetros de la Ciudad de México y cuenta actualmente con una superficie territorial de 53.91 km cuadrados⁷ (ver Mapas 2 y 3).

⁷ Información obtenida de la página web de Chicoloapan. Consultado el 13 de agosto de 2021 en <https://www.chicoloapan.gob.mx/inicio>

Mapa 3. Composición de la Región III. Chimalhuacán.



Fuente: Recuperado del Plan de Desarrollo Municipal Chicoloapan (2019-2021).

En cuanto a la hidrografía, Chicoloapan no tiene ningún río permanente y sólo en tiempos de lluvias se forman corrientes que ocupan las barrancas llamadas Las Marianas de Tlamimilolpan. También carece de manantiales, por lo que el agua es extraída de pozos profundos para abastecer a los habitantes; se cuenta con 26 pozos⁸.

El clima predominante en este municipio es templado, semiseco y con lluvias en verano. En el invierno generalmente baja la temperatura hasta 5°C. La temperatura promedio es de 25°C y lluvia anual de 640mm. La temperatura máxima ha alcanzado los 34.5°C. Por otro lado, los recursos naturales con los que cuenta, solo es la minería, de las cuales existen 5 minas de arena, una mina de grava y una de tezontle y tepetate.⁹

La vegetación es variada, las partes altas son boscosas y las bajas se encuentran erosionadas. Existen zonas de pastizal. La flora que existe en el municipio responde a la naturaleza de su terreno: fundamentalmente el pirúl, capulín, tejocote, huizache, alcanfor y algunas otras variedades frutales. Entre la flora silvestre se encuentran:

⁸ Información obtenida de la página web de Chicoloapan. Consultado el 13 de agosto de 2021 en <https://www.chicoloapan.gob.mx/inicio>

⁹ Información obtenida de la página web de Chicoloapan. Consultado el 13 de agosto de 2021 en <https://www.chicoloapan.gob.mx/inicio>

tepozan, cactus, pitaya, organillo, quelite, verdolaga, epazote, alfilerillo, árnica, té de campo, higuera, chicalote, jarilla, toloache, mirto, nabo y zacatón, así como una gran variedad de flores de ornato (Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, pp.96).

Entre la fauna silvestre se encuentra el cacomixtle, zorrillo, conejo, tuza, ardilla, liebre, tlacuache, coyote, onza, ratón de campo y gran variedad de pequeñas arañas. Entre las aves se encuentran: gavilán, zopilote y aves canoras. En cuanto a animales domésticos: aves de corral, palomas, ganado vacuno, porcino, bovino y caprino (Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, pp.97).

Según el sitio del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) (s/f), la historia de este municipio Chicoloapan se remonta a más de 15,000 años, tiene su raíz en el nomadismo por sostenerse de la caza y recolección de frutos por cientos de años. Chicoloapan formó parte de los primeros pueblos habitados en el Anáhuac, no obstante, es hasta el periodo epiclásico (a fines del periodo clásico e inicios del posclásico) cuando se sedentarizó. Tuvo una enorme influencia de las culturas teotihuacana, tolteca y mexicana. Por más de 300 años estuvo bajo el dominio de la cultura Acolhua Chichimeca con sede en el pueblo de Coatlinchán, cuyo primer gobernador fue Apaxli Chichimecatl, descendencia que gobernó durante 200 años. En ese entonces Chicoloapan estaba ubicado en el cerro llamado del "Portezuelo" y distribuido poblacionalmente en tres grandes barrios: Huatongo, Coexcontitla, y Chilhuango.

Antes de la llegada de los españoles, los chicoloapenses ya vivían grandes conflictos debido a la falta de gobierno. Esto permitió que los españoles sujetaran de inmediato a los pobladores como pueblo de caballería y quedaran bajo la encomienda de Hernán Cortes. El proceso de evangelización fue arduo, primero los franciscanos, más tarde los dominicos y fue hasta la llegada de los jesuitas que pudo lograrse este objetivo, pues realizaron entre los nativos del pueblo una gran labor de convencimiento y a través de las faenas. Los chicoloapenses difícilmente dejaron someterse, por ello siempre se les consideró bárbaros y chichimecas por su naturaleza. Los jesuitas dieron el nombre de "San Vicente" al pueblo, que antecede al de Chicoloapan, además de ubicar el mismo territorio actual que ocupa como

área poblacional y junto con ellos constituyeron la parroquia. Conforme avanza el periodo colonial, las formas de vida son modificadas, época en la que vivió una inestabilidad social y no cesaron los conflictos sobre tierras. El poblado de San Vicente Chicoloapan obtiene por decreto oficial, la categoría de Villa de Chicoloapan de Juárez. El 16 de Julio de 1822, antes de firmar el acta constitutiva de la soberanía del Estado de México, se convierte en municipio libre. En 1885 es nombrado como primer presidente Don José Arcadio Sánchez. Durante el siglo XIX presentaron un auge dos grandes haciendas: Tlamimilolpan y Coxtitlan, con anterioridad ya habían hecho las haciendas de "San Isidro" y "Huatongo". Asimismo, fue un periodo de inestabilidad social y constantes saqueos de la iglesia¹⁰

En los inicios del siglo XX se desarrollan grandes cambios en la población, los nativos comienzan a migrar a la Ciudad de México, sin embargo, la década de los años cincuenta son momentos cruciales que cambiarían el modo de vida de los chicoloapenses; desde la introducción de la industria tabiquera, aparatos novedosos en las viviendas, los padres de familia se interesaban más por la educación de sus hijos. A partir de los años setenta se forman las colonias, barrios, y unidades habitacionales, las que hoy conforman la división política poblacional, lo que ha ocasionado la pérdida de la identidad municipal¹¹.

Asimismo, con respecto a su toponimia, Chicoloapan proviene del Náhuatl "*chichiouilapan*" o "*chicualapa*". Dichos términos se desprenden de *Chicoltic*, que significa "cosa torcida" y *atl*, que significa "agua", "pan" y "en"; por otro lado, también se desprende de la palabra chichicuilotte, una especie de ave que formaba parte de la fauna del lago de Texcoco. También se sabe que deriva de la palabra chicoaloapa, que traducido significa "En donde hay chichicuilottes"; se forma de las palabras nahuatlacas chicualo, que se traduce como "chichicuilottes"

¹⁰ Información obtenida de INAFED Chicoloapan. Consultada el 14 de agosto de 2021. Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/>

¹¹ Información obtenida de INAFED Chicoloapan. Consultada el 14 de agosto de 2021. Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/>

y apan, que se traduce como “en donde”. Con el paso de los años los habitantes de la zona lo han identificado con el nombre de Chicoloapan¹².

Derivado del significado de las palabras en náhuatl, el nombre tiene dos acepciones: la primera, referida a las aves que se encontraban en el lago de Texcoco, llamadas chichicuilotes, de donde se desprende que Chicoloapan significa "Agua en la que hay Chichicuilotes"; la segunda, "El lugar donde se tuerce el agua o desvía su curso" esto es, que culebrea¹³.

Imagen 2. Escudo de Chicoloapan



Fuente: Estado de México. Chicoloapan. (10 de agosto de 2021).

2.2 Aspectos demográficos

De acuerdo con la información recuperada por Moreno (2015), en el año 2000, Chicoloapan registró una población de 77,479 habitantes y en el 2005, tenía un total de 170,035 habitantes. Es decir, en un lustro creció 119.18%, siendo un incremento

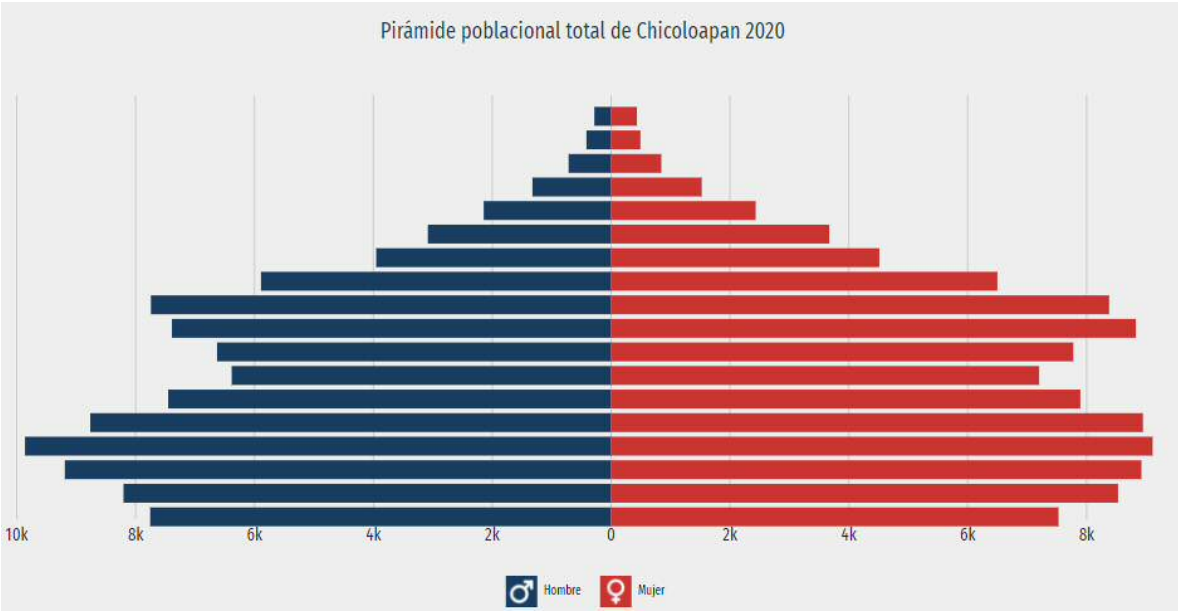
¹² Información obtenida de Wikipedia, Chicoloapan. Consultado el 14 de agosto de 2021 en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Chicoloapan#:~:text=Derivado>

¹³ Información obtenida del Plan de Desarrollo Municipal de Chicoloapan (2019-2020). Recuperado en: https://www.chicoloapan.gob.mx/contenidos/chicoloapan/docs/PDM_CHICOLOAPAN

poco planificado y con un desorden urbano producto de la instalación de viviendas de alto impacto construidas en la última década. Chicoloapan superó toda su población de siglos en tan sólo cinco años, en gran medida por las construcciones de nueva vivienda y por la llegada de nuevos pobladores al municipio (Moreno, 2015).

Por otro lado, de acuerdo con la página Data México, los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2020, se reportó que la población total de Chicoloapan fue 200,750 habitantes, de las cuales 103,555 es población femenina y el 97,195 es población masculina; hablando en términos porcentuales siendo 51.6% mujeres y el 48.4% hombres (Ver Imagen 3).

Imagen 3. Pirámide poblacional total de Chicoloapan 2020



Fuente: Data México. (2020). Chicoloapan.

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron de 15 a 19 años (18,972 habitantes), 10 a 14 años (18,114 habitantes) y 20 a 24 años (17,711 habitantes). Entre ellos concentraron el 27.3% de la población total.

A continuación, en la siguiente tabla se muestra el crecimiento poblacional y el incremento porcentual de los siguientes años.

Tabla 2: Incremento poblacional y porcentual de Chicoloapan.

	2000	2005	2010	2020
Población	77,479	170,035	175,053	200,750
Incremento %	2000-2005		2005-2010	2010-2020
	119.18%		3%	14.7%

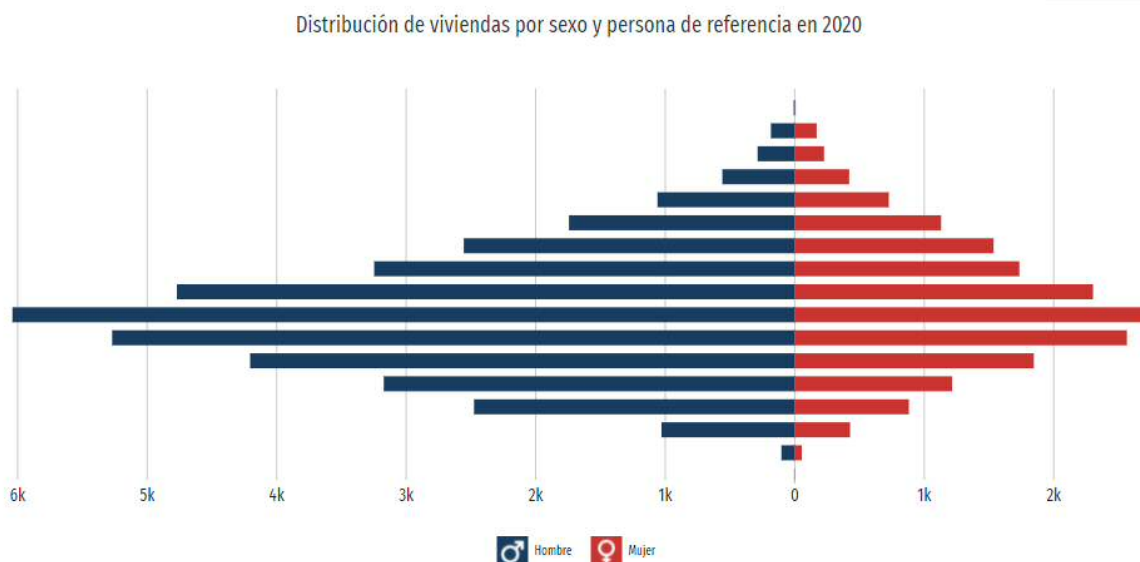
Fuente: Elaboración propia con base en Moreno (2015) y Data México (INEGI, 2020).

Como se puede observar en la tabla, del año 2000 al 2005 el incremento fue 119.8% el cual fue un aumento bastante acelerado en tan solo cinco años, mientras que del año 2005 al 2010, el incremento fue muy mínimo del 3% y finalmente del año 2010 al 2020 el incremento fue del 14.7%.

Otro aspecto sociodemográfico de interés, es la diversidad de las personas que son referentes como jefas o jefes de viviendas. Según datos Censo Poblacional 2020, se registraron 54.7k viviendas. De éstas, 32.8% son viviendas donde la persona de referencia es mujer y 67.2% corresponde a viviendas donde la persona de referencia es hombre. Respecto a los rangos de edad de las personas de referencia, el mayor porcentaje fue del 16% de las viviendas que concentró a jefes de hogar entre 45 a 49 años,¹⁴ mientras que el mínimo rango de edad de jefes de familia fue de 15 a 19 años con un total de 103 viviendas (Ver imagen 4).

¹⁴ Información obtenida de Data México (2020). Disponible en: <https://datamexico.org/>

Imagen 4. Distribución de viviendas por sexo y personas de referencia en 2020



Fuente: Data México. (2020). Chicoloapan.

Como se puede observar en la imagen, actualmente siguen siendo los hombres quienes fungen el rol de jefes del hogar desde temprana edad (25 años hasta 69 años) aunque que las mujeres empiezan a fungir de manera importante el rol de jefas del hogar, ello en un rango de edad desde los 30 hasta los 59 años edad.

2.3 Aspectos socioeconómicos

La siguiente imagen compartida por El portal de Chicoloapan recupera datos de Coneval (2015) y muestra los rangos de pobreza del municipio de Chicoloapan, Estado de México, señalados con colores anaranjados y rojizos (Ver imagen 5).

Imagen 5. Mapa de la pobreza Urbana en Chicoloapan



Fuente: El portal de Chicoloapan (2020).

Para mayor comprensión, se presenta la siguiente tabla comparativa porcentual de diversos indicadores de pobreza y carencias de Chicoloapan entre los años 2010 y 2015.

Tabla 3. Incremento porcentual de pobreza en Chicoloapan, entre los años 2010 y 2015

Dato población	2010	2015
Pobreza	30.6%	44.8%
Pobreza extrema	3.2%	5.2%
Pobreza moderada	27.45%	39.6%
Vulnerable por carencias sociales	35.2%	17.7%
Vulnerable por ingresos	7.4%	17.1%
Rezago educativo	14.2%	10.1%
Ingreso inferior a la línea de bienestar	38.0%	62.0%
Ingreso inferior a línea de bienestar mínimo	7.9%	19.6%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Coneval (2010-2015).

El Coneval señala que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y si su ingreso es

insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias¹⁵. Por otro lado, señala que una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias sociales, de seis posibles y, además, su ingreso total es menor que la línea de bienestar mínimo. La población en esta situación dispone de un ingreso tan bajo que aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría acceder a aquellos que componen la canasta alimentaria¹⁶

De acuerdo con la página de Data México y datos de INEGI (2020) en el año 2015, 39.6% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 5.27% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 17.7%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 17.1% (Ver Imagen 6).

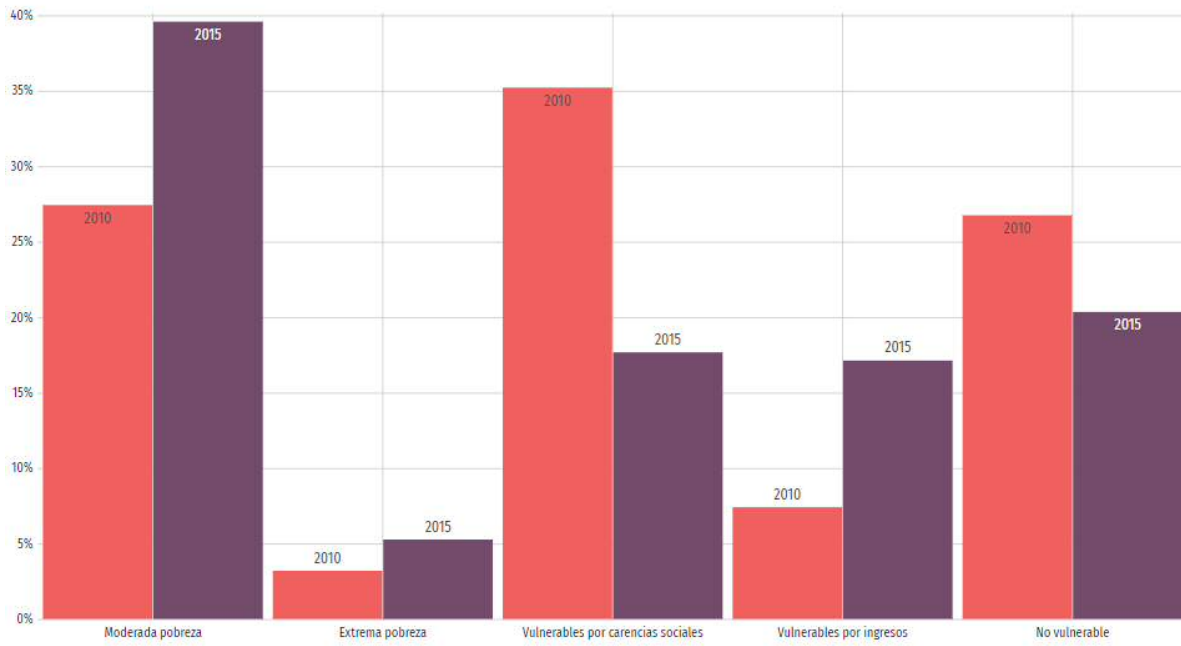
Es importante señalar que según información de la página Data México (2020) las principales carencias sociales de Chicoloapan en 2015 fueron por acceso a la seguridad social, por acceso a los servicios de salud y por acceso a la alimentación (Ver Imagen 7).

¹⁵Información recuperada de Data México (2020). Disponible en: <https://datamexico.org/es/profile/geo/chicoloapan>

¹⁶Información recuperada de Data México (2020). Disponible en: <https://datamexico.org/es/profile/geo/chicoloapan>

Imagen 6. Distribución de personas según condición de pobreza en 2010 y 2015

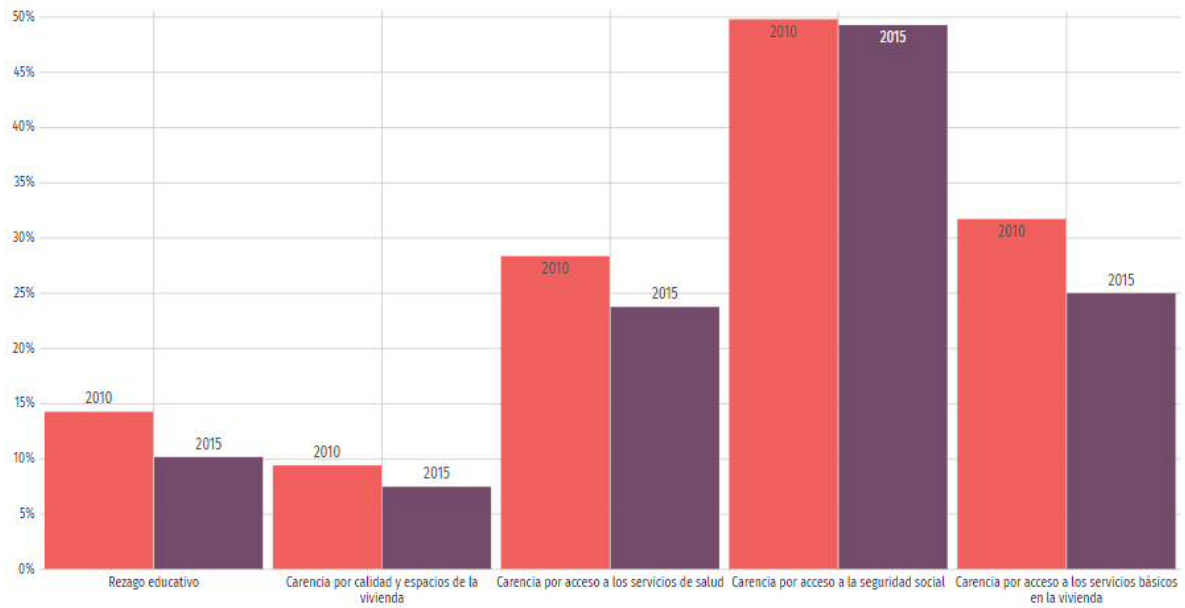
Distribución de personas según condición de pobreza en 2010 y 2015



Fuente: Data México. (2020). Chicoloapan.

Imagen 7. Distribución de personas según carencias sociales 2010 y 2015

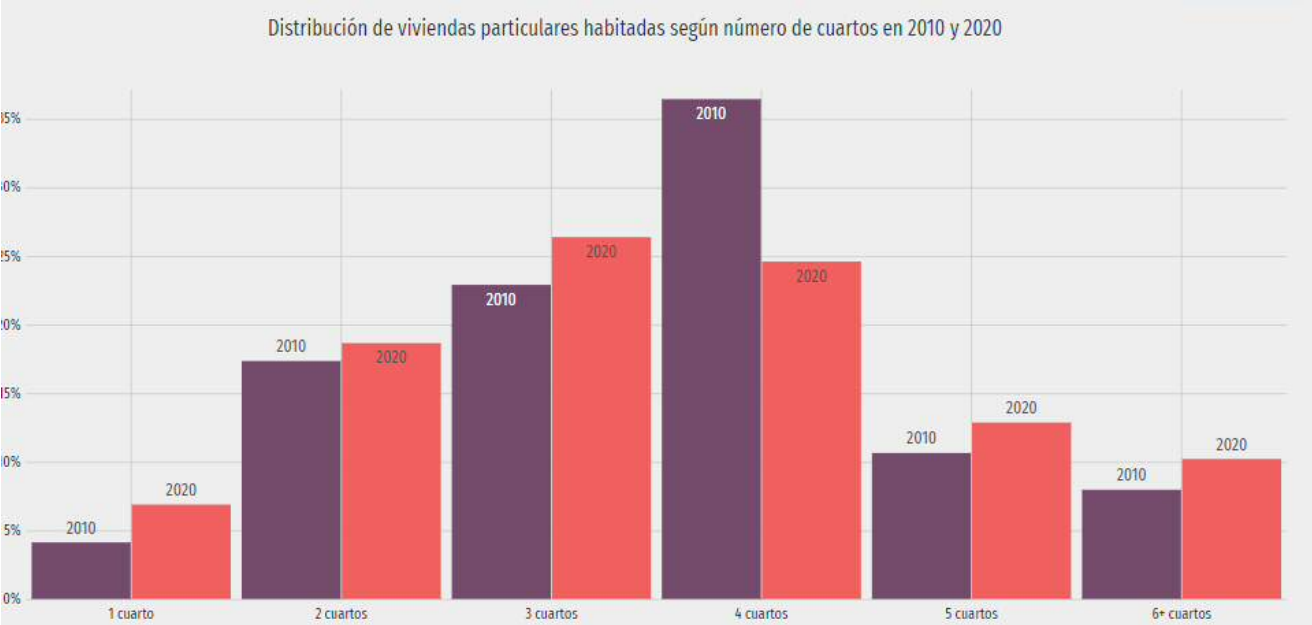
Distribución de personas según carencias sociales en 2010 y 2015



Fuente: Data México. (2020). Chicoloapan.

Por otro lado, en cuanto al acceso de servicios de básicos en 2020, 0.51% de la población en Chicoloapan no tenía acceso a sistemas de alcantarillado (1.03k personas), 1.72% no contaba con red de suministro de agua (3.45k personas), 0.21% no tenía baño (423 personas) y 0.24% no poseía energía eléctrica (489 personas).

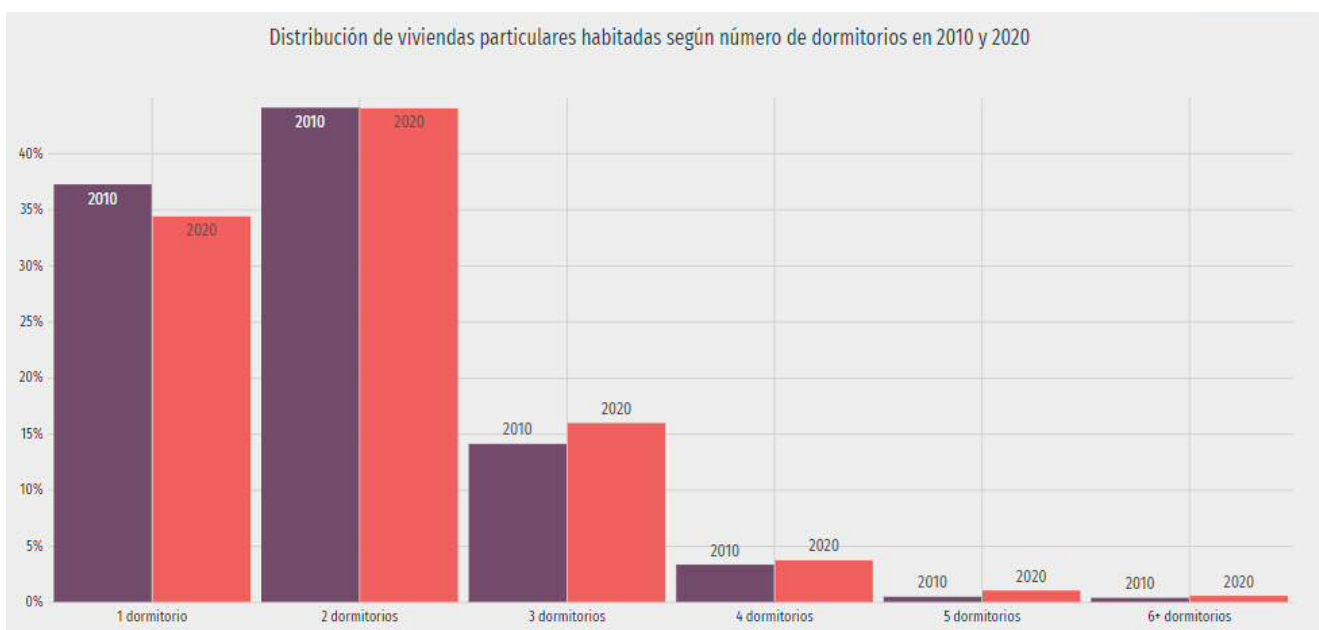
Imagen 8. Distribución de viviendas según número de cuartos en 2010 y 2020



Fuente: Data México. (2020). Chicoloapan.

Mientras que, en la calidad de vida en 2020, la mayoría de las viviendas particulares habitadas contaba con 3 y 4 cuartos, 26.4% y 24.6%, respectivamente, mientras que en el 2010 el porcentaje mayor fue de 36,4% viviendas que cuentan con 4 cuartos (Ver Imagen 8). En el mismo periodo, destacan de las viviendas particulares habitadas con 2 y 1 dormitorios, 44% y 34.4%, respectivamente (Ver Imagen 9).

Imagen 9. Distribución de viviendas según número de dormitorios en 2010 y 2020



Fuente: Data México. (2020). Chicoloapan.

De acuerdo con los datos anteriormente recuperados, se puede observar que en Chicoloapan las viviendas cuentan mayoritariamente con 3 o 4 cuartos o espacios diferenciados, y con 1 o 2 dormitorios, es decir, son viviendas pequeñas, lo que nos da idea de que en el periodo del confinamiento originado por el virus SARS-COV2, fue una situación difícil para estas familias, peor aún, si algún integrante de la familia debía ser aislado debido al contagio de esta enfermedad.

En cuanto a los servicios de conectividad y vivienda de acuerdo con el Censo de población y vivienda 2020 en Chicoloapan hay 63.2% de viviendas con acceso a Internet, 42.2 % viviendas disponen de un computador y el 91.2% de viviendas disponen de celular.

Hablando del tiempo de traslado se obtuvo que, en Chicoloapan, el tiempo promedio de traslado del hogar al trabajo fue 56.4 minutos, 53.1% de la población tarda menos de una hora en el traslado, mientras que 34.2% tarda más de 1 hora en llegar a su trabajo. Por otro lado, el tiempo promedio de traslado del hogar al lugar de estudios

fue 22.4 minutos, 90.6% de la población tarda menos de una hora en el traslado, mientras que 8.79% tarda más de 1 hora¹⁷.

En 2020, 47.6% de la población acostumbra caminar como principal medio de transporte al trabajo. En relación a los medios de transporte para ir al lugar de estudios, 74.6% de la población acostumbra camión, taxi, combi o colectivo como principal medio de transporte¹⁸.

Mencionando algunas otras características sociales de Chicoloapan, se encontró la inmigración a este municipio, según datos del INEGI (2020), se obtuvo que, la mayor cantidad de migrantes que ingresó a Chicoloapan en los últimos 5 años provino de Estados Unidos (207 personas), Guatemala (26 personas) y Honduras (1 personas). Las principales causas de migración a Chicoloapan en los últimos años fueron legales (67 personas), causa de migración no especificada (59 personas) y personales (53 personas).¹⁹

A sí mismo, es de relevancia mencionar que en el coeficiente o índice de GINI, Chicoloapan tiene un valor de 0.38. El GINI es una medida estadística diseñada para representar la distribución de los ingresos de los habitantes, en concreto, la inequidad entre estos. Índices más cercanos a 0, representan más equidad entre sus habitantes, mientras que valores cercanos a 1, expresan máxima inequidad entre su población (Data México, 2020), lo que sugiere que existe un rango bajo de estratificación social al interior del municipio, aunque las condiciones de bienestar sean en general desventajosas.

En el tema educativo en Chicoloapan, se encontró que de acuerdo a las encuestas aplicadas por el (INEGI), en 2020, los principales grados académicos de la población es de Preparatoria, Bachillerato General o Normal básica con un (34.46%

¹⁷ Información obtenida de Data México, Chicoloapan (2020) Consultado el 15 de agosto de 2021. Disponible en: <https://datamexico.org/>

¹⁸ Información obtenida de Data México, Chicoloapan (2020) Consultado el 15 de agosto de 2021. Disponible en: <https://datamexico.org/>

¹⁹ Información obtenida de Data México, Chicoloapan (2020) Consultado el 15 de agosto de 2021. Disponible en: <https://datamexico.org/>

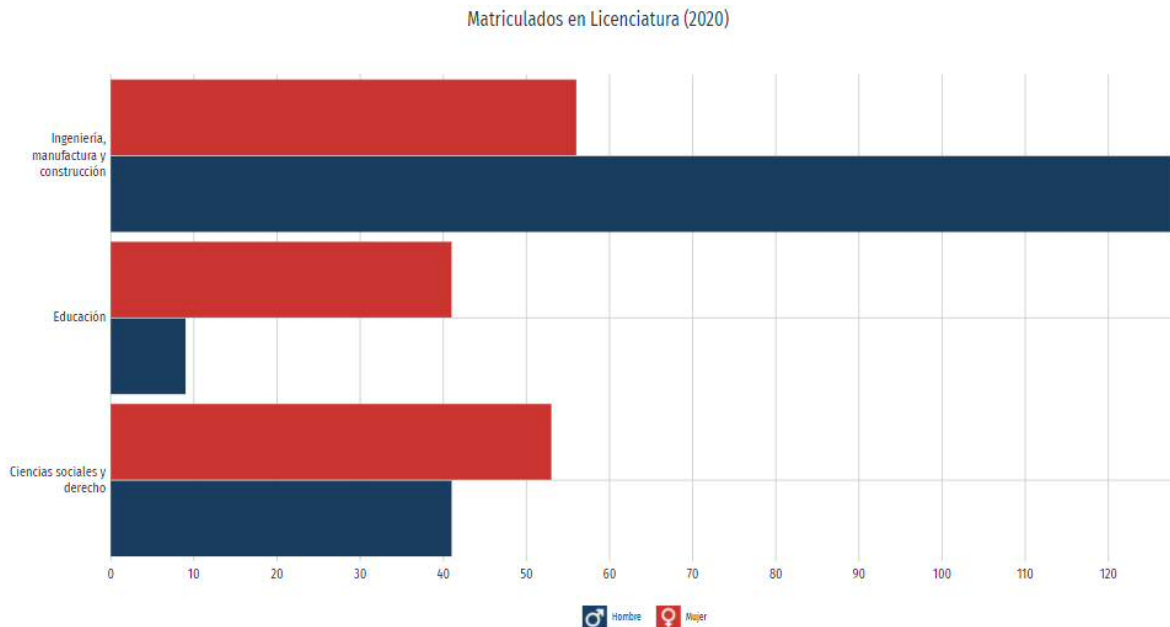
del total), mientras que la población con Licenciatura fue de (11.7% del total) y Maestría (0.74% del total) (Data México, 2020).

En cuanto a la diferenciación por sexo, se tiene que, a nivel Preparatoria, Bachillerato general, Tecnológico o Normal básica hay un porcentaje de 17.08% de mujeres, en Licenciatura 6.34% y Maestría 0.48% de mujeres. Mientras que, el porcentaje de hombres en el nivel Preparatoria, Bachillerato general, Tecnológico o Normal básica es de 17.39%, en Licenciatura 5.38%, y Maestría 0.25%. Como se observa hay mayor porcentaje de varones en Preparatoria, pero en licenciatura y maestría hay mayoría de mujeres.

Las áreas con mayor número de hombres matriculados en licenciaturas fueron Ingeniería, manufactura y construcción (128), Ciencias sociales y derecho (41) y Educación (9). De manera similar, las áreas de estudio que concentraron más mujeres matriculadas en licenciaturas fueron Ingeniería, manufactura y construcción (56), Ciencias sociales y derecho (53) y Educación (41²⁰) (Ver Imagen 10).

²⁰ Información obtenida de Data México, Chicoloapan (2020) Consultado el 15 de agosto de 2021. Disponible en: <https://datamexico.org/>

Imagen 10. Matriculados en Licenciatura 2020



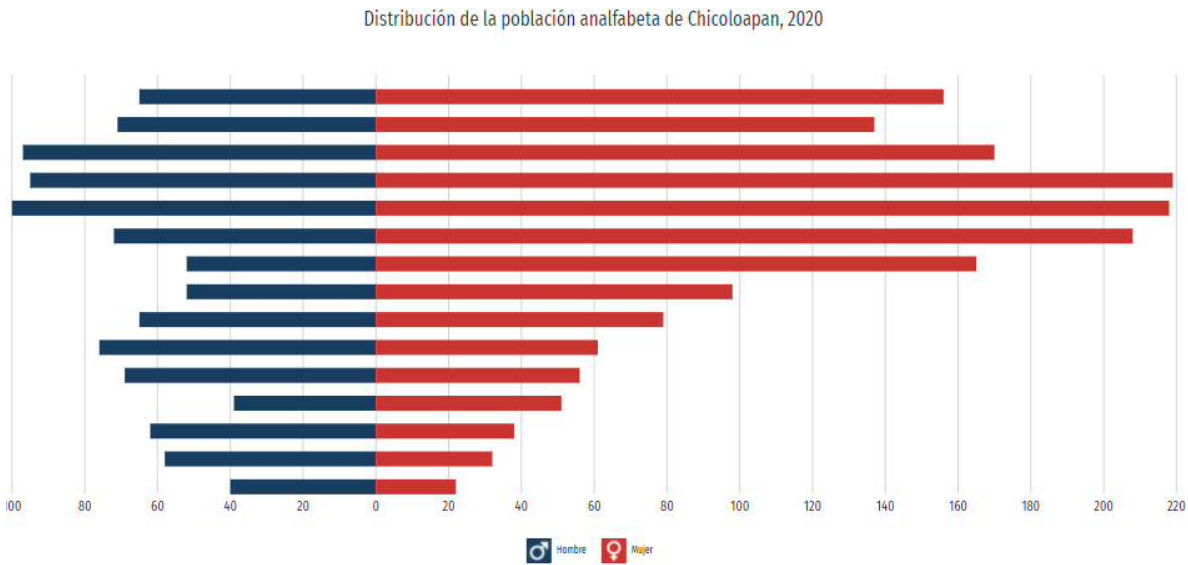
Fuente: Data México. (2020). Chicoloapan.

En Chicoloapan, las instituciones de nivel superior que concentraron mayor número de estudiantes en 2020, fueron Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan (278) y Claustro Universitario de Oriente (194). El mismo año, las carreras más demandadas en Chicoloapan fueron Ingeniería en energías renovables (184), Ingeniería en desarrollo comunitario (94) y Maestría en psicología con orientación en intervención cognitivo conductual (84).²¹

Por otro lado, la tasa de analfabetismo de Chicoloapan en 2020 fue 1.81%. Del total de población analfabeta, 37.2% correspondió a hombres y 62.8% a mujeres (Ver Imagen 11), lo cual refleja una condición más de desventaja para las mujeres del municipio.

²¹ Información obtenida de Data México, Chicoloapan (2020) Consultado el 16 de agosto de 2021. Disponible en: <https://datamexico.org/>

Imagen 11. Distribución de la población analfabeta de Chicoloapan, 2020

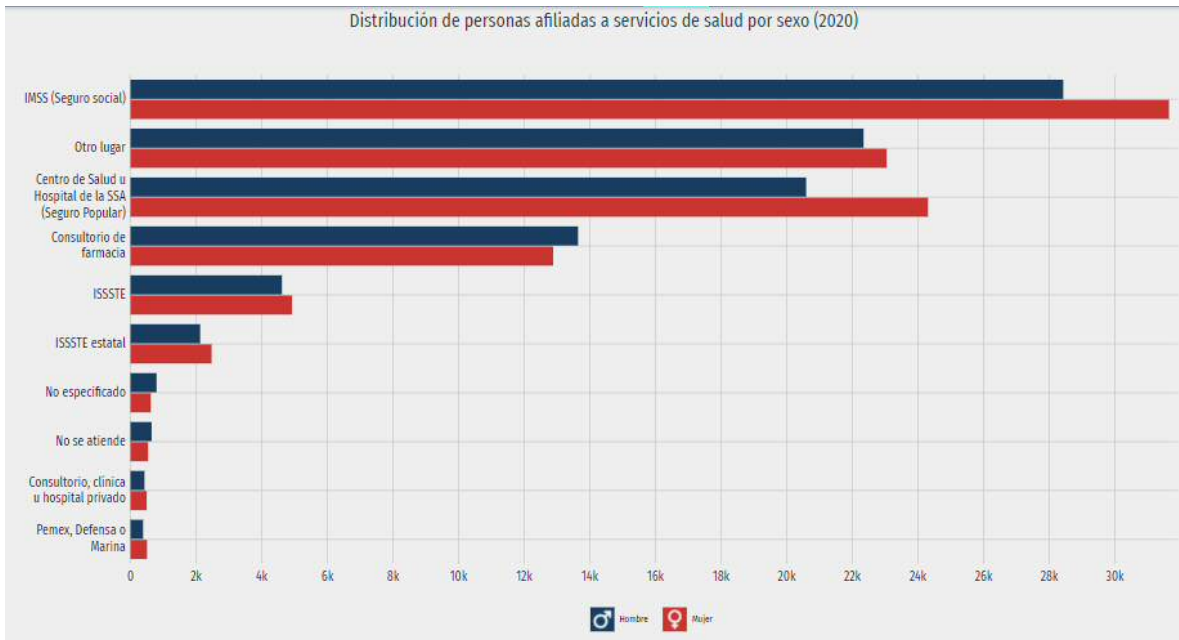


Fuente: Data México. (2020). Chicoloapan.

En el tema de salud, en Chicoloapan, en el 2020, las opciones de atención de salud más utilizadas en 2020 fueron IMSS (Seguro social) (60.1k), Otro lugar (45.4k) y Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular) (44.9k). Teniendo un 23% de la población que es atendida por el Seguro Popular y el 30.7% de la población es atendida por el Seguro Social.

Sin embargo, en la distribución de personas afiliadas a servicios de salud por sexo se tiene que en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 28, 426 son hombres y mujeres 31, 647, en el Centro de salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular) hay 20, 591 hombres, y mujeres 24,305. Consultorio de farmacia mujeres 12,881, hombres 13,641. En el ISSTE 4,617 hombres y mujeres 4,924. Otro lugar mujeres 23, 045 y hombres 22,341 (Ver Imagen 12).

Imagen 12. Distribución de personas afiliadas a servicios de salud por sexo 2020



Fuente: Data México. (2020). Chicoloapan.

Por otro lado, las principales discapacidades presentes en la población fueron discapacidad visual (4.824 personas, 2.4%), discapacidad física (3.805 personas, 1.9%) y discapacidad auditiva (1.763 personas, 0.88%)²².

Según rangos de edad y género, las mujeres entre 50 a 54 años concentraron el 5.74% de la población total con discapacidad visual, mientras que los hombres entre 45 a 49 años concentraron el 4.19% de este grupo poblacional.

También, hablando en materia de seguridad, la percepción de seguridad busca medir la percepción de seguridad pública que la población y los hogares tienen sobre el lugar donde residen y su relación con el delito. Por otro lado, la percepción de confianza en autoridades o desempeño institucional busca conocer la manera en que la población percibe a las autoridades y las acciones que realizan, independiente de si han sido o no víctimas de delito²³.

²² Información obtenida de Data México, Chicoloapan (2020) Consultado el 15 de agosto de 2021. Disponible en: <https://datamexico.org/>

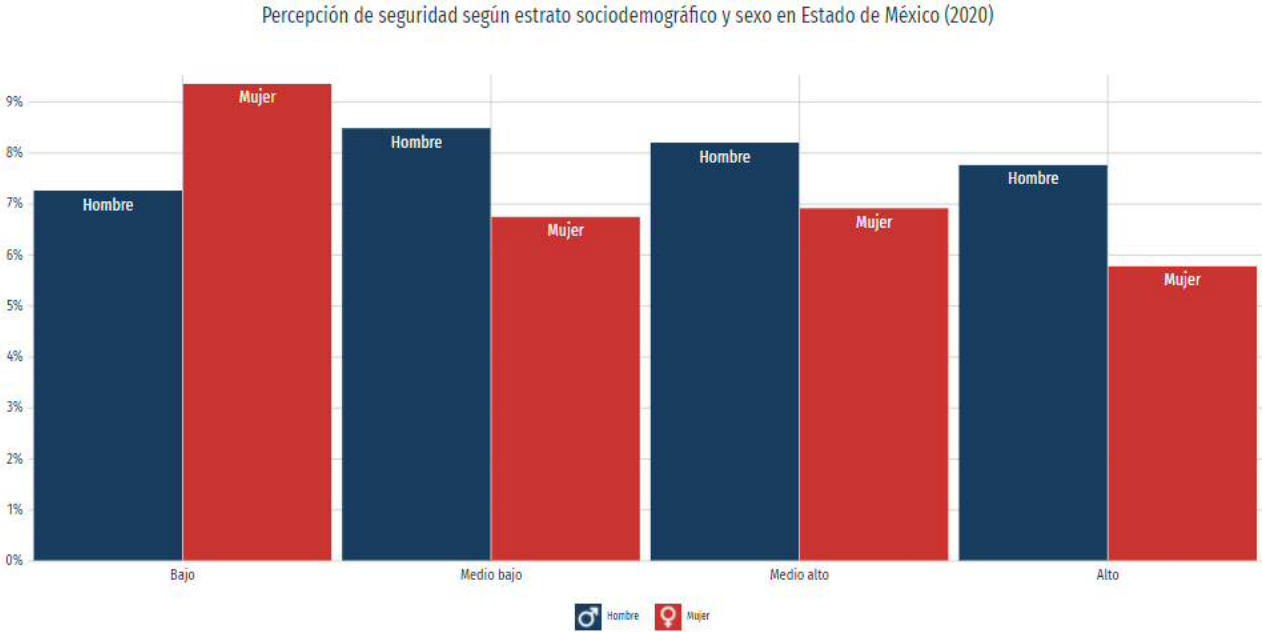
²³ Información obtenida de la página Data México (2020). Disponible en: : <https://datamexico.org/>

El término de denuncia, es utilizado en el acto mediante el cual un sujeto, víctima o testigo de un crimen, informa o establece los hechos frente a las autoridades pertinentes, reportando una irregularidad, acto delictivo o crimen con el fin de ser investigado²⁴.

En 2020, el 8.2% de los hombres mayores de 18 años de Estado de México percibieron seguridad en su entidad federativa, mientras que el 6.92% de mujeres mayores de 18 años compartieron dicha percepción.

A nivel de personas, los hombres del estrato sociodemográfico medio bajo percibieron mayor seguridad (8.48%), mientras que las mujeres percibieron mayor seguridad en el estrato socioeconómico bajo (9.35%) (Ver Imagen 13).

Imagen 13. Percepción de seguridad según estrato sociodemográfico y sexo en Estado de México (2020).



Fuente: Data México. (2020). Chicoloapan.

Además, en 2020, 4.94% de la población de Estado de México aseguró tener mucha confianza en la policía estatal, mientras que un 21.3% indicó tener mucha desconfianza. Del mismo modo, un 30.7% de la población aseguró tener mucha

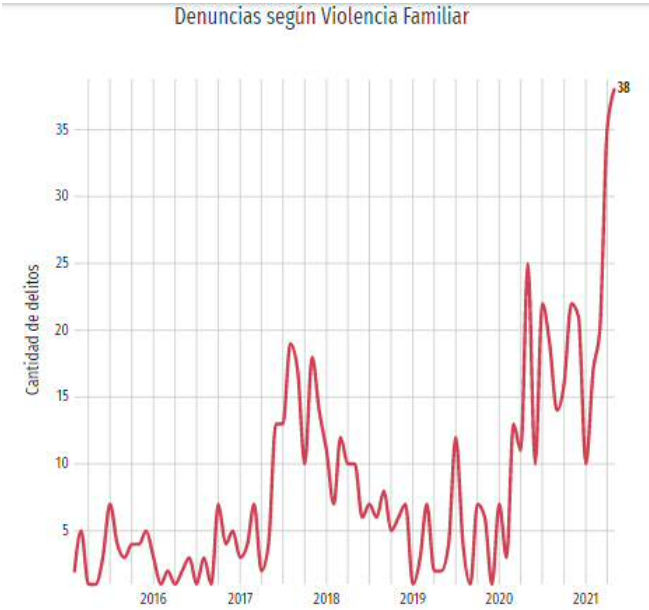
²⁴ Información obtenida de la página Data México (2020). Disponible en : <https://datamexico.org/>

confianza en el Ministerio Público y Procuradurías, un 49.5% en los Jueces y un 12.3% en la Policía Federal, mientras que un 6.95%, un 3.82% y un 13% aseguró tener mucha desconfianza en ellos, respectivamente.

Al comparar por género y la opción mucha confianza, las mujeres de Estado de México aseguraron sentir menos confianza en la Policía Estatal frente a los hombres; menos confianza en la Policía Federal, menos confianza en Jueces y menos confianza en el Ministerio Público y Procuradurías.

En cuanto a las denuncias de Violencia Familiar en Chicoloapan hay un porcentaje total de 10.8% de denuncias, tan solo en el mes de abril del 202, hubo un total de 38 denuncias (Ver Imagen 13). En las denuncias de Violencia de Género en todas sus modalidades, el porcentaje total de denuncias es del 0.28%, en abril del 202, hubo tan solo 1 denuncia (Ver imagen 14).

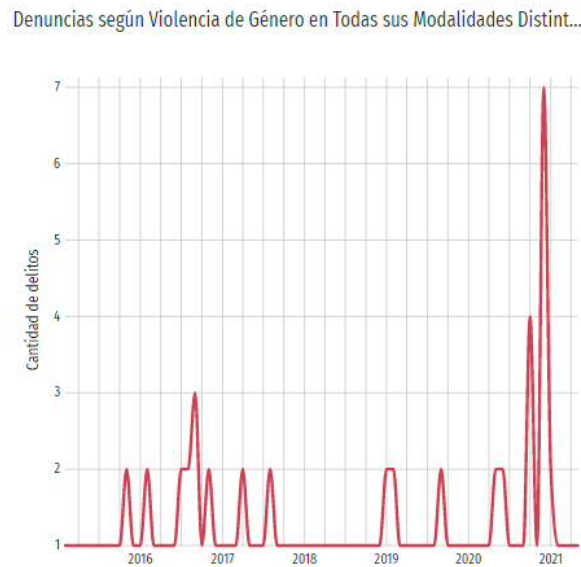
Imagen 13. Denuncias según Violencia Familiar



Fuente: Data México. (2020). Chicoloapan.

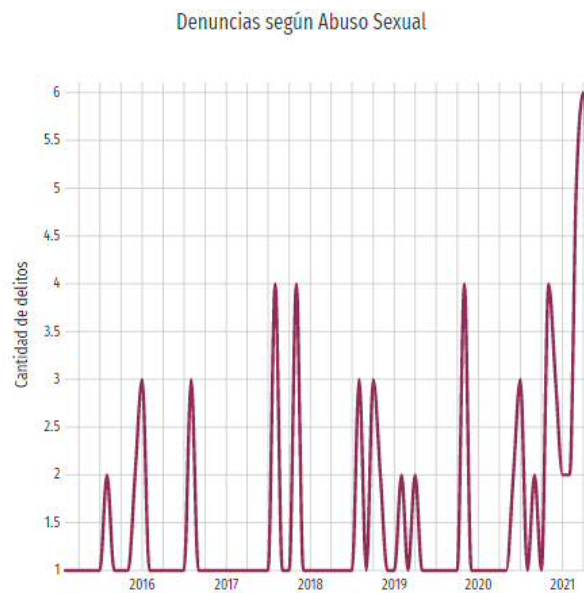
En cuanto a las denuncias al abuso sexual el porcentaje total es de 0.85%, en el mes de abril del 2021 hubo 3 denuncias, mientras que el porcentaje total en denuncias de acoso sexual es de 0.28%, teniendo en el mes de abril del presente año, 1 denuncia (Ver Imágenes 15 y 16).

Imagen 14. Denuncias según Violencia de Género en Todas las Modalidades Distintas



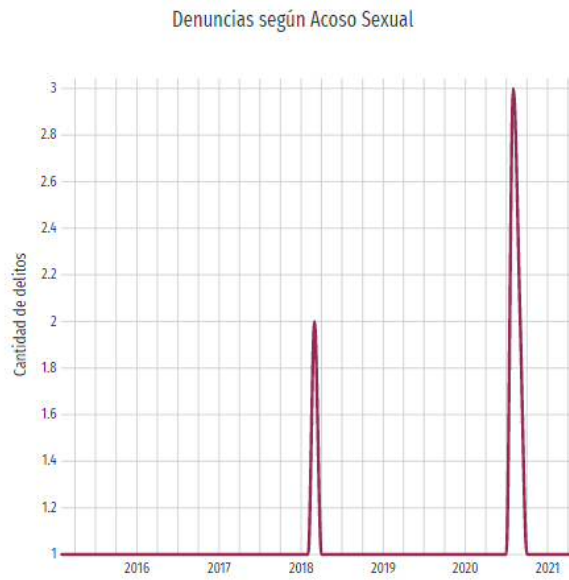
Fuente: Data México. (2020). Chicoloapan.

Imagen 15. Denuncias Abuso Sexual en Chicoloapan



Fuente: Data México. (2020). Chicoloapan.

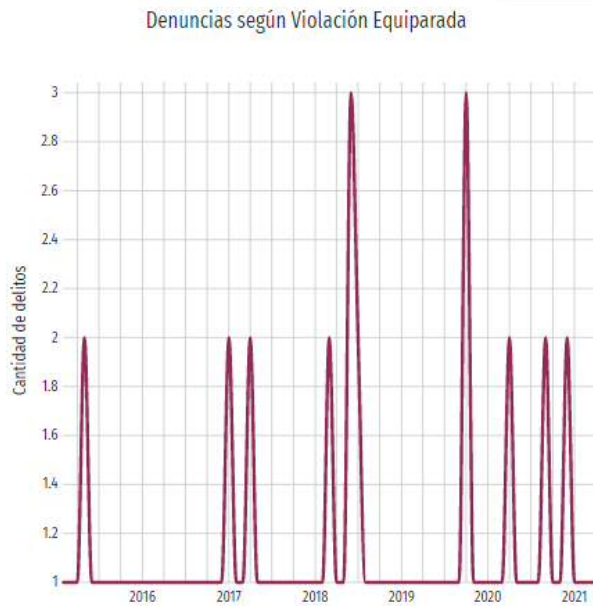
Imagen 16. Denuncias Abuso Sexual Chicoloapan



Fuente: Data México. (2020). Chicoloapan.

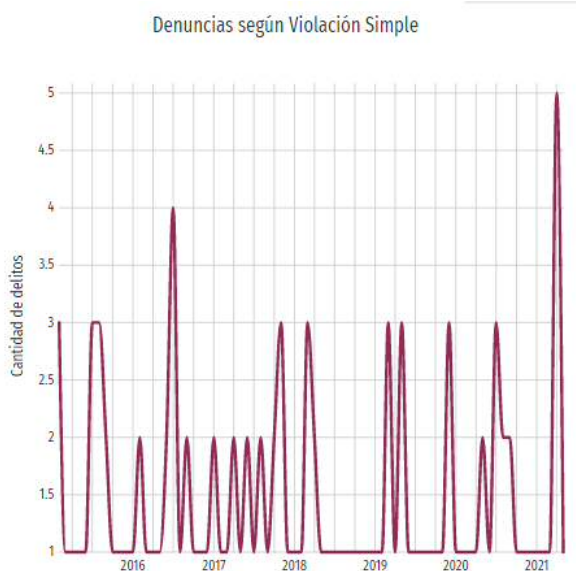
A su vez, en las denuncias por violación equiparada y violación simple el porcentaje total de cada una fue de 0.56%, y en el mes de abril del 2021, tan solo se presentó un total de 2 denuncias en estos delitos (Ver imagen 17 y 18).

Imagen 17. Denuncias Violación Equiparada



Fuente: Data México. (2020). Chicoloapan.

Imagen 18. Denuncias Violación Simple



Fuente: Data México. (2020). Chicoloapan.

Por otro lado, en cuanto al tema del empleo, los municipios con menor aportación al PIB Regional son Chicoloapan y Chimalhuacán (con 11.29 y 10.37% respectivamente), que en conjunto aportan 21.66%. En 2017 la Región contó con 14 mil 855 establecimientos comerciales, el 88.70% corresponde a negocios al menudeo (alimentos y bebidas, ropa y calzado, electrodomésticos y muebles) y el 11.30% restante hace referencia a mercados, tianguis, rastros, restaurantes, farmacias y refaccionarias (Plan de Desarrollo Municipal Chicoloapan 2019-2021).

De acuerdo al Plan Municipal de Chicoloapan (2019-2021), se mostró como antecedente que, en el año 2017, se registraron 6,484 unidades económicas, integradas por 5,983 en el área de servicios y 501 en la actividad industrial; otras 6,279 son micro y pequeñas empresas (Mypes). Lo anterior refleja el escaso dinamismo económico del municipio y sus consecuentes efectos en las economías de las familias residentes.

También en la Región III. Chimalhuacán, el PIB agropecuario, silvícola y pesquero ha disminuido en términos absolutos en los últimos seis años, en 2017 fue de 139.45 millones de pesos equivalente a 0.15% del total regional; cabe señalar que los

municipios de Ixtapaluca y Chicoloapan aportan el 85.60% del PIB agropecuario (Plan de Desarrollo Municipal Chicoloapan 2019-2021).

En el tema pecuario, de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal Chicoloapan (2019-2021), la región es productora de carne bovina, porcina, ovina, caprina y aves, así como de leche bovina y huevo. Chicoloapan es productor de huevo, carne de canal de ave y porcina, y ganado en pie.

Del total determinado el 0.46% se ubica en el sector primario, el 20.83% en el sector secundario, el 24.95% en el sector comercio y el mayor volumen se concentra en el sector servicios con el 52.83% (Plan de Desarrollo Municipal Chicoloapan 2019-2021).

Además, un dato de gran relevancia es que Chicoloapan es expulsor de mano de obra hacia la Ciudad de México, principalmente, la actividad comercial que está asentada en el territorio es de primera necesidad, abarrotes, comida, calzado, papelerías, farmacias; de tal modo, que esta situación justifica y a la vez suma al motivo por el cual no se ubican estadísticas sobre exportaciones del territorio²⁵.

A su vez, es de relevancia mencionar que Chicoloapan se caracteriza por sus tianguis, que es un medio de comercialización de productos. Los tianguis son populares, principalmente por la variedad de sus colores, sabores, olores y sus precios bajos, además, la mayor parte de la semana se instalan en diferentes partes, del municipio; ellos se colocan y extienden sus mesas y lonas para ofertar sus mercancías; mismos que antes de finalizar el día, levantan sus puestos para marcharse a descansar, rematan lo sobrante, para que, en el siguiente día en otro lugar, ofrezcan siempre calidad. Los artículos que más se comercializan son: comida, abarrotes, ropa, zapatos, accesorios, cosméticos, perfumería, línea blanca, telefonía, muebles, electrónica, aunque también hay de productos básicos sin olvidar las chácharas, tan popular y socorrida²⁶.

²⁵ Información obtenida del Plan de Desarrollo Municipal Chicoloapan (2019-2021). Disponible en: <https://www.chicoloapan.gob.mx/>

²⁶ Información recuperada de la página de Facebook Historiadora y Ex Cronista de Chicoloapan. Disponible en: <https://www.facebook.com/572859089770080/posts/874470229608963/>

A continuación, se presenta una tabla con los 16 tianguis que cuenta Chicoloapan, así como la condición en las que se encuentran y la cantidad de personas que acuden (Ver imagen 19).

Imagen 19. Inventario de tianguis en Chicoloapan

Fuente: Recuperado del Plan de Desarrollo Municipal (2019-2020).

Ubicación	Condiciones en las que se encuentra	Cantidad de población que atiende
Av. Santa Rosa, Col. Santa Rosa	Regular	4,000 personas aproximadamente
Calle Amapola y Calle Camelia, col. Santa Rosa	Bueno	3,000 personas aproximadamente
Calle Fresno, Col. San José	Bueno	5,000 personas aproximadamente
Av. Prolongación Moctezuma AURIS II	Bueno	3,000 personas aproximadamente
Moctezuma y Piranto AURIS II	Bueno	4,000 personas aproximadamente
Constitución 1917, Col. Venustiano Carranza	Bueno	4,000 personas aproximadamente
Calle Aquiles Serdán, Col. Revolución	Bueno	5,000 personas aproximadamente
Calle Francisco I. Madero, Col. Revolución	Bueno	10,000 personas aproximadamente
Col. Emiliano Zapata, Km 27	Bueno	5,000 personas aproximadamente
Calle Jiménez Cantú, Col. Francisco Villa, km 27	Bueno	9,000 personas aproximadamente
Calle Doroteo Arango, Col. Francisco Villa, km 26	Bueno	800 personas aproximadamente
ARA II (martes y sábado)	Bueno	10,000 personas aproximadamente
ARA II (miércoles, sábado y domingo)	Bueno	4,000 personas aproximadamente
GEO (jueves, sábado y domingo)	Bueno	10,000 personas aproximadamente
ARA III (lunes y jueves)	Bueno	3,000 personas aproximadamente
Cabecera Municipal (domingo y lunes)	Bueno	3,000 personas aproximadamente

Fuente: Municipio de Chicoloapan, elaborado con base en la información proporcionada por la Dirección de Regulación de la Vía Pública, 2019

2.4 Aspectos de ocio y recreación

En cuanto al tema de ocio y recreación, según el Plan de Desarrollo Municipal Chicoloapan (2019-2021) se cuenta con un total de 17 parques y 34 jardines, distribuidos en las distintas localidades (colonias) que conforman Chicoloapan (la cabecera municipal San Vicente Chicoloapan; 9 barrios; 3 rancherías; 5 unidades habitacionales y 11 colonias) todas en situaciones deplorables. Asimismo, hay dos centros culturales, tres auditorios y cinco bibliotecas, además de que todas las instalaciones requieren algún tipo de atención para funcionar óptimamente. Para la realización de actividades deportivas existen 14 centros deportivos de los cuales 10

están en estado óptimo, mientras que las 4 faltantes requieren de aparatos de gimnasio al aire libre, el piso de la pista atlética, limpieza, etc. Mientras que en los parques requieren de juegos infantiles.

No existen museos, no obstante, cuando se realizan exposiciones con diferentes fines, son ubicadas en la biblioteca municipal, entrada principal de la presidencia municipal, explanada del interior de la misma, en algunas ocasiones en el atrio de la parroquia de "San Vicente" o bien se ocupa algún local de la Casa de Cultura²⁷.

Esto da cuenta del rezago de espacios de ocio y recreación en el municipio, además no cuenta con centros o plazas comerciales, museos, ni cines. En cuanto a restaurantes, bares juveniles, y cafeterías se encuentran principalmente en el centro o bien en la cabecera municipal.

Como se observa Chicoloapan al ser un municipio relativamente pequeño, no está potencializado en materia de recreación y ocio, pues el gobierno no ha invertido el capital y no se tienen propuestas suficientes para incrementar este aspecto del ocio y la recreación, en comparación con municipios vecinos como Chimalhuacán, Texcoco, Los Reyes, la Paz etc.

²⁷ Información obtenida de la página web de Chicoloapan. Consultado el 17 de agosto de 2021 en: <https://www.chicoloapan.gob.mx/tu-municipio/attractivos-turisticos>

Capítulo 3

Metodología

[...] tomar en consideración lo que dicen los sujetos sociales del tiempo, de ese tiempo que ellos mismos viven y recogen en palabras

Ramón Ramos

3.1 Los paradigmas de investigación en ciencias sociales

Desde la lógica que supone generar conocimiento y constituirse en ciencia se realiza un proceso que requiere sistematicidad y metodología; en este transcurrir y análisis de las ideas se busca representar la realidad de la manera más confiable posible, modelar esta representación implica una postura paradigmática en la investigación, en particular en la relacionada con lo social (Torres, 2017).

Como bien se sabe el ser humano a lo largo de la historia ha buscado la manera de conocer, comprender, explicar y a su vez de generar conocimiento de los diversos sucesos, acontecimientos y situaciones de la cotidianidad, pues la humanidad está en constante cambio, así como la manera de ver el mundo va en evolución.

Indagar sobre la evolución en los seres vivos y la vida; así como la forma en que se busca conocerla y entenderla, brindó herramientas para promover aprendizajes y posturas, tanto filosóficas como científicas; la introducción del estudio de las ciencias naturales y la aparición del método científico generó nuevas posturas en las formas de entender y explicar el mundo (Torres, 2017).

La ciencia comenzó a reivindicar la independencia de sus conocimientos, desafiando y desplazando los basados en los libros sagrados y en otras fuentes de autoridad de las que se nutría la doctrina de la iglesia cristiana. La ciencia comenzó a usurpar el puesto de la teología como foco de los niveles más profundos de reflexión filosófica (Torres, 2017).

Es por tal razón, que en la ciencia surgieron diversos paradigmas que ayudaron a “orientar” o “clasificar” las investigaciones, unas de ellas son los paradigmas del positivismo y la hermenéutica, sin embargo, antes de adentrarnos a estos, se tiene que aclarar lo que es un paradigma en las ciencias sociales.

En la opinión de Ballina (2013, pág. 1)

El análisis del concepto de paradigmas ha propiciado el uso indiscriminado del término, lo mismo se utiliza para señalar puntos de vista diferentes en un mismo asunto, que para una opinión personal de un suceso. El paradigma es un esquema teórico, o una vía de percepción y comprensión del mundo, que un grupo de científicos adopta.

Existen diversas concepciones de paradigmas científicos; Thomas Kuhn, propone que la ciencia no es una actividad de los científicos aislados sino de los investigadores que comparten una constelación de creencias, valores, métodos y técnicas que las hace parte de una comunidad científica (Ballina, 213).

Por otro lado, Torres (2017) dice que:

los paradigmas en tanto regulan los procesos y formas de ver el mundo, precisan también los valores reconocidos en el grupo de científicos que lo sustenta, las preguntas a responder, las reglas para lograrlo y la manera de interpretar las respuestas; este grupo de cualidades o características permiten diferenciar un paradigma de otro (pág. 9).

Un paradigma es una imagen básica del objeto de una ciencia. Sirve para definir lo que debe estudiar, las preguntas que es necesario responder, cómo deben preguntarse y qué reglas es preciso seguir para interpretar las respuestas obtenidas. El paradigma es la unidad más general de consenso dentro de una

ciencia y sirve para diferenciar una comunidad científica (o subcomunidad) de otra. Subsume, define e interrelaciona los ejemplares, las teorías y los métodos e instrumentos disponibles (Torres, 2017, pág.10).

Otros autores como Corbetta (2007, pág. 32), menciona que los paradigmas son “concepciones generales sobre la naturaleza de la realidad social, la naturaleza del hombre, y el modo en que éste puede conocer dicha realidad” por lo que en la investigación social ayudan a responder preguntas sobre la realidad social, si puede ser conocida o cómo se puede conocer.

Una vez presentada la información anterior, se expondrán algunas características del primer paradigma, que es el positivista o naturalista.

Positivismo o paradigma naturalista

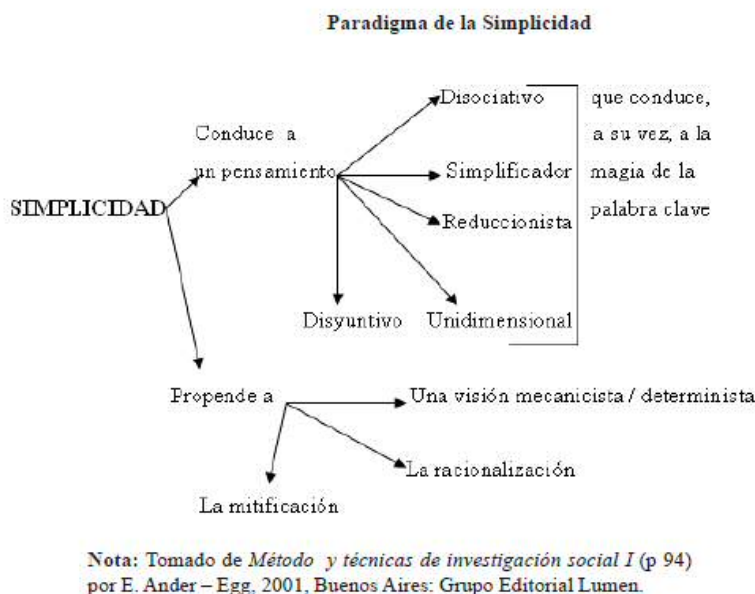
La necesidad de construir un método propicio para las ciencias sociales tuvo comienzos en el siglo pasado, llevó a muchos teóricos sociales abrir caminos que superaran las limitaciones del paradigma dominante positivista, insuficiente para dar cuenta de los aspectos distintivos de la naturaleza humana. Dicho paradigma se fundamentaba en una concepción de la ciencia de corte fisicalista, que desde Bacon, Galileo y Descartes se había constituido en el modelo para la explicación de los hechos naturales. El éxito logrado por este modelo en el estudio de la naturaleza, sedujo a un sinnúmero de intelectuales, quienes pretendieron investigar la realidad social desde los mismos métodos con los cuales la física y la química, principalmente, habían avanzado de manera significativa, alcanzando así a mediados del siglo XIX en Augusto Comte (1798 - 1857) su más representativo exponente y en la teoría positivista su más elaborada proposición (Paredes, 2009).

El paradigma positivista, es conocido también como cuantitativo, hipotético-deductivo, empírico-analista o racionalista, surgió en el siglo XIX y su fundamento filosófico es el positivismo. Se creó para estudiar los fenómenos en el campo de las ciencias naturales, pero después se utilizó para investigar en el área de las ciencias sociales (Torres, 2017). El positivismo es una escuela filosófica que defiende

determinados supuestos sobre la concepción del mundo y del modo de conocerlo (Ballina, 2013).

El paradigma positivista o naturalista se caracteriza por el alto interés a la verificación del conocimiento a través de predicciones. Algunos lo llaman “el paradigma prediccionista”, ya que lo importante es plantearse una serie de hipótesis como predecir que algo va a suceder y luego verificarlo o comprobarlo. En las ciencias exactas y naturales es en donde tiene mayor aplicación. En ciencias sociales esto no es tan sencillo. El positivismo acepta como único conocimiento válido al conocimiento verificable y mensurable, visible. El positivismo no acepta la pertinencia de otras perspectivas, de otros procedimientos metodológicos y otros tipos de conocimientos de interpretación de la realidad; lo que importa para el positivista es la cuantificación y medir una serie de repeticiones que llegan a constituirse en tendencias, a plantear nuevas hipótesis y a construir teorías, todo fundamentado en el conocimiento cuantitativo. Los aspectos cuantitativos están sólidamente mezclados con aspectos cualitativos. Desde que se concibió la estadística como una manera de cuantificarlo todo a través de muestras, se encontró la metodología más idónea y coherente para el paradigma positivista, para poder explicar, controlar y predecir (Ballina, 2013).

Desde el punto de vista de Paredes (2009), el paradigma del positivismo o como también lo llama simplista se compone de ciertas características que muestra en el siguiente esquema:



Fuente: Paredes (2009, pág.119).

Como se puede observar algunas características del positivismo es que llega a ser disociativo, simplificador, reduccionista, unidimensional y disyuntivo.

Sin embargo, para la hermenéutica es totalmente distintita la metodología de la investigación en las ciencias sociales.

Hermenéutica

A partir del siglo XX en el campo de la filosofía de las ciencias y en las ciencias sociales, surgió una serie de reacciones en contra de las ideas positivistas propuestas por Augusto Comte. Entre sus más nombrados críticos encontramos a Wilhelm Dilthey (1833 – 1911) y Max Weber (1864 – 1920), cuyos planteamientos dieron inicio en las ciencias sociales al paradigma hermenéutico, que propone el método de la comprensión como la vía más ajustada para acceder al estudio de las acciones sociales (Paredes, 2009).

El paradigma hermenéutico, también llamado paradigma cualitativo, fenomenológico, humanista o etnográfico explica que “no interesa llegar a un conocimiento objetivo” sino “llegar a un conocimiento consensuado”, lo que importa es ponerse de acuerdo en la interpretación, de lo que se está estudiando. El límite de lo que sería un buen o mal conocimiento, obtenido a través de la interpretación, sería la cercanía que tiene con la realidad. La importancia de tener cierta fidelidad en la interpretación es la posibilidad no sólo de entender, sino de modificar aquello que se entiende, y de poder arribar a conocimientos más profundos o más amplios de un primer conocimiento obtenido que le permita al investigador entender lo que está pasando con su objeto de estudio, a partir de dar una interpretación ilustrada, por supuesto, o más ilustrada de aquello que se está estudiando (Ballina, 2013).

Bajo este paradigma se agrupan diferentes corrientes como la naturalista, cualitativa, fenomenología, etnografía, el paradigma ecológico y el interaccionismo simbólico, entre otros (Bisquerra, 1989). Su principal interés está en encontrar y comprender los significados de las acciones humanas y de la vida social (Torres, 2017).

Para tener una idea más clara y precisa de estos paradigmas expuestos, se representarán las características del positivismo y de la hermenéutica en el siguiente cuadro comparativo.

Cuadro 1. Cuadro comparativo positivismo y hermenéutica

CARACTERÍSTICAS	POSITIVISMO	HERMENÉUTICA
Problemas de Investigación	Teóricos	<ul style="list-style-type: none"> • Percepciones • Sentimientos
Diseño	Estructurado	<ul style="list-style-type: none"> • Abierto • Flexible
Intereses	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar • Controlar • Predecir 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender • Interpretar (comprensión mutua compartida)
Criterios de calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Validez • Fiabilidad • Objetividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Credibilidad • Confirmación • Transferibilidad
Naturaleza de la realidad	<ul style="list-style-type: none"> • Objetiva • Estática • Única • Fragmentable • Convergente 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica • Múltiple • Holística • Construida • Divergente
Técnicas: instrumentos y estrategias	<ul style="list-style-type: none"> • Medición de tests • Cuestionarios • Observación sistemática • Experimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Descriptivos • Investigador principal • Perspectivas participantes • Entrevistas

Fuente: Elaboración propia. Información obtenida de Ballina (2013).

3.2 Diseño metodológico

En la presente investigación se realizó un análisis de los discursos o testimonios alcanzados a través de las entrevistas realizadas a trece mujeres que residen en Chicoloapan, Estado de México, el rango de edad de estas mujeres oscila entre 20 a 55 años de edad. La información se organizó y clasificó con el software MAXQDA que permite codificar, categorizar y/o clasificar la información obtenida, lo que posibilitó una sistematización de información y con ello obtener la información de manera más precisa, y concisa del tiempo libre, ocio y recreación de las mujeres.

El enfoque metodológico que guio la presente investigación se inscribe dentro del paradigma cualitativo, debido a sus características que permiten una relación estrecha con las informantes, ya que de acuerdo con Sandoval (1999:29) “el conocimiento generado con este enfoque, es una creación compartida a partir de la interacción entre el/la investigador-investigadora y el investigado o investigada en la cual los valores median o influyen la generación de conocimiento”.

Ello hace necesario “meterse en la realidad”, objeto de análisis, para poder comprenderla tanto en su lógica interna como en su especificidad. (Paredes, 2009).

En sentido amplio, puede definirse la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable (Quecedo y Castaño, 2002). La investigación cualitativa es utilizada para describir un fenómeno del cual se tiene poca información; ayuda a capturar el significado y a descubrir un proceso y no un producto (Mayan, 2001). Para Flick (2004), por ejemplo, la investigación cualitativa puede ayudar a resolver ciertos problemas pues los estudia en su complejidad y totalidad en su contexto cotidiano, es decir, estudia las prácticas y las interacciones de los sujetos en la vida cotidiana. Por otro lado, la investigación cualitativa es inductiva, es decir, que la información emerge prioritariamente de los datos y no al implantar un marco preestablecido. La meta de la investigación cualitativa es describir lo nuevo y desarrollar teorías fundamentadas empíricamente (Strauss y Corbin, 1994). De tal suerte, en la investigación cualitativa no se prioriza el planteamiento de hipótesis, dado que aún no es visible la mayor parte del “rompecabezas” y no se trata sólo de probar el ajuste de las últimas piezas (Mayan, 2001).

Taylor y Bogdan (1986, pág. 20-23), sintetizan los criterios definitorios de los estudios cualitativos de la siguiente manera²⁸:

1.- La investigación cualitativa es inductiva, las y los investigadores:

- Comprenden y desarrollan conceptos partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar hipótesis o teorías preconcebidas.
- Siguen un diseño de investigación flexible
- Comienzan un estudio con interrogantes vagamente formulados

²⁸ El diseño cualitativo, se adapta especialmente bien a las teorías sustantivas, ya que facilita una recogida de datos empíricos que ofrecen descripciones complejas de acontecimientos, interacciones, comportamientos, pensamientos... que conducen al desarrollo o aplicaciones de categorías y relaciones que permiten la interpretación de los datos (Quecedo y Castaño, 2002, p.12).

2.- Entiende el contexto y a las personas bajo una perspectiva holística:

- Las personas, los contextos o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo
- Estudia a las personas en el contexto de su pasado y en las situaciones en las que se hallan.

3.- Es sensible a los efectos que el investigador causa en las personas que son el objeto de su estudio: Interactúan con los informantes de un modo natural. Aunque no pueden eliminar su influencia en las personas que estudian, tratan de controlarla y reducirla al mínimo. En la observación tratan de no interferir en la estructura; en las entrevistas en profundidad, siguen el modelo de una conversación normal, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas.

4.- El investigador cualitativo trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas: Trata de identificarse con las personas que estudia para comprender cómo experimentan la realidad. Busca aprehender el proceso interpretativo permaneciendo distanciado como un observador objetivo y rechazando el papel de unidad actuante.

5.- El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones: Ha de ver las cosas como si ocurrieran por primera vez, nada se ha de dar por sobrentendido

6.- Todas las perspectivas son valiosas: No se busca “la verdad o la moralidad”, sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas.

7.- Los métodos cualitativos son humanistas: Los métodos con los que se estudia a las personas influyen en cómo se las ve. Si reducimos las palabras y los actos a ecuaciones estadísticas, se pierde el aspecto humano. El estudio cualitativo permite conocer el aspecto personal, la vida interior, las perspectivas, creencias, conceptos..., éxitos y fracasos, la lucha moral, los esfuerzos...

8.- Los estudios cualitativos dan énfasis a la validez de la investigación:

- Aseguran un estrecho ajuste entre los datos y lo que realmente la gente hace y dice. Observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándoles hablar sobre lo que tienen en mente, y viendo los documentos que producen, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo, no filtrado por conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias.

- Subrayan la validez, frente a los cuantitativos que hacen hincapié en la confiabilidad y reproductividad de la investigación. El estudio cualitativo es una investigación sistemática y rigurosa, no estandarizada, que controla los datos que registra. No obstante, al pretender producir estudios válidos del mundo real no es posible lograr una confiabilidad perfecta.

9.- Todos los contextos y personas son potenciales ámbitos de estudio: Todos los contextos y personas son a la vez similares y únicos. Son similares en el sentido que entre cualquier escenario o grupo de personas se pueden encontrar algunos procesos sociales de tipo general. Son únicos por cuanto que en cada escenario o a través de cada informante se puede estudiar de mejor modo algún aspecto.

10.- La investigación cualitativa es un arte: La investigación cualitativa es flexible en cuanto al modo de conducir los estudios. Se siguen lineamientos orientadores, pero no reglas. Los métodos están al servicio del investigador; el investigador no está supeditado a un procedimiento o técnica.

Ureta (2017) menciona que la fundamentación que está por detrás de esta decisión metodológica es considerar que los métodos cualitativos proporcionan entendimiento e información respecto a preguntas que no fueron respondidas en una etapa cuantitativa, por ejemplo, preguntas no incluidas en un formulario aplicado, o incluso, preguntas que no podían responderse por medio del estudio cuantitativo (Kerlinger y Lee, 2001). Por tal razón el problema ha sido que existe un vacío en el conocimiento sobre este fenómeno.

3.3 Métodos y técnicas de investigación

El abordaje cualitativo en un estudio sobre el ocio y recreación, permitió dar voz a mujeres en un contexto determinado, a través de dos aproximaciones metodológicas, la etnografía (Angrosino, 2012) y la *grounded theory* (teoría fundamentada) (Strauss y Corbin, 1994, 2002). Lo anterior, tanto por el estudio que implica el análisis de rasgos culturales y sociales que determinan el acceso, la calidad y cantidad de ocio y recreación de un grupo de personas de Chicoloapan, Estado de México, como por la cantidad, selección de actividades de ocio y recreación, frecuencia y lugar y la experiencia de estas.

El diseño de la investigación se caracteriza por haber utilizado un enfoque etnográfico, que permitió la exploración de los fenómenos sociales a través del estudio de un número pequeño de casos, un análisis de datos que involucra la interpretación de los significados y funciones de las acciones humanas, pero, además, el análisis de una dimensión temporal más ligada con lo actual cotidiano (Angrosino, 2012).

El trabajo de campo consto de cuatro fases: el acceso al escenario (lugar) a estudiar una vez establecido el municipio en los que se realizó dicho trabajo, identificación y localización del fenómeno a estudiar, identificación y selección de las y los informantes y registro, validación, análisis e interpretación de la información. La selección de las y los informantes clave fue a través de la técnica de bola de nieve; Atkinson y Flint (2001:1) la definen como “una técnica para encontrar al objeto de investigación. En la misma, un sujeto le da al investigador el nombre de otro, que a su vez proporciona el nombre de un tercero, y así sucesivamente”. El tamaño de la muestra de acuerdo con Martínez-Salgado (1997) dependerá de la riqueza de los datos proporcionados por las y los entrevistados, por lo cual, se recurrirá a la recolección de datos hasta que ocurra la saturación científica.

En el presente estudio se seleccionó a la primera informante de acuerdo a dos características (edad y ser residente del municipio) y disponibilidad de participación. Tomando en consideración la característica de la técnica “bola de nieve” recomendó

a la siguiente informante y ésta a otra y así sucesivamente hasta alcanzar la saturación teórica.

Se utilizó el método de la teoría fundamentada (grounded theory) con el cual se busca generar modelos explicativos de la conducta humana que se encuentren apoyados en los datos (Sandoval, 1999); es decir, se busca identificar patrones y relaciones entre esos patrones, en este caso de las actividades de ocio y recreación de quienes habitan el municipio de Chicoloapan, Estado de México, ubicado en la Región Oriente del Valle de México.

Los datos para esto también emergieron de la información recogida de la observación. Debido a que el método que sigue la teoría fundada es la comparación constante, éste ayudó a realizar comparaciones entre informantes con diferentes condiciones y características sociales, identificando el problema y las principales dimensiones de estudio de investigación, se seleccionó como técnica conveniente para la obtención de la información, la entrevista semiestructurada. Por medio de esta técnica se busca acceder a las creencias, nociones, por lo que la entrevista fue la técnica que permitió acceder a los datos de manera flexible.

En la entrevista semiestructurada también se decide de antemano qué tipo de información se requiere y en base a ello de igual manera se establece un guion de preguntas. No obstante, las cuestiones se elaboran de forma abierta lo que permite recoger información más rica y con más matices que en la entrevista estructurada²⁹.

La decisión de la cantidad de entrevistas está ligada, así mismo, al tipo de muestreo a utilizar; es decir, el número de entrevista no se determinará en un principio, ya que se tendrá en cuenta el criterio de máxima saturación teórica. En el método de dicha teoría, la saturación teórica se alcanza cuando la información recopilada no aporta

²⁹ En la entrevista semiestructurada es esencial que el entrevistador tenga una actitud abierta y flexible para poder ir saltando de pregunta según las respuestas que se vayan dando o, inclusive, incorporar alguna nueva cuestión a partir de las respuestas dadas por la persona entrevistada. (Bertomeu, s.f).

nada nuevo al desarrollo de las propiedades y dimensiones de las categorías de análisis (Suárez y Rueda, 2013).

Es decir, en este método la investigadora cuando percibe que la información obtenida ya no aporta mayor comprensión del problema investigado, tendrá en consideración realizar o no más entrevistas.

3.4 Diseño de la entrevista

La elaboración de la guía de entrevista (ver Anexo 1) se comenzó a realizar en el mes de enero del año 2021. Se realizaron las entrevistas de acuerdo a las siguientes dimensiones de estudio:

- I. Datos básicos o generales de las entrevistadas: edad, escolaridad, estado civil, ocupación, hijos dependientes y personas con quien vive.
- II. Uso del tiempo global: Descripción de actividades realizadas desde que inician hasta que terminan sus actividades (esperando como resultado una crónica cotidiana de las entrevistadas que permita identificar las principales actividades realizadas), tiempo destinado (horas) para descanso o recreación de ellas mismas, lugar donde las realizan, compañía en las actividades, gastos realizados.
- III. Contingencia sanitaria y confinamiento (SARS-COV2): Cambios realizados en las actividades de tiempo libre, diversión, recreación, sentimientos y emociones por esos cambios.
- IV. Vacaciones: Cuantas veces al año las entrevistadas tienen periodos vacacionales en su trabajo o escuela; último viaje dentro de la República Mexicana, hace cuanto, gastos aproximados en el viaje, días dedicados a las últimas vacaciones, medios de transporte utilizado para vacacionar, porcentaje de ingresos anuales asignado a las vacaciones.
- V. Diferencias por estratificación social: Diferencias en el tiempo libre, ocio y recreación entre personas como mayor y menor poder adquisitivo.
- VI. Diferencias por género: Diferencias en el disfrute de tiempo libre, ocio y recreación entre las mujeres y hombres, diferencias en actividades en

mujeres y hombres, diferencias entre mujeres solteras y casadas, así como con hijos y sin hijos.

- VII. Recreación: Conocimiento de espacios de recreación y/o esparcimiento en el municipio o localidad, seguridad en los espacios, diferencias percibidas en los lugares de recreación en Chicoloapan en comparación con otros municipios o entidades.

3.5 Participantes del estudio y características de la muestra

La población estudiada se conforma por mujeres que residen en Chicoloapan, Estado de México, abarcando factores generales como nivel de escolaridad, ocupación, estado civil e hijos dependientes; el rango de edad que se abarcó fue de 20 a 55 años de edad. Se realizaron trece entrevistas a mujeres residentes del municipio de Chicoloapan, Estado de México, ubicado en la Región Oriente del Valle de México. El periodo de obtención de la información fue de marzo a junio de 2021. Se procedió a la transcripción textual de cada una de las entrevistas efectuadas.

La mayoría de las mujeres entrevistadas se encontraban empleadas, y algunas otras estudiantes. Las personas seleccionadas comparten rasgos y características diferentes en cuanto a nivel educativo, ocupación, nivel socioeconómico e hijos dependientes. Por tanto, esta muestra por sus características, entre ellas no ser probabilística, es representativa del conjunto de la población, sino que más bien es el momento o tiempo actual de un grupo recortado de mujeres de la población.

La información con los datos básicos de las entrevistadas, se presentan a continuación en el siguiente cuadro (Se usarán nombres ficticios para la protección de la identidad de las mujeres):

Cuadro 2. Caracterización de la muestra

Entrevistada	Edad	Hijos/ edades	Escolaridad	Estado Civil	Ocupación
Laura	22	No	Cursando licenciatura	Soltera	Estudiante empleada/ cajera
Ximena	25	No	Pasante licenciatura	Soltera	Desempleada
Karla	45	Sí /1 hijo de 5 años	Preparatoria	Soltera/ Divorciada	Estilista
Ana	38	Sí/ 2 hijos (as) de 19 y 16 años	Secundaria	Casada	Estilista
Frida	23	No	Pasante licenciatura	Soltera	Desempleada
Juana	23	No	Preparatoria	Soltera	Empleada /Recaudería
Margarita	55	Si/ 5 hijos (as) de 38,35,25, 27 y 14 años	Secundaria	Soltera/ Divorciada	Comerciante/ Recaudería
Bárbara	32	Sí/ 2 hijos de 5 y 10 años	Licenciatura	Casada	Docente
María	30	Sí / 1 hija de 8 años	Preparatoria	Soltera/ Divorciada	Ama de casa
Mariana	34	No	Licenciatura	Casada	Comerciante
Valentina	20	No	Cursando licenciatura	Soltera	Estudiante
Martina	44	Sí/ 3 hijos (as) de 24,16 y 14 años	Secundaria	Soltera	Comerciante/ boutique
Victoria	36	Sí, 3 hijos (as) de 17, 12 y 1 año	Licenciatura	Casada	Ama de casa

Fuente: Elaboración propia.

3.6 Desarrollo del trabajo de campo

El comienzo de esta etapa consistió en recorrer y observar algunos de los espacios de recreación, como fue el caso del parque el “Polvorín”, parque “San José” y la “Escuela del Deporte”, estos recorridos se llevaron a cabo entre el 6 y 8 de marzo de 2021. Posteriormente se fueron contactando las primeras informantes entre los

días 10 y 12 de marzo, el cual se les expuso los propósitos y objetivos de la presente investigación, además de manifestarle la protección de su identidad.

La primera entrevista que se aplicó fue de prueba piloto, es decir, teniendo como finalidad observar la funcionalidad, errores etc. del instrumento, se realizó el 19 de marzo de 2021, a una mujer de 25 años, ex alumna en la licenciatura de turismo.

Las siguientes entrevistas se realizaron a finales de marzo hasta junio y todas las informantes cumplieron dos criterios: tener 18 años y más y radicar en el municipio.

Por lo que la segunda entrevista fue el 25 de marzo de 2021 a una mujer de 22 años quien aceptó participar libremente y ella recomendó a la siguiente y así sucesivamente. Posteriormente la tercera entrevista fue realizada el 15 de abril del año en curso a una familiar de la investigadora de 34 años y se llevó a cabo en el hogar de la informante. El 25 de mayo se realizaron la cuarta y quinta entrevista a una mujer ama de casa de 30 años y la sucesiva de 32 años, cuya ocupación es docente, el lugar en el que se aplicaron fue en el hogar de la investigadora. La sexta y séptima entrevista se llevó a cabo el 26 de mayo a dos mujeres comerciantes de 55 y 23 años, la entrevista se desarrolló en su trabajo-comercio. Al siguiente día, 27 de mayo de 2021, se aplicaron la octava, novena y décima entrevistas; se realizaron a dos estilistas de 38 y 45 años y a una estudiante de 23 años, las entrevistas se llevaron a cabo en el lugar de trabajo de ellas. La onceava entrevista fue el 31 de mayo de 2021 a una conocida de la investigadora de 44 años, se aplicó la entrevista en el hogar de la informante. La penúltima entrevista se aplicó a una estudiante de 20 años en su hogar el 1 de junio de 2021. La decimotercera y última entrevista fue con una familiar de la entrevistada, el 3 de junio del 2021, de igual manera fue en el hogar de la investigadora.

La primera mujer entrevistada se contactó por medio de un contacto académico, posteriormente se contactó a una familiar de la investigadora, la cual recomendó a las dos siguientes entrevistadas y así por medio de recomendaciones sucesivas de las mismas informantes se obtuvo la aplicación de las trece entrevistas.

Es importante mencionar que el lugar y hora de aplicación de las entrevistas, se acordó con las informantes, esto para que ellas se sintieran en confianza, en la mayoría de los casos fueron sus viviendas y lugares de trabajo. Así mismo, las entrevistas fueron grabadas previa autorización de las mujeres.

El rango de tiempo de las entrevistas fue de 20 a 33 minutos. Posteriormente se transcribieron las entrevistas, esto se hizo el mismo día una vez terminada la conversación, sin embargo, en los días que se aplicaban más de una entrevista, la transcripción de las mismas se realizó dos o tres días después.

3.7 Procedimiento para el análisis de las entrevistas

Para el análisis y la codificación y categorización de las entrevistas se utilizó el programa MAXQDA versión 2020. De acuerdo con Graham Gibbs (2007) la codificación es el modelo en se define de qué tratan los datos que están analizando³⁰. “Codificar es una manera de indexar o categorizar el texto para establecer un marco de ideas temáticas sobre él” (Gibbs, 2012, p.64).

El programa MAXQDA es un software de análisis de datos cualitativos y cuantitativos de texto, audio y videos. Stefan Rädiker y Udo Kuckartz (2020) mencionan que MAXQDA tiene sus raíces en la metodología de las ciencias sociales, el nombre original MAX se refería al sociólogo Max Weber, cuya metodología combinaba métodos cuantitativos y cualitativos, explicación y comprensión, de una manera que era única a principios del siglo XX. En 1994 fue uno de los primeros programas con interfaz gráfica de usuario, desde 2001 utiliza Rich Text Format con gráficos y objetos incorporados. Posteriormente, MAXQDA fue el primer programa QDA (en español «análisis cualitativo de datos») con una versión especial para ordenadores Mac, que incluía todas las funciones analíticas (p.11).

³⁰Implica identificar y registrar uno o más pasajes del texto u otros datos como parte de cuadros que, en cierto sentido, ejemplifican la misma idea teórica o descriptiva. Normalmente, se identifican varios pasajes y se los vincula entonces con un nombre para esta idea: código (Graham Gibbs, 2012, p. 63).

El uso de este software permitió el manejo correcto de la información obtenida, así como clasificar, codificar y analizar todos los datos de manera sencilla, práctica y flexible, además de brindar múltiples funciones, acciones, fácil instalación, y de proporcionar una prueba gratuita para su uso.



Fuente: Imágenes recuperadas del sitio web oficial (05 de junio de 2021). Disponible en: <https://es.maxqda.com/#>

Capítulo 4

Tiempo libre, ocio y recreación de las mujeres de Chicoloapan

Con el fin de lograr los objetivos planteados al inicio de esta investigación, se analizó y ordenó la información obtenida mediante las entrevistas realizadas. Se presentan a continuación los principales resultados obtenidos, partiendo con el tema de la rutina y tiempo libre, en el cual las entrevistadas nos compartieron como es su rutina diaria, así como el tiempo que le dedican a ese tiempo libre y a su vez haciendo una comparación entre el tiempo de mujeres casadas y solteras. Posteriormente se aborda el tema de recreación, para el cual se realizó un cuadro comparativo de las actividades que realizan las mujeres, distinguiendo de igual manera solteras y casadas, para retomar en seguida la información sobre la compañía con las que comparten esas actividades. Después de ello se consideró el tema de principal relevancia, el género, dentro del cual se describen las diferencias y desigualdades en el disfrute del tiempo libre, ocio y recreación entre mujeres y hombres. También se consideró el tema sobre el conocimiento de los espacios recreativos locales por parte de las mujeres de Chicoloapan, así como las características de los viajes de vacaciones. Para finalizar, se consideró también un apartado acerca de los sentimientos y emociones que presentaron las mujeres a partir del confinamiento por el virus SARS-COV2.

4.1 Rutina y Tiempo libre

Para poder analizar los aspectos del acceso al ocio, la recreación y el tiempo libre es importante observar la distribución de actividades realizadas en el día. Por ello se les solicitó a las entrevistadas que describieran o narrarán su rutina desde que se despertaban hasta el fin del día.

Las entrevistas realizadas mostraron diferencias entre las rutinas de las mujeres solteras y casadas y entre quienes tienen y no hijos(as) menores. En el siguiente fragmento la entrevistada nos cuentan su rutina y se observa que ella es la principal responsable del cuidado de los niños(as) y de las tareas domésticas:

Pues me levantaba temprano para llevar a mi hijo a la primaria, me levantaba a las 7:00 o 6:30 de la mañana, lo iba a dejar, regresaba a casa, me ponía a hacer mis quehaceres domésticos, pero, sobre todo, cocinaba temprano antes de que mi hija se fuera al CCH. Ella se tenía que ir cuando salía mi hijo de la primaria a las 12:30, yo ya tenía que tener la comida lista y salir rápido en combi para dejar a mi hija a la parada del autobús para que ella se fuera a la escuela, regresaba a la casa a darles de comer a mis otros hijos y a mi esposo cuando regresaba igual del trabajo, y mis quehaceres domésticos, prácticamente todo el día estaba de aquí para allá (Victoria, 36 años, casada, con 3 hijos de 17,12 y 1 años, ama de casa).

En este mismo sentido, otra entrevistada que es soltera, no tiene hijos, y es estudiante, plantea así la organización de su día:

Prácticamente me levantaba como a las 6, 6:30 de la mañana, me preparaba a veces un licuado, jugo o comida para llevarme a natación, después para irme a la casa de aquí de la casa salía a las 7:14, por muy tarde, llegaba a natación de ahí me pasaba a la universidad, ya en la mañana como alrededor de las 10, 11 de la mañana y de ahí me pasaba todo el día en la escuela hasta las 8, 9 de la noche, y ya llegaba a la casa, cenaba, hacía tarea y me volvía a dormir (Valentina, 20 años, no tiene hijos, estudiante).

Cabe mencionar que un factor en común que se observó en las entrevistas con las madres de familia es que son ellas quienes se encargan, la mayoría de las veces, de las actividades domésticas (preparar alimentos, barrer, lavar, limpiar etc.), además del cuidado de los hijos(as), es decir, como menciona Benería (2019) son muy escasas las veces que existe un equilibrio en la distribución de las actividades

del hogar entre hombres y mujeres, predominando una división sexual del trabajo tradicional.

Con relación a ello, se les pidió a las entrevistadas que nos proporcionaran información sobre cuantas horas a la semana tienen para descansar y/o recrearse. Con ello, pudimos constatar que hay una gran diferencia entre la cantidad de tiempo libre que tienen las mujeres con hijos menores y aquellas que no los tienen. Los resultados mostraron que las mujeres que tienen hijos (as) menores cuentan con un rango de entre 1 y 10 de horas libres a la semana, mientras que para las mujeres que no tienen hijos el rango es de entre 5 y 35 horas a la semana.

En el siguiente cuadro se podrá observar de manera clara esta diferencia y su relación con las actividades predominantes en su rutina diaria.

Cuadro 3. Rutina y tiempo libre en mujeres entrevistadas

	Mujeres con hijos/hijas	Mujeres sin hijos/hijas
Actividades predominantes en su rutina diaria	<ul style="list-style-type: none"> *Hacer comida *Cuidar de los hijos (as) *Lavar trastes *Barrer *Lavar ropa 	<ul style="list-style-type: none"> *Trabajar y/o estudiar *Apoyar en actividades domésticas *Descansar *Ejercicio *Ver películas
Rango promedio de tiempo libre semanal	1-10 horas	5-35 horas

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

Como se pudo observar, la diferencia en la cantidad de horas es muy notoria; por un lado, para las mujeres que tienen hijos definitivamente es muy escaso el tiempo libre que tienen para dedicarlo a ellas mismas, pues la gran cantidad de actividades que tienen que realizar se los limita. Pero, por el otro lado, tenemos a las mujeres que no tienen hijos y que definitivamente disponen de mayor tiempo de dedicación para ellas, pues no desempeñan actividades que implican una responsabilidad mayor, como el cuidado de los hijos menores, atención a la familia, y las actividades domésticas³¹, pues la mayoría de las mujeres solteras que se entrevistaron, viven

³¹ Tradicionalmente las hijas de familia tienen una mayor obligación en estas actividades que los varones, aunque paulatinamente ha cambiado esta situación.

con sus padres y son otras mujeres que se responsabilizan del trabajo doméstico y de cuidados.

Pero, el caso más extremo en la limitación de tiempo libre es el de las mujeres con hijos que además tienen un empleo remunerado, ya que se ven sujetas a una situación de policronicidad (Hessing, 1994), pues tienen que desarrollar más de una actividad a la vez para así poder atender las demandas que implica el hogar ya sea antes o después de un trabajo remunerado, en otras palabras, tienen una doble jornada.

En las entrevistas realizadas se pudo obtener información de algunas mujeres que están implicadas en esta *policronicidad*, tal es el caso de los siguientes testimonios:

Me paro a las 6:30 de la mañana, tiendo la cama, hago labores del hogar, preparo el desayuno para todos aproximadamente a las 9:00 (...) a las 10:00 volvemos a hacer labores de la casa, más o menos a las 11:00 o medio día 12:00, voy saliendo de la casa para venir al trabajo, y pues es muy inestable, los horarios, a veces puede haber días que salga a las 6:00 de la tarde, y a veces hasta la medianoche, y cuando salgo temprano pues llego a mi casa y es que los labores de la casa son muy absorbentes no acaba uno nunca (risas) y me la paso haciendo quehacer (Ana, 38 años, 2 hijos(as), casada, estilista).

Me paraba a las 4 de la mañana, desayunaba, arreglaba mi uniforme, y entraba a trabajar a las 7 de la mañana, estaba yo de policía auxiliar del Estado de México, llegaba al siguiente día, estaba yo de 24 por 24 y llegaba a las 9 de la mañana, dormía un ratito y me ponía a hacer las tareas del hogar, para tener listo todo antes de volverme a ir a trabajar (Martina, 44 años, 3 hijos(as), soltera, comerciante).

Me levanto en promedio a las 8 de la mañana, atiando a mi mamá, atiando a mi hijo, alisto desayuno para llevar a mi hijo a regularización, entra las 9 o 10 de la mañana, regreso, trabajo en la estética, a mi hijo lo tengo que ir a recoger a las 12 del día, regreso, hay que comer, mi mamá come entre la 1 y 2 de la tarde aproximadamente, y ya cuando acabo mi trabajo, empiezo a lavar los trastes, planchar, barrer etc. (Karla, 45 años, 1 hijo, soltera, estilista).

Como se puede observar estas mujeres tienen que realizar sus tareas domésticas antes de irse a trabajar, lo que implica que se tienen que levantar temprano, o bien, en algunos otros casos, estas labores las desarrollan después de haber concluido su jornada laboral o su trabajo remunerado, para empezar a hacer su trabajo no

remunerado. Este es el caso de mujeres que salen de casa por un trabajo remunerado, sin embargo, muchas mujeres buscan también realizar actividades en casa para complementar sus ingresos, como vender artículos de diferentes tipos con sus vecinas y/o familiares.

Lo anterior muestra que el ser mujer implica generalmente cumplir con los roles de género, en este caso mujer-trabajo doméstico y de cuidados al interior del hogar, pero además la maternidad y la vida en matrimonio determinan de manera importante la disminución de tiempo libre a las mujeres de Chicoloapan. Es decir, que además del género, las variables edad, estado civil y maternidad diferencian el tiempo libre de las mujeres.

4.2 Recreación

Para poder conocer y entender de mejor manera las actividades que realizan las mujeres de este municipio en su tiempo libre y de ocio, se les pidió a las entrevistadas que nos proporcionaran información sobre las actividades que suelen realizar y los lugares en donde los desarrollan. Al analizar las respuestas pudimos observar que hay una gran variedad en las actividades que realizan tanto las mujeres solteras como las casadas; por ejemplo, una diferencia un tanto marcada es que las mujeres casadas difícilmente pueden salir de manera individual con sus amigos(as), pues principalmente son las reuniones o salidas en familia a las que ellas suelen asistir y en cuanto a los lugares en donde las desarrollan principalmente son el hogar y plazas comerciales. Mientras que las mujeres solteras tienen mayor facilidad para salir con sus amigos(as) a restaurantes, bares, plazas comerciales etc.

Cuadro 4. Actividades realizadas y lugares en el tiempo libre disponible

Actividades	
MUJERES CASADAS	MUJERES SOLTERAS
Jardinería	Pasear al aire libre
Salidas en pareja o en familia	Dibujar, pintar
Ver TV y películas	Hacer ejercicio
Reuniones familiares	Reunirse con amigos
Compras	Navegar en Internet
Descansar	Ver TV y películas
	Descansar
	Lectura recreativa
	Visita a museos

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas.

Como se puede observar en el Cuadro 4 de manera más clara, las actividades que realizan y los lugares que visitan las mujeres casadas en su tiempo libre son muy escasas y poco variables en comparación de las mujeres solteras que hay más variedad de actividades, y los lugares en el que las llevan a cabo.

Sin embargo, al analizar todas estas actividades se encontró que las mujeres solteras y casadas no desarrollan otras actividades de ocio y recreación como, por ejemplo, actividades y espacios de expresión artística y cultural como pueden ser: teatros, centros culturales, museos, exposiciones artísticas, etc. pues existen diversos factores a considerar, en primer lugar es, el desarrollo de estas actividades implica un gasto económico mayor, si lo comparamos con la visita a un parque en el que se realiza un gasto menor o bien no implica algún gasto, un segundo punto es la limitación del tiempo y como tercer punto y el más importante, es que tristemente Chicoloapan no cuenta con la infraestructura, sitios y el potencial necesario para ofrecer estas actividades recreativas de calidad tanto culturales, deportivas, etc.

4.2.1 Compañía en la recreación

Una vez que se recolectó la información de las actividades y lugares en el cual disfrutaban de su tiempo libre y ocio, se les preguntó a las informantes con quienes comparten esas actividades; algunas mujeres casadas comentaron que las comparten con sus hijos y esposo, tal es el caso de las siguientes entrevistadas:

A veces con mis hijos y en algunas ocasiones con mi esposo, y mi hija, pues sí, de plano ella sí no, porque está en la escuela, en la tarde (Victoria, 36 años, casada, 3 hijos de 17,12 y 1 años, ama de casa).

Con mi pareja, a lo mejor podemos ver un video, una película y ya, es como el tiempo que podemos compartir (Mariana, 34 años, casada, sin hijos, comerciante).

Lo anterior muestra que para las mujeres casadas es la familia su principal núcleo de sociabilidad y convivencia y que fuera de ello tienen escasas posibilidades de compañía para la recreación.

Por otro lado, las mujeres solteras comentaron que quienes las acompañan a esas actividades son sus amigos(as) y/o novio, principalmente:

Mm, tengo un equipo, estoy en un equipo y este somos como unas 15 personas más o menos, entonces lo compartía con ellos (Valentina, 20 años, estudiante).

Sí, a veces las comparto con mi novio en ratos, y si no pues sola (Frida, 23 años, estudiante).

A diferencia de las mujeres casadas, en las solteras se observa mayor “libertad” y flexibilidad para poder compartir sus actividades recreativas con sus amigos(as) o novios, pues no tienen responsabilidades mayores como el cuidado de hijos, así como el mantenimiento y cuidado del hogar. Sin embargo, alguna limitación que sí llegan a tener las mujeres solteras al disfrute de este tiempo y de la compañía, es el permiso de los padres, pues debido a la costumbre, son el padre, hermanos mayores o de quienes dependan económicamente quienes limitan su movilidad.

Pero, por otro lado, es de relevancia mencionar que además de la compañía, las actividades recreativas que realizan las mujeres casadas son diferentes a la de las mujeres solteras, pues mientras las casadas tienen que desarrollar actividades en

familia o bien adaptarse a las actividades de los hijos, y las mujeres solteras desarrollan actividades que son de su agrado personal y/o de sus amigos(as).

Es decir, la maternidad y la vida en matrimonio determina el tiempo libre y a su vez, el tipo de actividades recreativas que tienen disponibles, o bien a su alcance.

4.3 Percepción de las diferencias de género en el tiempo libre, ocio y recreación

Uno de los temas principales de la presente investigación es cómo el género determina el acceso al tiempo libre, ocio y recreación y en particular las diferencias percibidas en el disfrute de estos entre hombres y mujeres.

Por tal razón fue importante conocer las diferencias que ellas perciben entre mujeres y hombres en cuanto al disfrute de su tiempo libre. Algunos comentarios se muestran a continuación.

Mm, pues yo creo que depende de las edades, porque si ya es una persona no sé, que ya tiene familia, tiene hijos o sea, las mujeres por lo regular ya tiene más ocupado el tiempo en la casa, en los hijos y si es una chica joven, a lo mejor si puede tener como que el mismo tiempo que un chico de su edad, ósea si no tienen hijos pueden tener el mismo tiempo de esparcimiento, pero si hablamos de una pareja de casados, ahí depende de la pareja porque siempre se ha escuchado la situación del machismo, y aquí en México sigue siendo igual, entonces por lo regular las mujeres son las que se dedican a las cosas del hogar y a lo mejor el esposo, sale, trabaja y está en otro lado y entonces, y como sea, está en otro lugar y puede de paso irse con los amigos y paso a tomar algo y ya llega en la noche no, pero ya el fin de semana se fue de esparcimiento con los amigos, y la esposa a lo mejor está en la casa, está en los quehaceres, esta con los hijos a lo mejor es ahí cuando pudiera estar esa diferencia de quien tiene un poco más de rato libre (Mariana, 34 años, casada, sin hijos (as)).

Yo siento que el hombre tiene más tiempo libre, porque bueno por ejemplo como que a lo mejor una mujer, tiene más actividades en su casa, más responsabilidades y el hombre solamente trabaja y ya o hace algo de la casa y ya, y la mujer no, si tiene hijos tiene que verlos, si tiene marido tiene que verlo, limpiar la casa, la comida y el marido solo va a trabajar, llega come, duerme y ya (Valentina, 20 años, soltera, sin hijos (as)).

Si pues es que lo que pasa es que vivimos en una sociedad en donde la mujer sea o no sea soltera, tenga o no tenga hijos, tiene muchas responsabilidades, entonces hay diferencia, obviamente sí cambia cuando eres mamá, pero cuando no eres mamá a pesar de eso sigue habiendo el, por ejemplo, las obligaciones diarias de la casa, tienes que trabajar, tienes que estudiar, hay muchas obligaciones (María, 30 años, soltera, 1 hija).

Partiendo de estos comentarios, se puede observar que la percepción de estas mujeres está permeada por un sistema patriarcal que asigna entre otros, los roles de género, por lo que sin cuestionar asumen que hombres y mujeres tienen diferentes responsabilidades y por lo tanto diferentes disponibilidades de tiempo libre, pero también entre las mujeres más jóvenes (en el caso de Mariana) se cuestiona dicha situación, es decir, se empieza a configurar una conciencia de género que lleva a poner en duda la desigualdad.

Allí mismo se observa también que la maternidad y la vida en matrimonio es algo que las mujeres casadas, sobre todo, perciben como la condición de que con la “edad” marca el cambio más importante de la disminución de ese tiempo.

Cuadro 5. Actividades recreativas de hombres y mujeres en la percepción de las informantes

Mujeres	Hombres
Paseos al aire libre	Jugar futbol
Reuniones con amigas (cafeterías, restaurantes)	Reuniones con amigos (bares, cantinas)
Ejercicio	Ejercicio
Jardinería	Jugar videojuegos
Navegar en Internet	Navegar en Internet
Ver TV	Ver TV
Descansar	Descansar
Salir de compras	Arreglar cosas del hogar
Lectura recreativa	Salidas a lugares lejanos
Visita a museos	Ir a fiestas
Ir al cine	Actividades extremas (patinar, futbol americano)
Dibujar, pintar	Visitar bares

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

Por otro lado, se solicitó a las entrevistadas su opinión sobre el tipo de actividades recreativas y de ocio que realizan generalmente los hombres y las mujeres para enfatizar en las diferencias percibidas. Para tener más en claras dichas diferencias

percibidas en las actividades recreativas que realizan las mujeres y los hombres en su tiempo libre, se realizó la siguiente tabla comparativa.

Observando el cuadro comparativo podemos notar que, en la percepción de las entrevistadas sigue permeada por esta ideología patriarcal, asumiendo la identidad y los roles de género, por ejemplo al mencionar que las actividades que realizan las mujeres son más “suaves”, es decir que no requieren del uso de la fuerza física, como el pintar, las reuniones con amigas en cafeterías, bares, jardinería, paseos al aire libre entre otras, mientras que las entrevistadas comentaron que los hombres realizan actividades más bruscas, como el patinar, arreglar cosa del hogar, jugar fútbol etc. También, otra diferencia sobresaliente es que los hombres pueden realizar salidas a lugares más lejanos, asistir a bares, fiestas entre otras actividades, y a su vez está inmerso en llegar al hogar a altas horas de la noche, es decir, nadie limita su movilidad por el hecho de ser hombres.

Analizando la información anterior se puede deducir que la percepción que tienen las mujeres entrevistadas en cuanto a estas diferencias de género se debe a que ellas han aprendido e interiorizado estos roles desde pequeñas a través de lo que se les permite hacer y tener en casa y en la sociedad dictado por la religión, leyes y cultura. De tal manera que Ureta Sosa (2011) menciona que los roles de género, la división de funciones entre hombres y mujeres tanto en la vida privada como en la pública, están definidos en función de roles tradicionalmente atribuidos a unos y otras, eso es lo que llamamos división sexual del trabajo. Este concepto consiste, en la asignación casi exclusiva a las mujeres de las tareas domésticas de carácter reproductivo y de cuidado³².

³² Información obtenida de Ureta Sosa (2011). Roles tradicionales de género y constricciones de ocio en mujeres. OCIOGUNE. Recuperado de: <https://www.academia.edu/28273426>

4.4 Vacaciones

Es interesante abordar el tema de vacaciones, pues forma parte o bien se interrelaciona con el disfrutar de un tiempo de ocio-recreación, por tal motivo se les preguntó a las entrevistadas cuantos periodos vacacionales al año tienen en sus ocupaciones, como el trabajo o escuela³³. Las respuestas reflejaron que la mínima cantidad de vacaciones en el trabajo es de 1 vez (2 semanas) al año y el máximo es de 4 veces (3 semanas) al año.

En cuanto al último viaje de vacaciones, obtuvimos que para una de nuestras informantes la última vez que tuvo un viaje de vacaciones fue en el año 2013, hace 8 años, mientras que la mayoría de nuestras informantes han salido de vacaciones al menos una vez en los dos últimos años. Por otro lado, con relación a los lugares visitados en vacaciones las respuestas de las informantes son bastante variables, pues se mencionaron lugares como Hidalgo, Acapulco, Michoacán, Veracruz, Chiapas, Yucatán y Guanajuato, todos en el territorio nacional. En cuanto a la duración de los viajes, también son un tanto variables las respuestas, pues el rango va desde 1 día hasta 15 días; el tipo de transporte principalmente es el autobús, seguido del auto particular. Por último, la compañía en las vacaciones de las entrevistadas es principalmente la familia (padres, hermanos, esposo, hijos (as), suegros, tíos (as)) y amigos (as). Esta información se encuentra condensada en el siguiente cuadro:

³³ Normalmente hay dos temporadas vacacionales: temporada decembrina y de semana santa, sin embargo, existe también un receso escolar (fin de ciclo escolar).

Cuadro 6. Características de las vacaciones de las informantes

Informante	Ocupación	Edad	Estado Civil	Periodos vacacionales	Último viaje	Lugar	Duración	Tipo de transporte	Compañía
Laura	Estudiante/ Cajera	22 años	Soltera	1 vez al año		Hidalgo (Grutas de Tolantongo)	1 semana	Auto particular	Familia
Ximena	Desempleada	25 años	Soltera	Noviembre y Diciembre	Diciembre (2020)	Veracruz	4 – 5 días	Auto rentado	Familia
Karla	Estilista	45 años	Divorciada	Semana santa y Diciembre	2019	Michoacán	3 días	Autobús	Hijo
Ana	Empleada/ estilista	38 años	Casada	Semana santa y Diciembre	2016	Acapulco	4 días	Auto familiar	Familia (esposo, hijos, padres y hermanos)
Frida	Desempleada	23 años	Soltera	2-4 veces a años	Enero (2021)	Hidalgo (Mineral del Chico)	3-4 días	Auto Particular	Familia
Juana	Empleada/ recaudería	23 años	Soltera	Semana santa y Diciembre	Enero (2021)	Veracruz	1 semana	Autobús	Sola
Margarita	Comerciante	55 años	Divorciada	Semana santa	Abril (2021)	Chiapas	15 días	Autobús	Hija
Bárbara	Docente	32 años	Casada	Semana santa, Diciembre y un receso escolar	Marzo (2021)	Veracruz	3 días	Auto particular	Familia (esposo, hijos, suegros, cuñada y tíos)
María	Ama de casa	30 años	Divorciada	1 vez al año	2013	León Guanajuato	3 días	Autobús	Madre e hija
Mariana	Comerciante	34 años	Casada	Semana santa y Diciembre	Julio (2019)	Yucatán	1 semana	Avión	Esposo
Martina ³⁴	Comerciante	44 años	Soltera	2 semanas al año					
Valentina	Estudiante/ desempleada	20 años	Soltera	2 veces al año	Marzo (2019)	Chiapas	5 días	Avión	Amigas
Victoria	Ama de casa	36 años	Casada	3-4 veces al año	Junio (2021)	Hidalgo	Ida y venida	Auto particular	Familia (esposo, hijos(as), suegros).

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

Como se puede observar los datos son muy variables, sin embargo, al analizarlo se obtiene un factor muy interesante que es la duración o el tiempo que dedican a sus vacaciones aquellas mujeres que tienen hijos con las que no los tienen, en cuanto a las primeras la duración en sus vacaciones va de un 1 día a un máximo de 15 días, mientras que las mujeres si tienen hijos va de 3 días a 1 semana y solo en uno de los casos el medio de transporte ha sido en avión, que es de Mariana de 34 años, casada y no tiene hijos. Es decir, en general esta información sugiere que para la mayoría de las mujeres tener acceso a las vacaciones está limitado por el trabajo y

³⁴ La informante comentó que nunca ha salido de vacaciones a otros estados, u otros lugares y normalmente permanece en casa o visita parques, centros comerciales con sus hijos (as).

la economía familiar, en particular son muy pocas las entrevistadas que tienen solvencia económica para viajar en avión.

Sin embargo, un dato de relevancia que surgió en las entrevistas es que las mujeres al salir de vacaciones presentan cierta tensión y estrés, pues como señala Deem (1996) en su estudio acerca de las vacaciones de las mujeres la preparación, planificación, limpieza y el cuidado al salir de vacaciones son responsabilidades que siguen estando bajo el dominio de ellas.

Tal situación resultó de gran interés, por lo que se decidió realizar un par de entrevistas más a mujeres casadas y con hijos, exclusivamente para poder profundizar un poco más acerca de este tema; la información que se obtuvo fue la siguiente:

Pues de hecho sí un poco de estrés previo porque, bueno las veces que llego a salir de vacaciones es con mi familia, mi esposo, hijos y nietos(as), entonces por ejemplo vamos a nadar a balnearios y es de ida y venida, o por ejemplo otras veces vamos a visitar otros estados y nos vamos como de dos a tres días, y entonces el estrés comienza un día antes porque tengo que arreglar el equipaje mío y de mi esposo, preparar el lunch en la madrugada para que desayunen mis nietos, luego ver en el transcurso del camino donde desayunar, o por ejemplo cuando vamos a nadar, tenemos que organizarnos para llevar el brasero, carbón, la comida, etc., y ya estando allá pues sí lo disfruto y sí me llegó a relajar, pero pues luego ya en la tarde es empezar a preparar la comida y ya después nuevamente guardar todo para ya venir de regreso, entonces sí lo vemos así, una como mujer, madre, y abuela siempre estamos a cargo de muchas cosas, responsabilidades e incluso preocupaciones, incluso aunque esté de vacaciones (Flor, 50 años, casada, 2 hijos, ama de casa).

Bueno en primer lugar, que tengo 2 niños ya jóvenes y un pequeño de 3 años, por lo cual cuando salimos de vacaciones se me complica un poco o me estreso al momento de arreglar las cosas, puesto que tengo que supervisar tanto a mis jovencitos cómo preparar las cosas necesarias para mi bebé y a su vez las mías junto con las de mi esposo por lo tanto antes de salir tengo que prever muchas situaciones para con mi bebé que es el más pequeño y no olvidar absolutamente nada, lo cual ocasiona cierta irritabilidad, estrés y preocupación esperando que no olvide nada, además de cerciorarme de que todo quede en orden en casa antes de salir cómo son mis animalitos y la seguridad de la casa. Tan solo, por ejemplo, hace poco fuimos a Hidalgo a quedarnos 3 días, para empezar el camino es un poco largo que

son 3 horas y pues no mi bebé no está acostumbrado a permanecer tanto tiempo en el auto, también el pensar qué cosas podrá comer mientras permanecemos en vacaciones es un poco estresante por no saber si habrá cosas que le agraden a mi bebé, además de estar más pendiente de todas las situaciones que puedan ocurrir alrededor de mis hijos y preocuparme por el lugar dónde comeremos y dónde dormiremos. En mi caso. esa vez estaríamos en una casa donde no cuenta con todos los servicios y a sabiendas de que dormiríamos en el piso que es un poco incómodo y preocupante, pues sabía que no descansaría como se debe y solo con ese simple punto sabía que no serían vacaciones para mí, lo cual no ocurrió con los miembros de mi familia, quienes disfrutaron las vacaciones y por último el trabajo extra de desempacar y lavar ropa sucia , además de llegar a atender mis animalitos y pendientes de casa (trabajo acumulado). Entonces pienso o podría decir que unas vacaciones buenas en donde una madre como yo pueda disfrutarlas sería considerar un lugar que se tengan los servicios más cómodos posibles como son una cama cómoda, alimentación incluida de preferencia especie buffet puesto que a mis hijos les gusta comida diferente, y eso disminuiría en mucho el estrés y preocupación (Sofía, 30 años, 3 hijos (as), ama de casa).

Al analizar estos comentarios se puede observar que son diversos los factores que influyen a que las mujeres puedan disfrutar de unas vacaciones, pues en el caso de Flor a pesar de ser una mujer mayor tiene que arreglar su equipaje y aparte el de su esposo, lo mismo pasa con Sofía que tiene que arreglar su equipaje, el de su esposo y además el de sus hijos, dejar en orden la casa y además ella misma menciona que sacrifica su descanso en las vacaciones por cuidar de sus hijos y atender a su esposo. Por otro lado, algo muy interesante es que Sofía menciona que en el regreso implica un trabajo extra, pues hay que desempacar, lavar la ropa sucia entre otras cosas. Sin embargo, también me comentó de unas vacaciones que serían ideales para mujeres casadas y con hijos pequeños, que son aquellos lugares que cuenten con todos los servicios y que ofrecen una mayor comodidad.

A su vez, se puede observar claramente en estas dos opiniones, que es difícil y desigual la situación de las mujeres madres de familia, pues ya sea en días previos a sus vacaciones e incluso el mismo día de recreación, presentan estrés, presión y frustración por todas las responsabilidades que tienen que llevar ellas. Cuando hay hijos pequeños, como es el caso de Sofía, se vuelve aún más complejo y difícil el tema de vacaciones para las mujeres.

4.5 Reconocimiento de espacios recreativos locales

Este tema es de gran interés en relación con el objetivo de investigación pues refleja parte de las prácticas recreativas en el lugar. Se les preguntó a las informantes cuales son los espacios de recreación que conocen en su municipio como parques y espacios culturales. Los datos obtenidos son interesantes pues de diez parques con los que cuenta Chicoloapan³⁵, por ejemplo, las entrevistadas solo reconocen dos que son:

- ✚ Parque “El polvorín”
- ✚ Parque las “Nubes”

Con relación a otros espacios recreativos que reconocen, dejando a un lado los parques, las entrevistadas mencionaron solo cinco, en los cuales predominan los deportivos:

- ✚ Unidad deportiva y recreativa “San José”
 - ✚ Escuela del Deporte
 - ✚ Polideportivo
- ✚ Escuela de Bellas Artes
 - ✚ La “Lagunilla”

A partir de estos datos sobre reconocimiento de los espacios públicos recreativos que hay en Chicoloapan, se pueden señalar tres puntos importantes:

- 1.- Hay un desconocimiento de los espacios públicos recreativos de Chicoloapan.
- 2.- Hay conocimiento limitado del territorio municipal por parte de las entrevistadas.
- 3.- Falta de promoción de estos lugares por parte de las autoridades gubernamentales.

Sin embargo, esta falta de reconocimiento de los espacios recreativos en Chicoloapan se debe a que gobiernos anteriores al actual, no invertían el suficiente

³⁵ Información obtenida según el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021. Consultado el 08 de julio de 2021: https://www.chicoloapan.gob.mx/contenidos/chicoloapan/docs/PDM_CHICOLAPAN_2019_2021_pdf_2020_4_27_103453.pdf

capital, recursos y apoyos para mejorar estos espacios, pues estos se encontraban muy rezagados en infraestructura y promoción, en cambio las autoridades gubernamentales que ha estado durante estos tres últimos años, se ha preocupado por rescatar y mejorar la mayoría de estos espacios recreativos (parques), a su vez dando conocimiento de estos lugares a la población por medio de las redes sociales.

4.5.1 Condición de los espacios públicos recreativos

Lamentablemente en años anteriores las gubernaturas del municipio de Chicoloapan tuvieron poco interés o una preocupación mínima por mejorar, innovar y mantener los espacios recreativos (parques, espacios culturales), por lo que a la población no le gustaba asistir a estos lugares o prefería visitar espacios de municipios vecinos como Chimalhuacán, Texcoco, Nezahualcóyotl o de la Ciudad de México., pues comentaron que los espacios están en mejores condiciones. Sin embargo, no es hasta finales del año 2020 e inicios del presente año 2021, que la gubernatura empezó a rescatar y mejorar estos espacios.

A continuación, se muestran algunos comentarios que nos compartieron las informantes acerca de los parques y espacios culturales, así como algunas imágenes ilustrativas.

Los parques

Los parques que se mencionan a continuación son espacios públicos, abiertos a toda la comunidad y de libre acceso.

Esta el polvorín, que es muy pequeño la verdad que solo es la cancha de basquetbol y de futbol rápido, y el área de niños que es muy chiquita, este no veo yo área verde porque nada más polvoso (risas) y desafortunadamente, bueno de aquí es lo único que conozco y ahorita con lo de la cuarentena se les dio remodelación, pero desgraciadamente no se les da mantenimiento nada más es la remodelación y en lo que se acaba (Karla, 45 años, 1 hijo).

Como se puede observar en el comentario de Karla, lamentablemente las autoridades de Chicoloapan no ofrecen espacios recreativos de calidad, pues ella menciona que este parque es muy pequeño, hay escases de áreas verdes y además añade su desconocimiento de lugares recreativos. A su vez es importante señalar que este parque se encuentra ubicado a un lado de una estación de policías municipales, lo que, para algunas mujeres de la zona, ponen en duda la seguridad para ellas.

Imágenes 1 y 2. Parque “El Polvorín”



Fuente: Fotografías propias. Tomadas el 15 de junio de 2021 durante el trabajo de campo

Porque este parque que tenemos estaba muy abandonado, era un parque donde había muchísimo ratero, muchísima gente que robaba y que ya le gente no quería ir, aparte estaba muy mal cuidado, entonces yo siento que ahora ha sido un poco de cambio porque ya como que vieron esos problemas y ya remodelaron el parque, quedo mejor, ya tiene más alumbrado, la colonia ya tiene más cámaras, ósea hay muchas cosas que la presidenta o que morena ha puesto más atención a la colonia (Margarita, 55 años, 5 hijos (as)).

Imágenes 2 y 3 Parque “Las Nubes”



Fuente: Camacho, V. (2021). Parque las Nubes. Fotografía. Recuperado de: <https://www.google.com/maps/uv?pb=!1s0>



Fuente: Vilchis, A. (2019). Parque las Nubes. Fotografía. Recuperado de: <https://www.google.com/maps/uv?pb=!1s0x>

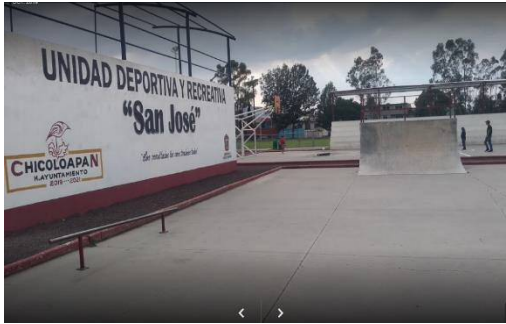
En el caso del comentario de Margarita, menciona que este espacio estaba muy abandonado, había un alto nivel de delincuencia, y que actualmente el gobierno municipal ha atendido a estas problemáticas, colocando alumbrado en el parque y en las colonias cercanas, así como cámaras de vigilancia, lo que ha ayudado a que las y los habitantes se sientan un poco más seguros al acudir a estos espacios.

Es importante señalar que el desconocimiento que tienen algunas mujeres de estos espacios se debe a que no cuentan con el tiempo suficiente debido al trabajo doméstico y de cuidados de hijas e hijos, es decir su movilidad es muy limitada para la mayoría de las mujeres.

Los espacios deportivos

En los espacios que se muestran a continuación son lugares de libre acceso y gratuitos, como es en el caso de la Unidad deportiva “San José”, sin embargo, en el caso de la “Escuela del Deporte”, “Escuela de Bellas Artes” y el “Polideportivo Bicentenario”, es necesario realizar una inscripción y con ello un apoyo económico para la realización de estas actividades.

Imágenes 5 y 6. Unidad Deportiva “San José”



Fuente: Cervante, J. (2018). Unidad Deportiva “San José”. Fotografía. Recuperado de: <https://www.google.com/maps/uv>

Fuente: Hernández, D. (2021). Unidad Deportiva “San José”. Fotografía. Recuperado de: <https://www.google.com/maps/uv>

Esta unidad deportiva fue creada hace cinco años (2016), el acceso es abierto, libre y gratuito para todas las personas, la infraestructura está en óptimas condiciones, cuenta con: módulo de vigilancia, baños, pista de skate, gimnasio cubierto, área de asadores, área infantil, gradas y vestidores, cancha de fútbol empastada, cancha de basquetbol, pista de trote, cerca perimetral y botes de basura³⁶. Considero que este espacio, por estar en buenas condiciones es diariamente frecuentado por niños (as), jóvenes, mujeres y personas mayores, que hacen uso de su tiempo de ocio y recreación.

³⁶ Información recuperada de El portal de Chicoloapan. Inauguran unidad deportiva San José (01 de enero 2016). Consultado el 31 de agosto de 2021 disponible en: <https://sanvicentechicoloapan.com.mx/gobierno-municipal/inauguran-unidad-deportiva-san-jose>

Imágenes 7 y 8. Escuela del Deporte



Fuente: Google Maps. (2019). Escuela del Deporte. Fotografía. Recuperado de: <https://www.google.com/maps/uv?pb=!1s0>

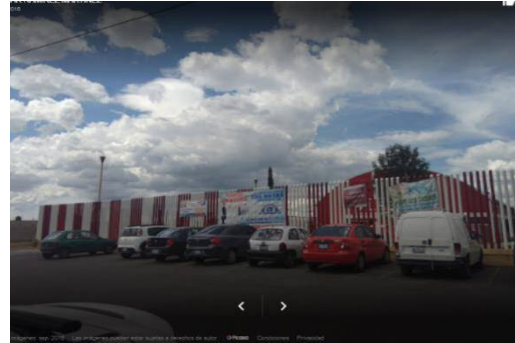
Fuente: Morga, J. (2016). Escuela del Deporte. Fotografía. Recuperado de: <https://www.google.com/maps/uv?pb=!1s0>

Este espacio deportivo pertenece al sector público, es de libre acceso cuenta con una gran variedad de actividades, deportes, talleres y cursos, por ejemplo: clases de basquetbol, voleibol, futbol, taekwondo, natación, ajedrez, entre otras. Actualmente cuenta con turno matutino y vespertino. El lugar es frecuentado tanto por niños (as), jóvenes, y mujeres de todas las edades. Sin embargo, en cuanto a la infraestructura necesita de mantenimiento y remodelación en algunas áreas, en las que se llevan a cabo estas actividades (salones, canchas etc).

Imágenes 9 y 10. Polideportivo “Bicentenario”



Fuente: Tolmar, D. (2017). Polideportivo Bicentenario San Vicente. Fotografía. Recuperado de: <https://www.google.com/maps/uv?pb=!1s0x85d>

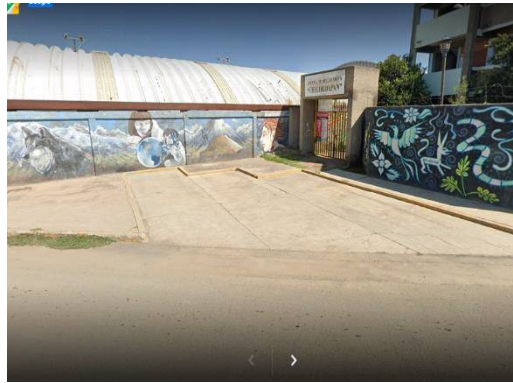


Fuente: Ramírez, E. (2016). Polideportivo Bicentenario San Vicente. Fotografía. Recuperado de: <https://www.google.com/maps/uv?pb=!1s0x85d>

El Polideportivo “Bicentenario” es un espacio público que fue recientemente creado, (2019), cuenta con instalaciones adecuadas para actividades como gimnasia rítmica, taekwondo, crossfit, equipo para hacer pesas, escaleras infinitas, caminadora elíptica, sala de spinning, y área de peso (en donde se pueden trabajar todos los músculos). Además, cuenta con dos albercas: la primera con una profundidad máxima de 1.30 metros y la alberca semi-olímpica con una profundidad máxima de 1.50 metros, hay dos instructores por cada una. Así mismo, cuenta con anfiteatro, donde se pueden dar pláticas, conferencias, obras de teatro o montar exposiciones artísticas³⁷. Sin embargo es importante señalar, que, por ser un espacio recientemente creado, puede llegar a ser poco conocido o identificado por la población.

³⁷ Información obtenida de Radiografía Informativa (10 de abril de 2019). Consultado el 01 de septiembre de 2021. Disponible en: <https://radiografiainformativa.com/>

Imagen 11. Escuela de Bellas Artes



Fuente: Google Maps. (2019). Escuela de Bellas Artes.

Fotografía. Recuperado de:

<https://www.google.com/maps/uv?pb=!1>

La escuela de Bellas Artes es un espacio cultural en la que ofrecen diversas actividades como ballet folclórico, teatro, canto, dibujo, pintura, entre otras actividades. Considero que este lugar es frecuentado mayoritariamente por niñas y mujeres, sin embargo, es importante mencionar que en su infraestructura necesita de mejoras ya que es un lugar pequeño. En cuanto a la inseguridad, debido a que se ubica en una zona alejada de la zona centro, puede llegar a ser peligrosa para las mujeres, ya que las calles de sus alrededores son un tanto solitarias, lo que puede originar violencia por los robos que se han suscitado en el lugar.

4.5.2 Inseguridad en los espacios públicos de recreación

Este apartado aborda un tema de gran relevancia, la inseguridad en los espacios públicos, pues ello influye de gran manera en que las mujeres puedan disfrutar de su tiempo libre en los espacios recreativos de Chicoloapan, Estado de México. Las trece mujeres entrevistadas nos comentaron que los espacios recreativos no son seguros para ellas tanto en el día y peor aún en las noches. Estas son algunos de los comentarios:

Pero por ejemplo aquí en San Vicente, yo no conozco un lugar que digas hay es seguro ahorita vamos, puedo entrar y caminar y es tranquilo, no ósea mejor me voy, me regreso a mi casa (Mariana, 34 años, casada, sin hijos (as)).

Mmm, pues creo que son regulares porque en el polvorín es relativa la seguridad porque hay un módulo de vigilancia, entonces, es relativo, pero por ejemplo en el otro (Escuela del Deporte) está muy solo y se me hace como muy expuesto, a mí me daría miedo regresar tarde con mi hijo porque son calles muy solas, entonces, no, no creo que haya mucha seguridad (Karla, 45 años, 1 hijo).

Es que, ni siquiera hablemos a altas horas de la noche, mm yo digo que hasta en el día suele pasar, ahorita disminuyo un poquito porque anteriormente, haz de cuenta que el parque (polvorín) tenía dos entradas el parque y una entrada no se cerraba durante la noche, entonces ahí de hecho iba muchas personas a tomar, a drogarse, pero ahorita ya disminuyo un poquito eso ahorita (Ana, 38 años, 2 hijos (as)).

Como se puede observar, ellas mencionan que no es seguro asistir a estos espacios, mucho menos de noche. En el caso de Mariana menciona que ella no conoce un lugar recreativo seguro, y que por tal razón prefiere estar en casa en las noches. Para Karla que tiene un hijo de apenas un año, comparte que le daría mucho miedo salir tarde con su hijo de la “Escuela del Deporte” pues lamentablemente las calles son muy solas, y Ana dice que anteriormente en el parque “Polvorín” se encontraban personas alcoholizando y drogándose, debido a que el parque no se encontraba en óptimas condiciones. Entonces es muy claro que Chicoloapan carece de mucha seguridad para un disfrute en estos espacios recreativos.

Sin embargo, también se les preguntó que si los espacios recreativos de otras entidades más “desarrolladas” como en la Ciudad de México, suceda lo mismo o exista un poco más de vigilancia, algunas informantes nos comentaron que sí existe un poco más de vigilancia en los espacios, mientras que algunas otras dicen que son igual de inseguros:

Pues más que nada porque tiene más lugares recreativos allá, y tienen un poquito más de libertad y vaya tiene más alumbrado y tienen más seguridad, la verdad aquí está muy pobre en ese sentido (Martina, 44 años, 3 hijos (as)).

La diferencia sobre todo en las zonas que, si son más de poder adquisitivo, pues sí, ahí sí puedes salir a caminar, estar en la noche a fuera a lo mejor con tu perrito no, y no pasa nada, y sobre todo también la seguridad a veces digo, también regresamos a lo mismo, las zonas,

ósea hay zonas que están muy bien iluminados, los parquecitos muy bien iluminados y no importa la hora y hay gente caminando, comiéndose un helado (Karla, 45 años, 1 hijo).

Yo creo que no está exento, creo que, si hay inseguridad ahorita en todos lados, mm y pues a lo que se ve en noticias, pues se ve que es lo mismo, así haya cámaras y haya vigilancia (risas) creo que es lo mismo (Ana, 38 años, casada, 2 hijos (as)).

Es de gran interés rescatar algunas ideas que nos compartieron las informantes, ya que para Martina los lugares recreativos de la Ciudad de México tienen más libertad de poder visitarlos, sin embargo, Karla nota una gran diferencia pues comenta que las personas que viven en zonas con mayor poder adquisitivo de la Ciudad de México pueden salir a caminar en las noches sin ningún problema, ya que los parques cuentan con un alumbrado óptimo, lo mismo piensa Martina en cuanto al alumbrado de los parques, pero por otro lado, Ana menciona que no hay diferencia alguna pues la inseguridad existe y se da en todos lados, a pesar de que hayan implementado cámaras de vigilancia.

4.6 Confinamiento por la pandemia del virus SARS-COV2

A lo largo de la presente investigación se presentó una problemática de salud a nivel mundial derivando el contagio del virus llamado CORONAVIRUS-SARS-COV2³⁸, provocando una enfermedad denominada COVID-19.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS³⁹) la enfermedad por coronavirus (COVID 19) es una enfermedad infecciosa causada por un coronavirus descubierto recientemente. La mayoría de las personas infectadas por el virus de la COVID-19 presentan cuadros respiratorios de leves a moderados y se recuperan sin tratamiento especial. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas subyacentes, como enfermedades cardiovasculares, diabetes,

³⁸ Información obtenida de la página CLINIC Barcelona. Disponible en: <https://www.clinicbarcelona.org/asistencia/enfermedades/covid-19/definicion>

³⁹ Información obtenida de la Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). Recuperado de: https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1

enfermedades respiratorias crónicas o cáncer, tienen más probabilidades de presentar un cuadro grave (2021).

Por la pandemia, en todos los países se llevaron a cabo protocolos como el confinamiento, es decir, las personas dejaron de ir a sus trabajos de manera presenciales, lo mismo para servidores públicos, estudiantes, comerciantes, etc., lo que originó cambios drásticos en las rutinas diarias, pues se tenía que permanecer todo el tiempo en casa. Por tal razón en la presente investigación fue de interés cuestionar a las trece informantes acerca de cuáles fueron las emociones y sentimientos que presentaron al cambio drástico de su rutina, algunos comentarios fueron los siguientes:

Pues si me sentí muy presionada, triste, inclusive llegaba un momento en el que sí ya no se puede estar con la tranquilidad que antes, pero lo tuvimos que afrontar más que nada (María, 30 años, soltera, 1 hija, ama de casa).

Pues sí hubo todos esos sentimientos encontrados, tristeza, desesperación, porque pues implicaba que mi esposo se quedará sin trabajo y todos seguíamos gastando no, y demandando varias cosas, pero ante todo trate de guardar la calma por mis hijos, para que vieran que yo estaba tranquila pero sí realmente nos afectó mucho emocionalmente, pero siempre buscamos al alternativa de no sentirnos así y seguir trabajando de alguna manera (Victoria, 36 años, casada, 3 hijos (as), ama de casa).

Pues al principio si fue mucho estrés, sentíamos estrés incluso mi esposo y yo, pero de alguna manera lo fuimos este organizándonos en las tareas del hogar y en cuanto al trabajo (Bárbara, 32 años, casada, 2 hijos, docente).

Bastantes cambios como baja de venta, como estas muchas enfermedades, a mí me vino muchas enfermedades por decirlo así, como me detectaron la tiroides, me detectaron este como mucha tensión, muchos dolores musculares, sí como tensión de que no había venta, y había que pagar una renta, había que pagar muchos gastos de la luz, entonces si sufrimos demasiado, fue una etapa terrible dentro de lo que hasta hoy me he acordado, esta fue la más difícil que pase (Margarita, 55 años, 5 hijos, divorciada, comerciante).

Me empecé a estresar bastante por eso, porque había cosas a las que no les entendía, y les mandaba mensaje a mis compañeros, y se hartaban de mí y yo de perdón, pero es que no le entiendo y pues ya también buscaba video y todo, entonces fue todo un caos (Valentina, 20 años, estudiante, sin hijos).

Al analizar estas situaciones, se puede señalar que la situación de pandemia originó muchas dificultades y limitaciones en las mujeres, en cuanto al tiempo libre y ocio-recreación. Como se puede observar a raíz de los comentarios anteriores, existieron diversos sentimientos y emociones que presentaron las mujeres tanto solteras como casadas, y aquellas mujeres amas de casa, comerciantes y estudiantes. Algunas presentaron tristeza como María y Victoria al tener que cambiar drásticamente su rutina, de no poder ir a la escuela, trabajos, de no tener suficientes ventas como fue para Margarita y en uno de los casos que su esposo quedará desempleado como fue en el caso de Victoria ; también estrés de presentar dificultades para pagar las rentas de sus comercios y complicaciones escolares y/o académicas tal es el caso de Valentina, además algunas de ellas presentaron afectaciones en la salud, como depresión, dolores musculares, entre otras. Y por otro lado algunas mujeres amas de casa me comentaron fuera de las entrevistas que las tareas domésticas incrementaban, pues los niños pasaban todo el día en casa, lo que aumentaba el desorden.

Por tal razón, para las mujeres de Chicoloapan es muy complejo disponer de un tiempo libre y más aun de tener acceso al ocio y la recreación en los meses de la pandemia, pues además de las actividades domésticas, el cuidado y la responsabilidad de los hijos (as) se hizo presente el confinamiento, donde en muchos hogares el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados aumentó.

CONCLUSIONES

En este trabajo se planteó como problema de investigación conocer las formas de ocio a las que tienen acceso las mujeres, pues la desigualdad de género en el acceso al tiempo libre, ocio y recreación es un tema que ha sido poco estudiado en México; y en la zona oriente del Estado de México no se han realizado estudios. De tal suerte, se consideró estudiar el caso del Municipio de Chicoloapan. El tema del acceso al tiempo libre, el ocio y la recreación se abordó desde el punto de vista y desde los modos de vida de las mujeres habitantes de este municipio. Como se ha comentado a lo largo de la investigación, desde mucho tiempo atrás las mujeres de todo el mundo han luchado por una equidad e igualdad de género, de tener los mismos derechos que los hombres y principalmente las mismas oportunidades en todos los sectores (sociales, culturales, económicos, políticos etc.). Sin embargo, a pesar de la lucha que han realizado las mujeres, siguen rezagadas o excluidas de muchos ámbitos, tal es el caso del acceso al tiempo libre y de muchas actividades culturales, deportivas, etc., es decir al ocio y la recreación.

Dado que la Zona Oriente del Estado de México se caracteriza por tener condiciones sociales desfavorables se decidió abordar el tema desde una perspectiva de la Estratificación social, ya que lamentablemente México está muy inmerso en la problemática de la desigualdad social, es decir que define a lo que se puede tener acceso a partir de la posición económica, social, cultural, etc. También se consideró una reflexión histórica sobre el tiempo libre, ocio- recreación y con ello la relación de la desigualdad de género existente en este tema.

El objetivo principal de esta investigación fue conocer las formas de ocio a las que tienen acceso, y de qué manera las practican, las mujeres del municipio de Chicoloapan, Estado de México, a su vez analizar las diferencias al acceso de las prácticas por condición de edad y estado civil, entre las mujeres del municipio. Para llegar a estos objetivos se utilizó el método cualitativo, pues se caracteriza por ser flexible, es inductivo y permite tener una conexión más estrecha con las entrevistadas y. La principal técnica de investigación empleada fue la entrevista semiestructurada, con la cual se obtuvieron trece entrevistas a mujeres residentes de Chicoloapan con diferentes condiciones civiles y en un rango de 20 a 55 años de edad. A su vez, se aplicó el método etnográfico, que permitió la exploración de aspectos social específicos a través de la observación y estudio de un número pequeño de casos en la población.

En cuanto a la rutina y el tiempo libre, se obtuvo que entre los factores que hacen una diferencia definitiva entre las mujeres es su estado civil, pues la mujeres casadas y con hijos sólo tienen entre 1 y 10 horas a la semana de tiempo libre, debido a que su rutina es más saturada de obligaciones por todas las actividades que desarrollan como responsables del trabajo doméstico y de cuidados (lavar, planchar, realizar la comida, el cuidado de los hijos (as) entre otras); mientras que aquellas mujeres que son solteras y sin hijos tienen un promedio semanal de tiempo libre de 5 a 35 horas a la semana, pues su rutina es más despejada y sin tantas responsabilidades. Lo anterior tiene una correspondencia importante con la condición de edad, pues son las mujeres de edad intermedia las que tienen mayores responsabilidades dado que la mayoría están casadas y con hijos dependientes.

Por otro lado, las actividades recreativas y de ocio que suelen realizar las mujeres también están marcadas por este factor de estado civil, pues como se mostró las actividades que desarrollan las mujeres casadas y con hijos, son actividades más pasivas, (la jardinería, ver películas y además actividades que puedan ser acompañadas por los demás integrantes de la familia, principalmente los hijos/hijas), mientras que aquellas mujeres solteras y sin hijos realizan actividades

más interactivas con su principal círculo social que son los amigos (as) (como reuniones en antros, bares, cines, teatros, entre otras actividades).

Posteriormente en el tema de las percepciones sobre las diferencias de género en el tiempo libre, la recreación y el ocio, se concluyó que las mujeres identifican que los hombres disfrutan de más actividades y de tiempo recreativo que ellas, pues salen con amigos a jugar fútbol, visitar bares, jugar videojuegos etc., sin importar que sean solteros, casados, con o sin hijos, ello se relaciona con que la mayoría de los hombres no colaboran en las labores domésticas y el cuidado de los hijos (as), dejando toda la responsabilidad en las mujeres. Ello refleja la persistencia de las desigualdades de género en las relaciones familiares y su efecto en el acceso al tiempo libre, el ocio y la recreación.

También, hablando de los espacios recreativos se concluyó, que las mujeres tienen un desconocimiento muy grande de los espacios recreativos con los que cuenta el municipio de Chicoloapan, Estado de México, pues de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal de Chicoloapan (2019-2021), de diez parques con los que cuenta, las mujeres solo reconocen dos, que son: “El Polvorín” y el “Parque de las Nubes”, y de algunos otros espacios recreativos como son espacios deportivos, reconocieron cuatro: “Unidad Deportiva San José”, “Escuela del Deporte”, “Polideportivo” y “Escuelas de Bellas Artes”. Este desconocimiento también se debe en gran medida a que las autoridades municipales no ponen empeño alguno en promocionar y difundir estos espacios a quienes habitan este municipio. En cuanto a la infraestructura de estos lugares, se observó que en gubernaturas anteriores no se les daba mantenimiento a estos espacios, estaban demasiados deteriorados y que fue hasta el gobierno actual que se inició a dar mantenimiento a la mayoría de los parques, algunos otros parques se recuperaron, instalaron equipos de ejercicio etc.

Otro factor muy importante en cuanto a estos espacios es la inseguridad, pues las mujeres afirman que estos espacios son inseguros para ellas, principalmente en las noches ya que han escuchado y visto de muchos casos de robos de celulares, y monederos principalmente, que por tal razón prefieren ejercitarse en su casa, o realizar algunas otras actividades en casa. Además, se concluyó que Chicoloapan

al no estar potencializado en espacios recreativos y de no contar con centros o plazas comerciales, las habitantes migran a otros municipios vecinos, principalmente Chimalhuacán y Texcoco que son lugares que cuentan diversos espacios recreativos como el planetario, el molino de flores, plaza Chimalhuacán, Puerta Texcoco, Patio Texcoco etc. Lo anterior muestra que las condiciones de rezago social aunado al desinterés de las administraciones públicas tienen efectos importantes en las malas condiciones de los espacios públicos recreativos y en la limitada oferta.

En cuanto a las vacaciones se concluyó que las mujeres casadas y con hijos presentan mucho estrés previo y durante las vacaciones, pues tienen la responsabilidad de empacar, de comprar y preparar cosas previas a las vacaciones etc., de cuidar y supervisar a los niños(as), estar a cargo de la comida y entre muchas otras cosas más, pensar en las labores cotidianas de regreso a casa, originando esto un escaso disfrute de este tiempo.

En resumen, los hallazgos de la investigación permiten concluir que, en el Oriente del Estado de México, donde existen condiciones de rezago social, persiste además una marcada desigualdad de género que influye en el menor acceso al tiempo libre, el ocio y la recreación de las mujeres, siendo aún más marcado en aquellas que están casadas y tienen hijos menores.

Como se sabe la desigualdad social se presenta en México de manera importante, pues nuestro nivel económico determina desde nuestra educación, trabajo, vivienda hasta el poder adquirir, conseguir y disfrutar de algún bien o servicio para la recreación. Los sectores más pobres tienen más carencias en ese sentido. Sin embargo, la persistencia de las desigualdades de género también determina que las mujeres de esos sectores tengan las mayores desventajas. En México se necesitará de mucho tiempo y esfuerzo para poder disminuir estas problemáticas.

Por tal razón, es necesario que se le dé mayor importancia a esta problemática de desigualdad de género en las instancias correspondientes pues si bien, en la actualidad han surgido nuevas leyes, políticas, instituciones y programas para

combatir esta problemática, muchos de estos se desconocen y con ello no se les da un aprovechamiento idóneo, como se esperaría.

Para este estudio se considera que el logro de la igualdad de género requiere de acciones coordinadas en el ámbito social, y el “empoderamiento” o autodeterminación de las mujeres deviene de los cambios en esta dimensión. En otras palabras, para el logro de su autonomía, las mujeres necesitan alcanzar igualdad con los hombres, no solo en materia de capacidades y oportunidades, sino también de voluntad para hacer uso de sus capacidades y oportunidades y ejercer sus derechos (Gómez, 2008).

El alcance que tuvo la presente investigación fue muy satisfactorio y positivo ya que se logró una aportación en la investigación del tema de la desigualdad de género que existe en el acceso al tiempo libre, ocio y recreación en las mujeres habitantes de Chicoloapan, Estado de México, ya que no existía investigación alguna o bien antecedente del presente tema en la región mencionada. Así también, se aportó conocimiento sobre las características de la recreación y el tiempo libre condicionadas por la brecha existente de la estratificación social, en los sectores pobres, pero vistas desde el género.

Por otro lado, algunas limitaciones que se presentaron en la investigación se derivaron de la pandemia originada por el virus SARS-COV2, que tuvo inicios en marzo del 2020, ocasionando algunas limitaciones en el trabajo de campo, principalmente. También una complicación en el estudio presentado es que requirió de un esfuerzo por reunir bibliografía específica sobre una temática poco indagada en la región. Esa fue una de las limitaciones iniciales, la escasez de antecedentes y de bibliografía, lo que determinó una exhaustiva búsqueda, en su mayoría información y antecedentes provenientes de España, Argentina, y Estados Unidos.

En cambio, el presente trabajo arroja luz sobre una temática nula o escasamente investigada como el tiempo libre, ocio y recreación en mujeres, en la región Oriente del Estado de México. No obstante, deja abiertas direcciones futuras de investigación, como realizar análisis comparativos entre las mujeres y los hombres,

incluso adentrarse en el acceso a estos aspectos en personas adultas mayores, así como el desarrollo de propuestas e iniciativas para potencializar más el tema de tiempo libre, ocio y recreación en Chicoloapan, Estado de México a partir de investigaciones científicas.

Por último, y como reflexión personal, es necesario transformar el sistema patriarcal que nos construye desiguales a hombres y mujeres, hay que cambiar desde pensamientos, ideas, representaciones, leyes, costumbres para que contribuyamos a la igualdad de derechos. Cambiando el sistema patriarcal, mujeres y hombres serían responsables del trabajo doméstico y de cuidados lo que permitiría mayor acceso a un tiempo libre, de ocio-recreación, sin duda esto contribuiría al bienestar social, al mejoramiento de la calidad de vida y al disfrute de una vida plena para ellas y ellos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcívar, I. (2018). Diferencia entre ocio y tiempo libre (y su relación con el turismo). Entorno turístico. Consultado el 19 de marzo de 2021. Recuperado de: <https://www.entornoturistico.com/diferencia-entre-ocio-y-tiempo-libre-y-su-relacion-con-el-turismo/>
- Ángel, Miguel Arnulfo (2001). Del tiempo libre al ocio. Contribuciones desde Coatepec, (1), 35-47. [Fecha de Consulta 18 de Septiembre de 2021]. ISSN: 1870-0365. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100104>
- Anthias, Floya (2001), "The material and the symbolic in theorizing social stratification: issues of gender, ethnicity and class", *British Journal of Sociology*, vol. 52, issue N° 3, págs. 367–390. Recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1080/00071310120071106>
- Ballina, F. (2013). Paradigmas y perspectivas teóricos- metodológicas en el estudio de la administración. (p.1-12). Recuperado de: <https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/paradigmas2004-2.pdf>
- Benavente, I., Muñoz, J., y Rodrogez, M. (2016). Igualdad de género en el trabajo: estrategias y propuestas. *Laborum*. pp 9-201. Recuperado de: <http://fundacionjyg.org/wp-content/uploads/2018/09/iGUALDAD-DE-GENERO-EN-EL-TRABAJO.-ESTRATEIGAS-Y-PROPUESTAS.pdf>
- Benería, L. (2019). Reproducción, producción y división sexual del trabajo. *Economía Crítica* (28). Recuperado de: http://revistaeconomicritica.org/sites/default/files/LourdesBeneria_division-sexual-del-trabajo.pdf
- Camarena, Saavedra y Ducloux. (2014). El género en México: situación actual. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). XIX Congreso

Internacional de Contaduría Administración e Informática. Consultado el 25 de mayo de 2021. Disponible en: <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xix/docs/13.05.pdf>

Caporal, I. (04 de junio de 2015). Uso del tiempo libre refleja el México machista. Vértigo político. Recuperado de: <https://www.vertigopolitico.com/politica/ciudadanos/uso-del-tiempo-libre-refleja-el-mexico-machista>

Carbonell, R. (s.f). La evolución histórica de la igualdad entre mujeres y hombres en México. Recuperado de : <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2758/5.pdf>

Casas, G. (s.f). La salud mental, el tiempo, el tiempo libre, el ocio, la diversión y la recreación. Consultado el 18 de marzo de 2021. Recuperado de: <https://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v15n351991/art03.pdf>

Cedillo, C. (2003). La participación de la mujer en actividades productivas. Un enfoque de género. *Latinoamericana* 3 (1), 1,7. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/trabajo/lm-2003/lm031i.pdf>

Chicoloapan, Municipio de Estado de México. Data México. Consultado el 16 de agosto de 2021. Recuperado en: <https://datamexico.org/es/profile/geo/chicoloapan>

Chicoloapan. Recuperado de: <https://www.chicoloapan.gob.mx/tu-municipio/gobierno>

Coloma, M. (2018). Miradas sobre la Desigualdad Social. Una aproximación a los diálogos entre la teoría y la empírica en la sociología contemporánea. Tesis de grado en Licenciatura. Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica.

- Disponible en:
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1487/te.1487.pdf>
- Coneval, Sedesol (2010). Informe anual sobre la situación de pobreza o rezago social. Chicoloapan. Recuperado de:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/42661/Mexico_029.pdf
- Coneval. (2015). Medición de la Pobreza Urbana en Chicoloapan. Consultado el 03 de septiembre de 2021. Disponible en:
<https://sanvicentechicoloapan.com.mx/municipio/mapa-de-la-pobreza-urbana-en-chicoloapan>
- Coneval. (2015). Pobreza a nivel municipio 2010 y 2015. Consultado el 03 de septiembre de 2021. Disponible en:
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>
- COPLADEM (2018) *Dictamen de la División Regional*. Gobierno del Estado de México. Disponible en
https://copladem.edomex.gob.mx/regiones_y_municipios
- Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social. Libro electrónico. Valreality. Aravaca Madrid. Disponible en:
<https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodologc3ada-y-tc3a9cnicas-de-investigacic3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf>
- Cuentame inegi. (2015). Recuperado de:
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=15>
- Data México. Chicoloapan. Consultado el 15 de agosto de 2021. Disponible en:
<https://datamexico.org/es/profile/geo/chicoloapan?authorityConfid>

Díaz, C. (02 de septiembre de 2017). Las mujeres fueron decisivas en la Segunda Guerra Mundial. RPPNoticias. Recuperado de: <https://rpp.pe/mundo/actualidad/asi-lucharon-las-mujeres-en-la-noticia-1073700?ref=rpp>

El portal de Chicoloapan. (27 de junio de 2019). Mapa de la pobreza urbana de Chicoloapan. Consultado el 03 de agosto de 2021. Disponible en: <https://sanvicentechicoloapan.com.mx/municipio/mapa-de-l>

El turismo y sus relaciones. Recuperado de: <http://turismoysusrelaciones.blogspot.com/>

Enciclopedia de los Municipios y delegaciones de México Chicoloapan. INAFED. Consultado el 14 de agosto de 2021. Recuperado en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15029a.html>

Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) (2019). Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2019/doc/enut_2019_presentacion_resultados.pdf

Espiga, E. (s/f). Recreación. Encastres. Recuperado de: https://www.ceip.edu.uy/documentos/2013/ProgramaMaestrosComunitarios/encastres/recreacion_imprensa3.pdf

Estado de México. Chicoloapan. Consultado el 10 de agosto de 2021. Recuperado de: <https://estadodemexico.com.mx/chicoloapan/>

Fernández, J. (2006). La sociedad del ocio: un reto para los archivos. Códice.2, 71-82. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/290487293.pdf>

Ferrer, P., Bosch, E. y Gili, M. (1997). Patrones diferenciales de género en el uso del ocio. Dialnet. 15-16. Pp. 155-162). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2713615>

Folgueiras, P. (s.f). La entrevista. Consultado el 01 de julio de 2021. Disponible en:

Galeón, C., Garavito, J. y Nuñez, J. (2016). *Estado del arte de recreación, tiempo libre y ocio*. Tesis en licenciatura en educación física, recreación y deporte, UNIMUTO, Bogotá. Recuperado de: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/4911/T.EFIS_BautistaGaleonCristianJohan_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gasteiz, V. (1995). 10 transformaciones en el papel social de las mujeres. Análisis cualitativo en Euskadi. Instituto vasco de la mujer. Pp. (5-105). Recuperado de:

https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes/es_emakunde/adjuntos/informe.10.transformaciones.papel.social.mujeres.cas.pdf

Género (Ciencias Sociales). (2021, 23 de mayo). Wikipedia, la enciclopedia libre. Fecha de consulta: 24 de mayo de 2021. Disponible en: <https://www.julianmarquina.es/como-hacer-las-referencias-bibliograficas-de-los-articulos-de-la-wikipedia-que-utilizas-en-tus-rabajos/#:~:text=Pa>

Gibbs, G. (2007). El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa. Madrid: Morata.

Giddens, A. (2000). Sociología. Madrid, España, Editorial: Alianza Editorial. Consultado el 18 de marzo de 2021. Recuperado de: http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf

Gómez, E. (2008). La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado. Cap. 1 La valoración del trabajo o remunerado: una estrategia clave para la política de igualdad de género. Pp. 3-21. Disponible en: file:///C:/Users/NANCYM~1/AppData/Local/Temp/Desigualdad_genero.pdf
<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

INAFED. Consultado el 18 de enero de 2021. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inafed/articulos/conmemoramos-que-hace-45-anos-se-establecio-la-igualdad-juridica-entre-hombres-y-mujeres-en-nuestra-constitucion#:~:text=Fue%20el%2014%20de%20noviembre,y%20obligacion%20frente%20al%20hombre.>

INEGI, (8 de octubre de 2020). Recuperado de : https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/ENUT/Enut_Nal20.pdf

Informa Joven. (s.f). Definiciones del ocio y del tiempo libre. Consultado el 19 de marzo de 2021. Recuperado de: https://www.informajoven.org/info/tiempolibre/E_1_1.asp

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2014). Ocio, recreación y tiempo libre. Consultado el 18 de marzo de 2021. Recuperado de: http://www.ascodes.com/wp-content/uploads/2017/11/M1_Guia13.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. (2019). Uso del tiempo una perspectiva estadística de género. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Uso_Tiempo_2009.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres. (2008). Compilación legislativa para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. Consultado el 25 de mayo de 2021. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100921.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres. (2010). Política nacional de igualdad entre mujeres y hombres. Consultado el 25 de mayo de 2021. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101163.pdf

Instituto Nacional de Mujeres (2017). Glosario de género, (1). Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf

- Larralde, Selvia. y Ugalde, Yamileth (2007). Glosario de Género. INMUJERES. P.11-152. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf
- Marinho, M. y Quiroz, V. (2018). Estratificación social: una propuesta metodológica multidimensional para la subregión norte de América Latina y el Caribe. Naciones Unidas Cepal, (pp.1, 72). Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44328/1/S1801180_es.pdf
- Millett, K. (1970). Política sexual. Cátedra S.A. Universidad de Madrid. Recuperado de: <Kate-Millett-Politica-sexual.pdf> (revistaemancipa.org)
- Moreno-Sánchez, Enrique (2015). Lo urbano en la región oriente del Estado de México. Quivera. Revista de Estudios Territoriales, 17(2),73-107.Fecha de Consulta 03 de septiembre de 2021. ISSN: 1405-8626. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40143424005>
- Municipio de Chicoloapan. Consultado el 16 de agosto de 2021. Recuperado de: <https://www.chicoloapan.gob.mx/inicio>
- Munné, F. y Codina, N. (1996). Psicología social del ocio y del tiempo libre. ResearchGate. (pp.430-444). Recuperado de: <https://www.researchgate.net/profile/Nuria-Codina-2/>
- Navarro, D., Robles, J., y Orozco, L. (2013). La mujer en México: inequidad, pobreza y violencia. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. (220). Pp.117-146. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v59n220/v59n220a5.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Género y Salud. Consultado el 18 de marzo de 2021. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/gender>

OXFAM Intermon. (s.f). Desigualdad social: ejemplos en la vida cotidiana. Recuperado de: <https://blog.oxfamintermon.org/desigualdad-social-ejemplos-en-la-vida-cotidiana/>

Pardo, L. (28 de julio 2020). Incrementa la inseguridad en Chicoloapan. *AlianzaTex* Recuperado de: <https://www.alianzatex.com/alianzatex/vistas/nota.php?nota=10102>

Paredes, G. (2009). Positivismo y Hermenéutica. Divergencias Ontológicas, Metodológicas y Epistemológicas. *Trujillo*.12 (23). 117-135. Consultado el 20 de julio de 2021. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/30867/articulo>

Peña, C., Cruz, I., y Juvera, J. (2020). Capítulo 7 Desafíos de las mujeres: trabajos, cuidados, uso del tiempo y salud emocional durante COVID-19. Universidad Autónoma de Querétaro. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Disponible en: https://www.ecorfan.org/handbooks/Handbooks_Mujeres_en_la_Ciencia_TVI/Handbooks_Mujeres_en_la_Ciencia_TVI_7.pdf

Plan de Desarrollo Municipal de Chicoloapan (2019-2021). Recuperado de: https://www.chicoloapan.gob.mx/contenidos/chicoloapan/docs/PDM_CHICOLOAPAN_2019_2021_pdf_2020_4_27_103453.pdf

Puleo, A. (2017). La política sexual de Kate Millett. *Mujeres en Red* periódico feminista. Recuperado de: <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article2288>

Quecedo, Rosario, & Castaño, Carlos (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14),5-39. [fecha de Consulta 5 de Julio de 2021]. ISSN: 1136-1034. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>

Rädiker, S. y Kuckartz, U. (2020). Análisis de Datos Cualitativos con MAXQDA

Ramírez, C. (2008). Concepto de Género: Reflexiones. Ensayos. (8). Pp. 307-314. Consultado el 18 de marzo de 2021. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003530>

Ribón, M. (2002). El ocio y sus funciones a través de la historia. Recuperado de: <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/14962/Ocio.%20historia%20y%20funciones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rizo, A. (2006). ¿A que llamamos exclusión social? Polis. Revista de la Universidad Bolivariana, 3 (15)., Consultado el 18 de marzo de 2021. ISSN: 0717-6554. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/305/30517306018.pdf>

s.f, / n.a Recuperado el 15 de enero de 2021 de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/padron_g_c/capitulo1.pdf

s.f, n/a. Recuperado el 16 de enero de 2021 de: [ONU Mujeres | Cronología: Mujeres del mundo, ¡únanse! \(unwomen.org\)](https://www.unwomen.org/es/stories/2019/12/15/2019-12-15-100-dias-de-mujer).

Sánchez, F., Carrillo, M. y Ovalle, R., (2013). Mujeres y hombres. Desigualdades de género en el contexto mexicano. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v22n44/v22n44a10.pdf>

Sánchez, S. (2008). La importancia de la perspectiva del género en la psicología del ocio. Anales de psicología. Universidad de Murcia. España. 24. (1). 64-73. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/167/16724109.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2019-2020). Principales cifras del sistema educativo nacional. México. Recuperado de: https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf

Secretaría de Relaciones Exteriores. (2012). Igualdad entre hombres y mujeres. Gobierno de México. Consultado el 25 de mayo de 2021. Recuperado en:

<https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/igualdad-entre-mujeres-y-hombres#:~:text=Ley%20General%20para%20la%20Igualdad,de>

Significados, (2017). Qué es desigualdad social. Consultado el 21 de marzo de 2021. Recuperado de: <https://www.significados.com/desigualdad-social/>

Tena Guerrero, Olivia y Rodríguez Estrada, Carmen y Jiménez Anaya, Paula (2010). Malestares y uso del tiempo en investigadoras de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala. Investigación y Ciencia, 18 (46), 64-75. [Fecha de Consulta 24 de Mayo de 2021]. ISSN: 1665-4412. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67413508009>

Texto, Audio, Video. MAXDAPRESS. Recuperado de: <https://www.maxqda-press.com/catalog/books/analisis-de-datos-cualitativos-con-maxqda>

Torres, S. (2017). Paradigmas en la investigación social. Administración para el desarrollo.(13). (pp. 57-74). Consultado el 19 de julio de 2021. Disponible en: http://revistaadministracionfcaunach.mx/archivos/revista_1/numero_1

Ureta, M. (2011). Roles tradicionales de género y constricciones de ocio en mujeres. Una propuesta de resistencia a las injusticias sociales desde las experiencias de ocio. OCIOGUNE. Ocio e innovación social: hacia un ocio comprometido con el desarrollo humano. Recuperado de: https://www.academia.edu/28273426/Roles_t

Ureta, M. (2017). Prácticas y representaciones sobre el tiempo libre y de ocio en mujeres y hombres con hijos. Tesis de grado de Maestría. Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. (pp.5-88). Disponible en: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/17021/1/TMS_UretaSosaMariaXimena.pdf

Vallejo, M. (2003). La identidad Cultural, el Turismo y la Recreación. Tesis en grado de Licenciatura. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias

Económicas y Sociales. Consultado el 25 de mayo de 2021. Disponible en:
http://nulan.mdp.edu.ar/1135/1/vallejo_m.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de investigación (Guía de entrevista)



ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DE OCIO Y RECREACIÓN EN LA REGIÓN ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO DESDE LAS PERSPECTIVAS DE GÉNERO Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

GUÍA DE ENTREVISTA

Presentación de la investigación, solicitud de participación en la investigación, garantía de anonimato y consentimiento de registro de la información.

I. Datos generales:

Género

Edad

Escolaridad

Estado civil

¿Con quién vive?

¿Tiene hijas, hijos? ¿Cuántos?, ¿De qué edad?

¿A qué se dedica?

¿Desde cuándo?

II. Tiempo libre y ocio antes de la pandemia

¿Cómo era su rutina en un día común antes de la pandemia?

¿Cuántas horas a la semana aproximadamente son para descansar o dedicar tiempo para recrearse o para usted mismo/misma?

¿Qué actividades realiza en ese tiempo?

¿Dónde realiza dichas actividades?

¿Con quién comparte esas actividades?

En el lugar dónde realiza dichas actividades, ¿Hace gastos? ¿Le cobran? ¿Cuánto?

III. Contingencia sanitaria y confinamiento

Durante la contingencia sanitaria generada por el SARS-COV 2 (de marzo a la fecha):

¿Hubo algún cambio en las actividades que realiza en su tiempo libre, de diversión o recreación?

¿Cómo adoptó esos cambios?

¿Alguien le propuso que hiciera estos cambios?

Durante la contingencia sanitaria ¿ha retomado actividades de diversión, descanso o recreación anteriores?

¿Cómo se siente con estos cambios?

IV. Vacaciones

¿Cuántas veces al año tiene vacaciones en su escuela o trabajo?

¿En estas ocasiones usted sale de su ciudad a otra para descansar, divertirse, o conocer algún otro lugar?

¿Cuál fue su último viaje dentro de la República Mexicana para vacacionar?

¿Cuánto gastó aproximadamente en ese viaje?

¿Alguien más compartió o pago los gastos?

¿Cuántos días aproximadamente dedico a sus últimas vacaciones?

¿Con quién salió?

¿En qué viajó?

¿Ha salido del país para vacacionar?

¿Cuánto gastó aproximadamente en ese viaje?

¿Alguien más compartió o pagó los gastos?

¿Cuántos días aproximadamente dedicó a sus últimas vacaciones?

¿Con quién salió?

¿En qué viajó?

Aproximadamente ¿qué porcentaje de sus ingresos anuales destina a las vacaciones u otras actividades de ocio y recreación?

V. Diferencias por estratificación social

¿Qué diferencias cree que existe en las actividades o disfrute del tiempo libre y ocio con aquellas personas que tienen mayor recurso económico, con los de menor recursos?

¿Nos podría dar un ejemplo de alguien que conozca que ha viajada a exteriores con alguna otra persona que no ha tenido la oportunidad?

VI. Diferencias por género

¿Qué diferencias hay en la cantidad de tiempo libre, las actividades de ocio y recreación, entre hombres y mujeres?

¿Qué diferencias hay entre las actividades de las mujeres y hombres casados, con las mujeres y hombres solteros?

VII. Turismo

¿Qué diferencias cree que hay en el disfrute del tiempo libre, ocio-recreación en su municipio, en comparación de otras entidades más desarrolladas como Chimalhuacán, Polanco, Coyoacán, etc.?

¿Cuáles espacios recreativos conoce en su municipio?

VIII. Seguridad

¿Qué opina de la seguridad en los espacios de recreación en su municipio?

¿Qué tan seguro es que una mujer o un hombre visite de noche estos lugares?

¿Conoce de algún caso de una persona que haya sufrido algún percance al visitar a esas horas esos lugares?

Por ultimo algo que nos quiera compartir sobre este tema.